

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**VII Sesión Plenaria
1988-1990
Parte 3**

60

Al : VII C.E.
De : COMAL
Fecha: 30.12.89

1. DEL VI CONGRESO DEL SUTEP A LA HUELGA DE HAMBRE

El balance de las luchas del magisterio desde la realización del VI Congreso Nacional del SUTEP en Arequipa, el 6, 7, 8 y 9 de octubre hasta diciembre de 1989, arrojan dos hechos fundamentales:

a. La enorme disposición de lucha de las bases magisteriales y

b. La tardía reacción de la mayoría del CEN del SUTEP (PR) para encabezar con éxito estas luchas.

El VI Congreso del SUTEP no aprobó un plan de lucha para el combate directo de las masas, salvo el paro de 24 h. del 17 de octubre. Nuestra propuesta de incorporarnos a la huelga de la CITE no fue tomada en cuenta. Los hechos, no obstante, nos dieron la razón. El empeoramiento de la situación económica y social del magisterio, cuyos sueldos representan hoy el 29% de la Canasta Básica Familiar (1/5y600,000) empujó el despliegue de una pleada huelguística en diferentes departamentos, que como en Loreto culminó con éxito (restitución del 77% de la remuneración por función técnica especializada). Tumbes, Piura, Cajamarca, Lima (paro 8 y 9 de noviembre), Junín, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna fueron remecidos por las huelgas, paros y movilizaciones magisteriales.

Frente a estos hechos y presión de las bases, la mayoría del CEN del SUTEP convocó a Asamblea Nacional de Delegados, para aprobar el paro nacional del 5, 6 y 7 de diciembre y la huelga de hambre que empezó el 29 de noviembre. No obstante que las medidas eran extemporáneas, al final del año escolar, resolvimos apoyar las acciones de lucha con toda decisión.

Las reivindicaciones más importantes que se enarbolaban fueron:

- a. Reintegro del 77% por función técnica especializada.
- b. Modificaciones a la Ley del Profesorado.
- c. 1 sueldo de aguinaldo por navidad y otro por vacaciones.
- d. 30% de Presupuesto para el sector educación.
- e. Anulación de la R.D. 156-89-ED, que incluye las clases sabatinas.
- f. Libertad para los maestros presos.

Las medidas de lucha no tuvieron la contundencia de masas que dos meses antes hubieran tenido. La huelga de hambre no fue masiva como se esperó.

La coyuntura del triunfo electoral municipal del FREDEMO a nivel nacional y de OBRAS en Lima y la derrota táctica de IU, puede tener repercusiones estratégicas; pues la derecha más conservadora se presta a implementar de manera integral al estado contrainsurgente. Vargas Llosa anuncia despidos masivos en la empleocracia, el recorte de la gratuidad de la enseñanza, el gobierno aprista, por otro lado reconoce a la CITE. Estos hechos trasladaban la contradicción principal del enfrentamiento político popular del APRA al FREDEMO abrigando esperanzas en la dirección del SUTEP para una salida favorable.

Desde el punto de vista estrictamente reivindicativo los resultados de esta jornada de lucha fueron magros: sólo se consiguió que Diputados apruebe la modificación de la ley del Profesorado, faltando el pronunciamiento de la Cámara de Senadores. Desde el punto de vista gremial se han consolidado las condiciones y disposición de la lucha para la huelga general del SUTEP, que debe iniciarse en abril de 1990.

2. CONDUCTA POLITICA DE LAS DISTINTAS TENDENCIAS

La nueva dirección nacional del SUTEP, no obstante mostrarse más sensible al empuje movilizador del magisterio y declarar su disposición de iniciar el viraje y reorientación gremial, persistió en su actitud vacilante y defensiva frente a la patronal estatal, aislacionista respecto de la CITE y el resto del movimiento popular, y sectario y hegemónica al interior del gremio. Por ejemplo, impidieron a los maestros de base incorporarse a la huelga de hambre de los dirigentes nacionales que se desarrollaba en el local central, dispersando y diluyendo su efecto. Su trato con quienes se supone con sus aliados más cercanos, el PUM, sigue siendo equivocado; pues han llegado a desconocer en la práctica al c. Americo Rodríguez como Secretario de Defensa amparándose en una Resolución de cese que ha expedido el Ministerio de Educación. Esta actitud ha suscitado el rechazo de todas las tendencias políticas.

En el otro extremo el dogmatismo militarista de GL llegó en un momento a desconocer a la nueva dirección y a desacatar los acuerdos de acciones de lucha. Esta tendencia a la dispersión fue seguida por otras fuerzas infantiles como los Pukas e ICR, debilitando al gremio. En muchos lugares, sin embargo, expresan la crítica y rechazo de las bases a los métodos equivocados de dirección del SUTEP.

El Partido persistió en su orientación de luchar por la reorientación programática y orgánica del SUTEP, que en la etapa actual consiste en articular la lucha por lograr las reivindicaciones más sentidas del magisterio con el Programa Revolucionario, las acciones de lucha directa de las masas con la forja de los factores de Poder Popular. A diferencia de los infantiles que se negaron a impulsar el Paro Nacional de 72 horas y la huelga de hambre, los contingentes magisteriales del Partido pasamos a la ofensiva. En varios departamentos como Piura, Callao (2 cc.) y Lima (1 cc.) sumamos a las decenas de maestros que estuvieron en huelga de hambre durante 15 días. Este hecho nos dió una gran autoridad moral ante las bases y las demás fuerzas políticas. El Partido ha salido fortalecido de esta jornada de lucha.

3. BALANCE ORGANICO

La COMAL desde su constitución en julio de 1989 ha cumplido satisfactoriamente con: a) Conducir nuestra participación en el VI Congreso Nacional del SUTEP, con un balance positivo.

Tenemos presencia en el CEN del SUTEP con dos cargos: Defensa y Sub-Secretaría de Organización, que nos permite movilizarnos a nivel nacional. En el SUTEL dos cargos: Defensa y Sub-Secretaría de Prensa. Control en SUTE Breña y 4to. sector del Callao, presencia en el 2do. y 3er. sector del Callao. Presencia consolidada en Chosica, Rimac y Villa El Salvador. Presencia en Surquillo, Ate, San Martín de Porres, Comas, San Juan de Miraflores, Puente Piedra y Chorrillos.

En provincias tenemos presencia en Piura, Loreto, Cajamarca, Ancash, Huánuco, Cerro de Pasco, Ica, Apurímac, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna.

Las principales deficiencias a superar son:

1o. No está consolidado el equipo de dirección del COMAL. En el proceso que va de este año defecionaron los cc. Simón y Guevara. El c. Hipólito cumple de manera irregular. Hay informes económicos de la II Escuela de marzo, así como del VI Congreso del SUTEP no representados ni aprobados.

2o. Hasta ahora no se ha superado una visión de construcción partidaria en el magisterio de carácter gremialista, por otra de carácter integral, que aprovechando la ubicación estratégica del magisterio, tanto en todo el territorio nacional como su relación con las clases básicas de la revolución, pueda convertirse en una de las herramientas articuladoras en la construcción del P., de fuerzas nuevas y de factores de poder popular. Es decir, que con una visión estratégica vincule el trabajo gremial en el SUTEP, con la juventud, los padres de familia, organizaciones gremiales y populares (campesinado pobre, proletariado, población), para construir P., frente único revolucionario de masas y autodefensa.

3o. No se cuenta con un Plan de Trabajo que establezca prioridades en el asentamiento en Lima y provincias en base a los planes pilotos experimentales del P.

4o. COMAL no está articulado a ningún órgano de coordinación ni dirección. Sólo esporádicamente es atendido por el CE del CRL.

5o. No hay un dominio de las bases ideológicas, programáticas, ni estratégicas y tácticas, tampoco de los aspectos de autodefensa ni educativas, que permita a los cc. formular, ejecutar y evaluar los planes de trabajo de las campañas del P.

6o. Los dirigentes nacionales y departamentales del SUTE militantes del P. no han articulado hasta la fecha sus planes de trabajo con los planes de construcción partidaria, dispendiéndose esfuerzos y posibilidades.

4. SUGERENCIAS

En el marco de la II Campaña Nacional de Construcción Partidaria, cuyos objetivos específicos se orientan a: " 1. Fortalecer el Sistema Nacional de Dirección y las Estructuras Centrales del P. 2. Transformar la relación entre el Partido y las Masas. 3. Hacer que el APRA salga del gobierno en la mayor dispersión posible y que el FREDEMO entre con la mayor debilidad posible. Llegar a ese momento encabezando una posición revolucionaria..."

io. Reajustar y reorientar el trabajo de la COMAL y los organismos magisteriales del P. en función del cumplimiento de los siguientes objetivos:

a. Orientar la construcción partidaria en el magisterio con una visión integral y estratégico, articulando el trabajo en el SUTEP con la Juventud, los padres de familia, los gremios y las organizaciones populares, forjando el frente único revolucionario y la autodefensa de masas.

b. Consolidar nuestra presencia en el SUTEP, impulsando la reorientación programática y orgánica del gremio, en la preparación y desarrollo de la huelga nacional del magisterio al lado de la CITE y demás gremios, forjando, en este proceso la gestación de fuerzas nuevas.

c. Preparar nuestra participación exitosa en el II Congreso Pedagógico aportando con el Programa y Plataforma de Lucha por una Educación Nacional, democrática y popular, combatiendo la privatización y la eliminación de la gratuidad de la educación frederista.

2o. Proponer el siguiente equipo de dirección de la CGMAL: Pedro Chalico, Luis, Manuel, Tito, Benito y Ana. Articular su accionar con la Comisión de Masas Regional y Nacional. Las direcciones regionales y departamentales asumirán plenamente el trabajo magisterial en sus respectivas jurisdicciones, como parte de sus planes de construcción partidaria.

3o. Convocar a la III Escuela Política del PUM Magisterial "Castilla Linares", de carácter teórico-práctico, a desarrollarse del 12 al 24 de febrero, de asistencia obligatoria y promocional para los convocados. TEMARIO: 1) Caracter y perspectivas de la crisis, 2) Ideología, 3) Programa, 4) Estrategia, 5) Táctica, 6) El Plan Táctico Estratégico, 7) Autodefensa, 8) Proyectos Educativos: FREDEMO, IU, SC, 9) Problemas Estructurales de la Educación, 10) El Proyecto Educativo y Plataforma del PUM, 11) Situación Económica y Social del Magisterio, 12) Balance y Perspectivas de Lucha del SUTEP, 13) Plan de Trabajo.

4o. Priorizar la construcción partidaria magisterial y desarrollar una ofensiva política para consolidar y/o asumir el control de los SUTES base provinciales y departamentales.

En Lima: Breña, Chosica, Rimac, San Martín de Porres, Villa El Salvador, Puente Piedra.

En el Callao: Segundo, tercero y cuarto sector y departamental.

5o. Organizar eventos gremiales nacionales y regionales a través de las secretarías de Defensa y Sub Sec. de Organización, para debatir la problemática educativa y magisterial e impulsar las acciones de lucha.

6o. Reiniciar la publicación de "ALMA MATINAL", vocero del magisterio maristeguista.

7o. Al Interior del SUTEP impulsar una política de frente único de alianza y lucha con PR; buscando articular con la UDP una alianza más estable orientada a combatir el hegemonismo y el defensismo de PR; neutralizar al anarquismo, y sobre todo para impulsar la reorientación programática y orgánica del SUTEP ligando sus luchas al resto del movimiento popular. Luchar por formar IU - Magisterial y convertirla en un verdadero frente revolucionario de masas

8o. Convocar a la I Conferencia Nacional Magisterial a realizarse en julio, previa realización de eventos regionales y/o departamentales, con el propósito de centralizar el trabajo político a nivel nacional.

9o. Realizar actividades de autofinanciamiento de la prensa pública y las tareas de organización.

Lima, 30 de diciembre de 1989

RESOLUCION SOBRE LA RECONSIDERACION DEL
ACUERDO DEL VI CC. DE INCORPORAR AL
CAMARADA LUIS EN LA REPRESENTACION
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO.

De : CONACOP

Al : Al CEN y VII Comité Central.

Acuerdo adoptado por mayoría absoluta y un voto en contra.

Fecha: 30 de Diciembre de 1989

Considerandos:

- 1.- Que las tareas acordadas en el PTE, aprobado en el VI CC. y el retraso en el viraje partidario, reconocidos en los últimos eventos internos, demandan la dedicación de los principales cuadros a la dirección central.
- 2.- Que la representación pública del P. en el parlamento, en la situación actual, no requiere de la dedicación de los principales liderasgos partidarios.
- 3.- Que los acuerdos planteados en el VI CC. exigen una conducción firme con capacidad de cohesionar al P. desde la Dirección hacia las bases, siendo necesarios gestos explícitos de ejemplo para alentar en toda la militancia el afán de priorizar el principal factor de la estrategia del poder popular: el partido, y así concretar el viraje.

Se resuelve:

Respaldar la reconsideración al acuerdo del VI Comité Central que el CEN. haga con cargo a dar cuenta al VII CC. sobre el camarada Luis, que no encabece la representación pública del Partido en el parlamento.

Lima 30 de Diciembre de 1989

C O N A C O P.

DE : CONACOP
A : VII COMITE CENTRAL
ASUNTO : CONSTITUCION DE LA COLUMNA DE CUADROS
FECHA : 26. 12. 89

Moción sobre la asignación de la columna de cuadros

Considerando:

- I. Que el II Congreso Nacional del Partido, decidió por unanimidad el Estatuto como norma rectora de la vida del partido y que en el Plan Tactico-Estratégico se define al Partido como espacio de primera prioridad para producir el virage hacia la acumulación integral de fuerzas.

Siendo tarea de CONACOP implementar, normar y regular la vida interna, en la línea de acumular poder político al interior del partido gobernar a la militancia y desarrollar al partido en función de los planes de trabajo y directivas aprobadas, asegurando los hombres, medios y recursos que nos permitan dar el salto cualitativo de transformarnos en un partido de combate.

El Estatuto expresamente señala que:

"El principio fundamental de organización es el centralismo democrático" Art. 6

" El partido es el principal instrumento de lucha y parte del poder popular, Es un destacamento organizado de la vanguardia política de la clase obrera y de nuestro pueblo. Sus formas de lucha y su estructura organizativa se construyen en función del ejercicio de la democracia revolucionaria de masas la construcción del poder popular y el socialismo... El partido es parte sustitucional del poder revolucionario y del autogobierno de masas.. Art. 13.

" El partido se autosostiene y lucha por hacer realidad este principio como base de la independencia política de clase"

Art. 14.

"El Partido tiene una sola estructura de carácter conspirativo y se construye combinando el trabajo abierto y legal como el clan destino y secreto" ... Art. 15

" El partido evaluará y profesionalizará a un número determinado de cuadros... los mismos que serán evaluados periódicamente por su instancia de mayor nivel y podrán conservar esa calidad si obtuvieran la mayoría absoluta de votos... La condición de cuadro aumenta la responsabilidad y la tarea"... Art. 26.

" Los militantes destacados a una función pública, que perciben un ingreso político, no pueden darle un aprovechamiento personal, por tanto se someten a la condición de asignados.. Art. 21 inciso 0

- II Que en el actual nivel de desarrollo del partido hay diversos problemas, deficiencias, limitaciones y subsisten desviaciones que deben ser atendidos:

- a) No hemos avanzado en comprender y resolver la relación que existe entre: Línea Política - Plan Político - Campañas - Cuadros Recursos - prioridades y evaluación.
- b) No se ha desarrollado suficientemente el diseño de la política de cuadros, es decir la promoción, atención y formación, capacitación y especialización de los militantes promovidos a cuadros para las tareas fundamentales del partido.
- c) Se viene constataando la situación de crisis y deterioro creciente de la base económica, de la captación de recursos que ponen

en grave riesgo el cumplimiento de los planes y campañas políticas aprobadas. Subsiste cierto desorden en el uso de fuentes y recursos, tanto en la recaudación como en la distribución y modalidades en su manejo, cuya expresión se da en las ONG, municipios y parlamento.

- d) Ausencia de una política única de asignaciones del cuadro o militante tanto en la designación de su función que no siempre es acuerdo orgánico expreso. (ser: Parlamentario nacional o regional, alcalde o regidor, director en confianza o asociado de instituciones públicas o de las que el partido tiene).

Observándose una preocupante desigualdad entre las obligaciones ante el partido y también entre los ingresos que perciben tanto los cuadros y militantes destacados a las tareas internas o como los destacados a la función pública (Parlamento, Municipio, ONG). Así una mayoría de cuadros y militantes que realizan el trabajo interno dedicándose a tiempo completo y disposición plena del partido.

Son remunerados con asignaciones limitadas y mínimas. Mientras que los camaradas que son destacados a la función pública (parlamento, municipio, ONG) teniendo una remuneración totalmente desproporcionada a la asignación de un cuadro interno y no dependen ni están plenamente a disposición del partido.

- e) Se constata la falta de una comprensión de que el partido tiene una sola estructura y un único mando, subsistiendo el liberalismo que llega al extremo de independizar y autonomizar espacios de nuestra estructura (casos parlamentarios, municipios y ONG) por cuanto no existe en ellos niveles de articulación política, planes de trabajo que se adecuen al PTE. Igualmente se crean "Líneas de Apoyo" inorgánico, no colectivo y de manejo personal.

III. Que en la aplicación de la línea partidaria y en función de potenciar la organización, asentamiento y desarrollo del partido. Se viene reclutando y seleccionando un determinado número de camaradas a la condición de militantes y cuadros asignados exclusivamente a la función partidaria; y siendo tarea clave de la construcción partidaria la especialización y profesionalización de los cuadros, la conformación y funcionamiento de las estructuras e instrumentos partidarios ordenando los mecanismos y medios de su promoción, atención, formación y capacitación.

Sólo existen líneas gruesas de la "Especialización" de los cuadros públicos y de trabajo interno (cerrado) siendo necesario definir aun más la especialización y profesionalización en la función partidaria.

IV. Que la garantía del cumplimiento de las tareas políticas partidarias y la constitución de la columna de cuadros, como factor básico del desarrollo partidario, exige garantizar una asignación económica personal a los militantes y cuadros que expresamente estén designados por la dirección nacional a la condición de trabajo estrictamente partidario y que cumplan con las normas de asistencia, permanencia y cumplimiento de tareas en el lugar y el tiempo establecido por la organización del partido.

que la asignación económica de los cuadros y militantes que están a tiempo completo y dedicación exclusiva, sin compromiso laboral con terceros, debe cubrir las necesidades básicas de su pervivencia, formación, capacitación y especialización en la especialización en la especialidad partidaria; de él y de su prole de acuerdo a las condiciones económicas y sociales de las masas, procurando en consecuencia que los cuadros y militantes en esta condición puedan cumplir con eficiencia el trabajo partidario.

POR LO TANTO SE RESUELVE

- I. Continuar y concretar el proceso de centralización en curso en el partido. De todos los recursos y fuentes de ingresos económicos existentes que son del partido y se encuentran bajo su mando. Este proceso tendrá las siguientes fases:
- a) Fase de Uniformación Orgánica.- Que comprenderá la incorporación de los responsables políticos de las PRINCIPALES áreas de trabajo partidario (Comisiones Nacionales y responsables de las secretarías nacionales), así como a los parlamentarios nacionales y regionales, alcaldes, funcionarios de confianza y directores de ONGS a la planilla central del partido. Debiendo implementarse dentro de los 30 días de tomado el acuerdo.
 - b) Fase de Uniformación Política.- Que comprenderá la compatibilización homogénea entre los planes y proyectos institucionales, parlamentarios y municipales en relación al PTE y los planes Regionales. Debiéndose implementar dentro de 60 días de tomado este acuerdo.
 - c) Articulación de la Línea Nacional de Asignaciones al Cuadro o Militantes Profesionalizados.- Que comprenderá la incorporación de todos los cc. que laboren en las diversas áreas de trabajo partidario a la planilla central, teniendo como plazo máximo 90 días luego de tomado este acuerdo.
- II. Que todos los militantes del partido observarán y acatarán el estatuto como norma rectora de la militancia y se juzgará su disciplina en el cumplimiento consecuente de su articulado, encargando a CONACOP la vigilancia y normatividad reglamentaria para el logro de la consecuencia; de una sola y única política de cuadros y asignaciones; y el ejercicio férreo del centralismo democrático en el partido a todo nivel.
- III. La especialización fundamental que el partido propugna entre sus filas y a los diversos niveles nacionales, regionales y local es el siguiente:

N-	ESPECIALIZACIÓN PARTIDARIA	PROFESIONES AFINES
1	Analista Político (Líder)	
2	Organizador	
3	Economista	
4	Formación y Docencia (Amauta)	
5	Autodefensa y Seguridad	
6	Propagandista ó Agitador	
7	Impresión - Edición	
8	Militar	
9		
10		
11		

- IV. Establecer como asignación económica de los cuadros y/o militantes dedicados a tiempo completo los siguientes conceptos:
- 1. Asignación Básica Personal.- La que se calculará multiplicando el índice remunerativo por la UNIDAD DE REFERENCIA (UR), unidad de referencia que en el momento actual será el de la 4ª parte del IML
- El índice remunerativo personal es la sumatoria de los cuatro índices que se refieren a continuación para cada uno de los militantes.

- a) Años de Militancia (36.36 %) Este índice se obtendrá de la división entre 30 y de multiplicar por 8 la cantidad de años de militancia que el c. declara tener a la fecha en la izquierda.
 - b) Años de experiencia en la Especialización Política (27.27%) índice que se determina de acuerdo al número de años de experiencia en la especialidad política que el c. tiene. No pudiéndose Considerarse más de 6.
 - c) Años de edad (18.18%) índice que resulta de dividir el número de años de edad del militante entre 60 y de multiplicar por 4
 - d) Años de Formación Personal (18.18%). El cálculo de este índice se hace a partir de los años dedicados a la formación personal del c. (tomando en cuenta 2 años de inicial o Jardín, 5 de primaria, 5 de secundaria, 5 de profesionalización y 2 de especialización). El número de años de formación Personal se divide entre 9 y se multiplica por 4.
2. Carga Familiar. es la asignación de una unidad de referencia por el número de hijos dependientes u esposa (0) sin ingreso que el camarada tenga como obligación
 3. Complemento a la Responsabilidad en ejercicio. es la asignación de un monto pre-establecido por el CEN por la representación en la secretaría general, sub-secretaría general, parlamento y municipio.
 4. Complemento al nivel político o categoría, que se establece de acuerdo a su ubicación como militante, cuadro local, cuadro regional, cuadro de comisión nacional y/o dirigente nacional. Se asignará el 20% de la unidad de referencia por nivel.
 5. Retención por fondo de salud. se establece un 11% de la asignación básica personal. Para establecer y garantizar la red de salud de la militancia partidaria.
- V. Iniciar la adecuación de la actual columna de cuadros según las 4 resoluciones anteriores como un proceso transicional pero irreversible.

Acuerdo CONACOP 30/12/ 89

PLAN DE LUCHA

DESDE LAS BASES, DEMOCRATICAMENTE, CON LAS MASAS, A TRAVES DE LAS LUCHAS, FORJAR PODER POPULAR.

1. El Objetivo Político General de la ANP es Forjar Poder Popular. Y la forma de hacerlo, hemos aprendido, es: desde las bases, democráticamente, con las masas, y a través de las luchas. Por ello, el objetivo de éste, como de cualquier otro Plan de Lucha General de la ANP, es, y habrá de ser, sencilla y contundentemente ese: Forjar Poder Popular. Nuestra concepción del Poder Popular queda así enunciada de manera inconfundible: desde las bases, democráticamente, con las masas, y a través de la lucha. Es imprescindible señalar, además, dos cosas: (una) que esta tarea tiene que ser impulsada por una dirección central, nacional, es decir por un conjunto coherente y homogéneo de cuadros que elaboran y actúan colectivamente; y (dos) que la tarea de Forjar Poder Popular tiene que ser también entendida como la tarea de forjar la autodefensa armada de masas. Es decir que comprendemos que es indispensable contar con una fuerza organizada, capaz de ejercer una violencia defensiva real, concreta, efectiva, para enfrentar la fuerza material del enemigo, que buscará enfrentar, neutralizar y destruir nuestros esfuerzos por construir este Poder Popular.
2. Por otro lado: "Sin luchas no hay victorias", esto es cierto. Pero no es menos cierto que: sin convicción, sin organización, sin disciplina, sin unidad, (todo ello a nivel de las amplias masas, y, asimismo, de la propia dirección), no hay posibilidad de que nuestras luchas sean victoriosas. Las mencionadas son algunas de las pre-condiciones necesarias para una lucha exitosa. Pero es también cierto que es a través de las luchas que se van adquiriendo estas condiciones. Se produce una interacción, dialéctica entre ellas. Otras pre-condiciones indispensables son: una dirección cohesionada, y armada teóricamente con un plan de lucha correctamente orientado. El plan de lucha es esencial para orientar correctamente el movimiento. Por lo demás no hay Plan de Lucha capaz de echarse andar exitosamente sin contar con los recursos humanos y materiales necesarios para impulsarlo.
3. Establecido el Objetivo Político General del Plan de Lucha en términos de : Forjar Poder Popular; dada nuestra situación en la ANP, el Primer Gran Objetivo del Plan de Lucha tiene que ser alcanzar, para la ANP, (tanto a nivel de las amplias masas, como también a nivel de la dirección), la convicción, organización, disciplina, unidad, y voluntad de combate que es indispensable para encarar esta etapa de luchas.
3. El Primer Objetivo del Plan de Lucha es entonces un objetivo ideológico-político-organizativo que tendrá que alcanzarse principalmente a través de la propaganda política, la educación política y el debate político. Requiere -sobre todo- de la edición masiva y circulación

en bases, de folletos y volantes de orientación y agitación sobre la situación actual y su perspectiva de lucha; y de la realización, en bases, de reuniones polémicas de información y esclarecimiento sobre qué hacer y cómo hacerlo.

4. Este Primer Objetivo tiene entonces una primera tarea, la de editar, en unos 50 mil ejemplares, un material impreso, muy claro y muy simple, muy didáctico y muy bien perfilado, en la forma de una hoja/carta, o de un tríptico -por ejemplo- explicando: a) los aspectos esenciales sobre la ANP; b) nuestras concepciones generales y organizativas; c) la situación política actual y su perspectiva; y d) los planes de nuestra lucha. Todo ello con no más de unos 100-200 renglones escritos. La gran tarea, a este respecto, en la dirección es, entonces: a) redactar y aprobar los aproximadamente 100-200 renglones del texto preciso; b) aprobar el proyecto de titulación, diagramado, ilustraciones, etc.; c) levantar los fondos económicos para poder imprimirlo en los volúmenes masivos que son necesarios para impactar nacionalmente; d) la organización y el plan de trabajo de distribución para hacerlo llegar a todas las bases en números apropiados y distribuirlo de manera que no se quede burocráticamente arrumado en algún armario o estante; e) hacerle el seguimiento a la distribución, con la presencia de los dirigentes en las bases, ampliando y desarrollando polémicamente los planteamientos formulados.
5. En cuanto al contenido de este material, es indispensable que sea concebido con una perspectiva de duración, de validez, o de vigencia política, no menor de un año. No puede ser redactado de manera que se haga ya obsoleto en no más de 2 ó 3 meses. Tiene que contener el conjunto de elementos permanentes de la ANP, y la justificación de su nacimiento, existencia y persistencia. Así como su proyección al futuro. Su tarea histórica.
6. Culminando la etapa de cumplimiento del Primer Objetivo, pasamos al Segundo Objetivo del Plan de Lucha: unificar, centralizar, y disponer a las organizaciones y dirigentes intermedios en una misma disposición de combate. Para ello realizaremos la Segunda Plenaria Nacional de Delegados de la ANP. Es decir, una reunión nacional de la ANP para coordinar, concentrar, recoger y unificar voluntades actualmente dispersas. La tarea al respecto es la organización, preparación, convocatoria, y realización del evento en el cual democráticamente se adoptarán los acuerdos de movilización y las medidas de fuerza que son necesarias.
7. Para la realización de esta Segunda Plenaria los trabajos pueden irse iniciando ya a nivel de dirección. Es indispensable:
 - a) revisar y corregir el cuadro de delegaturas de acuerdo con lo que muestra la práctica y lo que son nuestros criterios orientadores; por ejemplo, los dirigentes de izquierda de los consejos municipales recientemente elegidos deben ser participantes; de este modo los

atraeremos a una vinculación más estrecha con las masas populares, sus organizaciones, y sus formas de centralización y de lucha.

b) preparar un presupuesto de gastos y un plan de trabajo económico para levantar los fondos que serán necesarios para cubrir el presupuesto del evento.

c) preparar a nivel de Presidencia Colegiada; y discutir y aprobar a nivel de CEN, documentos -sencillos, breves, al punto- que luego será necesario hacercircular y bajar a bases durante la fase de preparación del evento.

8. El Tercer Objetivo del Plan de Lucha es una nueva Oleada Nacional de Huelgas. (ó oleada huelguística), a realizarse como resultado del debate y acuerdo en la Plenaria Nacional. Para la realización exitosa de este Tercer Objetivo, no sólo deben haberse alcanzado con éxito los dos anteriores, sino que, además, es indispensable haber logrado una capacidad para la auto-defensa que actualmente no existe.
9. La experiencia de la primera oleada nacional realizada en agosto-setiembre de 1989 muestra que sí es posible concentrar en un tiempo determinado -de 30 días por ejemplo- las huelgas nacionales de las principales organizaciones gremiales: FNTMMSP, CCP, CITE, SUTEP, Bancarios, Construcción Civil, etc. con lo cual se podría alcanzar una correlación de fuerzas decisiva para conseguir que la lucha política de las masas sea el eje alrededor del cual evoluciona centralmente la lucha de clases en nuestro país. Esto no se logró en la oleada pasada, pero sí es posible alcanzarlo en una nueva y segunda oleada. Si a esto, además, sumamos: a) la universidad, (los estudiantes universitarios de la FEP, combinando con docentes y FENTUP); b) las organizaciones barriales territoriales y las de supervivencia (vaso de leche, comedores, etc.); y c) los Frentes de Defensa puestos de pie alrededor de las demandas regionales, (encabezadas por o en oposición a los respectivos Gobiernos Regionales); entonces tenemos un cuadro nacional sin precedentes. Esto es lo que hay que trabajar, sector por sector.
10. Está probado también que el enemigo de clase responderá aliándose en el seno del Estado (grandes empresarios, Fuerza Armada y Gobierno) y golpeará con un nivel de violencia que obliga, absolutamente, a contar con un nivel de preparación en autodefensa que aun estamos lejos de obtener. Tan lejos que los trabajos aún no se inician. Iniciar los trabajos a este respecto, y desarrollarlos hasta un nivel apropiado, es una tarea central de este Tercer Objetivo.
11. Lo dicho en el párrafo anterior implica contar con un plan específico para la autodefensa:
 - a) Formación -a cargo de la Presidencia Colegiada ANP- de un primer grupo de instructores nacionales en

autodefensa. En base a la realización de un curso nacional con participantes voluntarios presentados por las direcciones de cada uno de los principales gremios mencionados.

- b) determinación y provisión de las armas a emplear en la autodefensa.
- c) preparación, discusión, y aprobación, de un Plan de Trabajo en autodefensa. Esta tarea será realizada en el seno del curso para instructores; luego este Plan será puesto a prueba, evaluado y reajustado.

Lima, 27.12.89

POSICION DEL PUM PARA LA ASAMBLEA DE LA REGION GRAU

1. Encabezar IU para lograr aislar y golpear al FREDEMO, consiguiendo que el 90 exista un gobierno de la Región Grau de fuerzas de oposición al probable gobierno central del FREDEMO, contribuyendo a trabar hasta derrotar un plan económico y contrainsurgente, poniendo los cuadros y espacios ganados al servicio de nuestra estrategia de Poder Popular.
2. Si se constata que el delegado de Comunidades Yangua (Apra) fue gobernador cuando fue elegido, impugnarlo y exigir que la Asamblea de inmediato llame al primer suplente Pablo Misael para reemplazarlo, suspendiendo la votación hasta su llegada.
3. Buscar una primera vuelta con Miguel Galecio (IU) a la cabeza si es que está seguro el respaldo de Sánchez del PSP.
4. Buscar, en caso de que no esté seguro el respaldo de Sánchez, hacer una lista con él a la cabeza.
5. En una segunda vuelta buscar el entendimiento con los delegados del Apra, sin que esto constituya alianza, por lo que debemos levantar nuestra propia alternativa política, programática, señalando las responsabilidades del Apra en la grave crisis que sufre nuestro pueblo y el país; su política de beneficio a los monopolios; su política contrainsurgente y promoción de paramilitares, así como su abierta intervención en peculados y actos de corrupción.
6. En caso de que no hay acuerdo de UNIR, FOCEP, o alguien de IU y de ser el FREDEMO el que encabece el gobierno regional no aceptar ningún cargo que se ofrezca por parte de esta fuerza.

Piura, 26 de Diciembre de 1989.

MANTA

FREDEMO	15
APRA	9
IU	8
PSP	1

	33

PEDIDO DE RECONSIDERACION DE LOS ACUERDOS SOBRE BPN Y CEN ADOPTADOS EN EL VI PLENO Y EN EL PRIMER PERIODO DEL VII.

De Forestal, al CEN y al Pleno del Comité Central

1. Somos un Partido que se quiere revolucionario y marxista - leninista. La dirección es su núcleo máspreciado. Sus decisiones son un asunto clave. Si la dirección falla, la propia dirección debe corregir. Si ello exige una lucha de tendencias, ésta debe de tener curso. Si para producir una corrección resulta necesario tomar iniciativa desde la base, en las actuales circunstancias, esto tendría que darse sólo como segunda instancia. Tardaría demasiado tiempo, sería una conmoción demasiado grande. Probablemente antes de que culmine su trámite, el proceso se habría salido de cause. Por eso, en primera instancia es indispensable apelar al propio Pleno del CC. Estoy apelando a su criterio, y estoy planteando la reconsideración que paso a informar y sustentar.

2. En el VI Pleno, en junio pasado, se acordó constituir el BPN como organismo permanente de dirección, con mando sobre el plan piloto, y con mando sobre todos los asuntos político-militares del Partido. A su lado quedó el CEN para manejar los asuntos políticos nacionales del Partido con excepción del plan piloto y sin ingerencia sobre lo político-militar. En mi opinión, como se sabe, era un acuerdo poco claro, bastante improvisado, que en el CEN había dividido clara y severamente las opiniones. Mi posición en el CEN fue tajante: yo estaba en contra; pero - por consideración a la solicitud de hacer el Plan Táctico Estratégico con acuerdo consensual- decidí no confrontar y dividir posiciones al respecto en el CC; me limité a dejar constancia de mi diferencia de opinión sobre el punto, y luego cerré filas para permitir que fuese en la práctica, a través de la experiencia, que pudiésemos evaluar y corregir. En el VI Pleno del CC, yo deje constancia de mi diferencia de posición y no enfrenté el planteamiento. Así se produjo el acuerdo.

3. Luego de levantado el VI Pleno del CC, el CEN eligió a los miembros del BPN. Fueron elegidos 6 miembros. Tres de ellos fueron elegidos en estricta correspondencia con la jerarquía de mando existente. Adoptada la decisión de tener un BPN, éstos no eran -para mí- motivo de objeción. De los otros 3 propuestos por el Scerretario General, yo conocía a uno de ellos y no lo objetaba. Los otros dos me eran, me son, desconocidos. No son miembros, ni del CEN, ni del CC. Han sido presentados simplemente por sus respectivos seudónimos. De ellos no conozco nada. Puedo suponer, puedo especular, pero, evidentemente, no se trata de eso. Se trata de la presentación hecha sobre ellos al momento de votar en

2

el CEN. Teóricamente de los dos cc. desconocidos elegidos al BPN se estaban escondiendo de la represión y por eso no son presentados debidamente. Pero en la práctica ellos se están escondiendo de nosotros: los demás miembros del CEN. Eso lo puedo aceptar para otro nivel, para otra función, pero no para el BPN. Yo vote en contra. Mi propuesta alternativa era -y es- que ellos se pudiesen integrar al CEN, y que el CEN se convirtiese, con su actual composición, en BPN. Terminada la votación, yo ofrecí presentar una reconsideración sobre todo este asunto pues estoy seguro de que están cometiendo errores y se está procediendo mal.

4. Dos de los miembros elegidos por el CEN para integrar el BPN, son, para la mayoría de cc. del CEN, desconocidos. En mi opinión esto es inadmisibile. No concuerdo con que, para integrar un mando supremo del Partido en asuntos político-militares, sean incorporados cc. cuya trayectoria política nos es desconocida a los cc. quienes los elegimos. Esto me resulta, francamente, inadmisibile. Comprendo que para algunos cc. -como lo han dicho- "no hay que hacerse problemas, hay que tener fe en los cc. que si los conocen, y respaldar a los cc. aunque no sepamos de quien se trata". Personalmente no creo que nos hayan elegido a cargos dirigentes en el Partido para actuar con semejantes criterios. Nos han elegido para que actuemos y decidamos con nuestro propio criterio y no en base a la confianza que les tengamos a otros. Esta concepción es errada, rompe con la concepción de mando colectivo, tiende al caudillismo, o al espíritu de fracción.

5. En el primer período de sesiones del VII Pleno del CC., este acuerdo ha sido agravado al aceptarse que ahora el BPN pueda cooptar otros miembros: entiendo que tres más. Es decir que ya no habrá ni conocimiento, ni consulta, ni opinión, ni nada, por parte del CEN; sino que el propio BPN incorporará a los 3 cc. que les parezca, sin conocimiento de nadie más en este Partido, excepto los 5 miembros ya existentes en el BPN. Supongo, por lo demás, que ya los debe de haber incorporado. Ahora, entonces, ya la mayoría (5 de 9) miembros del BPN es desconocida para el CEN y tanto más aún para el CC. (Por qué? (Porque es necesario que se escondan de la represión a través de esconderse de sus demás cc. de dirección?).

6. Antes de la lucha interna de posiciones que terminó con desgajamientos del Partido, la fundamentación que se daba para que no se trabajasen los asuntos militares con seriedad era que había "justificada desconfianza", no sólo en ciertos cc. del CC. sino también del CEN. Pero luego se fueron, no sólo se fue la tendencia de Tapia sino también la de Pedraglio. Y ahora, entonces, (por qué se procede de esta manera? (Es que todavía hay recelos y desconfianzas? Pues, si así fuese, que se les evalúe y se reajusten los organismos de dirección: CEN y CC. (Todavía hay soplones?

pués que se les denuncie, se les procese y se les expulse. Lo que no debe ocurrir es que se rompa con los métodos marxistas-leninistas de construcción colectiva de la dirección, en polémica, en base a lucha interna de posiciones, y evaluando la práctica política concreta de cada uno de los miembros de la dirección del Partido para tomar decisiones sobre la composición de los organismos que tienen sobre sus manos la responsabilidad de conducir la lucha revolucionaria.

7. El Partido en el cual militamos no debe basarse, principalmente, en correlaciones de fuerzas circunstanciales; ni tampoco, principalmente, en mecanismos de confianza entre sus principales dirigentes; se debe basar, fundamentalmente, en la aplicación concreta de sus principales acuerdos de Congreso nacional. No quiero hacer un manejo simplista o mecánico de esta afirmación. El CC. fue elegido en el Congreso, por tanto el mandato de sus miembros es tan claro y tan firme como el del propio Secretario General y Sub-Secretario General, que también fueron allí elegidos. El resto han sido, todas, las decisiones del propio CC., dentro de la autorización que el Congreso le dio. Pero el Estatuto Partidario es otra cosa. El estatuto proviene del Congreso. Tiene la misma jerarquía que el CC., y el propio CC. se explica (como el CEN) en función de los que establece el estatuto. No pretendo tomar una decisión "reglamentista" o estatutaria-simplista. Comprendo, acepto, y avalo, la concepción de que, como CC., podemos tomar decisiones con cargo a dar cuenta al próximo Congreso nacional. Pero el asunto no es tampoco tan simple como sólo eso. Para tomar estas decisiones se tiene que tener una clara y amplia mayoría, esto ha habido. Pero, además, si se toman tales decisiones, éstas tienen que tener, expresamente, ese carácter: se toman con "cargo a dar cuenta"; eso implica una cierta provisionalidad hasta el próximo congreso, y una responsabilidad de dar cuenta; y naturalmente tienen que ser resoluciones muy claras y explícitamente fundamentadas. Nada menos que esto debe ser aceptado. Pero muy poco de esto se ha hecho en esta ocasión.

8. Sufurante pensando que había quedado todavía cierta "dualidad" en el mando entre el BPN y el CEM en la fórmula adoptada en el VI Pleno, en el primer periodo de Sesiones del VII Pleno se aprobó una nueva resolución al respecto que establece directamente que el BPN es el mando supremo permanente del Partido entre un Pleno y otro del CC. (Que es entonces el CEN? Eso no quedó claro entonces. Mi discrepancia fue explícita. Voteé en contra de eso y en contra de la autorización a que el propio BPN produzca cooptaciones. Pedí que se aprobara expresamente que estos acuerdos requerían de una resolución escrita donde se dejara establecido con tal claridad cuales eran las atribuciones y limitaciones de ambos organismo. Esto se acordó, pero no se ha hecho, ha quedado pendiente.

9. En la sesión del CEN del martes 12.12.89 el c. Abril presentó una reflexión en voz alta sobre la constitución del BPN. El c. dijo que la práctica vivida desde junio le había hecho pensar que mejor hubiese sido incorporar a los 2 cc. al CEN y hacer de éste el BPN. Coincidió plenamente con el c. Abril. Esta reflexión abre el camino para la reconsideración del acuerdo mencionado.

10. Pero el asunto es más complejo. Incluye la cuestión de cómo hacer para concertir al PUM en una organización apta para la situación de guerra que vive el país. Allí están planteadas dos alternativas. Una es la que -sin éxito- se ha venido aplicando, en el sentido de que se pretende que poquito a poquito se le va haciendo pasar a los cc. escogidos de la organización política que somos, a la organización político-militar que queremos ser. La otra concepción, que no se ha puesto a prueba, es la que se basa en un principio: "la función hace al órgano". Mientras que no tengamos funciones directamente en relación con la confrontación militar en marcha, lo que se haga es por gusto, es en vano, es artificial. Lo que tenemos que hacer es llevar a todo el partido a vivir la integralidad que, según hemos declarado, aspiramos como forma de lucha para el Partido. Todos los regionales del Partido a organizarse - hasta el último militante- en núcleos de autodefensa armada. Todos los regionales del Partido a vincularse directamente a las organizaciones de masas. Todos los regionales del Partido a cumplir metas de recaudación y levantamiento de fondos económicos para sostener la aplicación consecuente del Plan Táctico Estratégico. Todos los miembros de la dirección a vincularse directamente con la responsabilidad de dirigente en los diferentes regionales del Partido, según su importancia y prioridad. Esto debe hacerse más o menos simultáneamente, más o menos a la vez, como un Plan nacional, y con la emulación de unos a otros regionales, organismos dirigentes, militantes. Y la dirección siguiendo el proceso muy cerca, evaluando regularmente, y reajustando a medida que aprendamos de las diferentes experiencias.

Limá, 10 de Diciembre de 1989

RELACION DE MIEBROS CONVOCADOS A LA VII SESION DEL COMITE CENTRAL

18 al 20 de octubre de 1989.

- 1. Julio ••
- 2. Abril ••
- 3. Luis ••
- 4. Fidel Fonseca ••
- 5. Forestal ••
- 6. Gamaniel ••
- 7. Otilio ••
- 8. Paco Ruiz ••
- 9. Acuña - Lima •
- 10. Amaru - ~~Cusco~~ Lima ✓
- 11. Bruno - Lima ✓
- 12. Buendía - Ica -
- 13. Calixto - Cusco -
- 14. Camino - Chimbote -
- 15. Cueva - Cajamarca -
- 16. Delfín Cantuarias - Trujillo -
- 17. Domingo - Tarma -
- 18. Enrique - Lima ✓
- 19. Ernesto - Huacho -
- 20. Fernández - Puno -
- 21. Flavio - Lima •
- 22. Gabriel - Puno -
- 23. Gregorio - Cusco -
- 24. Hernán - Huancayo -
- 25. José * JOSE
- 26. José María - Lima •
- 27. Juan Carlos - Lima •
- 28. Manta - Lima •
- 29. Marco - Piura -
- 30. Margarita - Cusco -
- 31. Mario - Lima •
- 32. Montes - Tarma -
- 33. Oscar - ~~Andahuaylas~~ Tarma -
- 34. Oswaldo - Andahuaylas -
- 35. Pedro Chalico - Lima •
- 36. Ramón - Lima •
- 37. Roberto (Chic.) - Chuluyo -
- 38. Rumi - Cusco -
- 39. Zamora - ~~Puno~~ ILO -
- 40. Auqui - ~~Puno~~ Arequipa -
- 41. Javier Soncco - ~~La Oroya~~ Lima -
- 42. Renzo - Lima •
- 43. Roberto (Hnco.) - Povel *
- INVITADOS
- 44. Daniel - Lima •
- 45. Ignacio - Puno NO
- 46. José Carlos - Lima •
- 47. Lucas - Lima •
- 48. Samuel - Lima •
- 49. ~~Tulio~~ - Lima •
- 50. Vargas - Lima •
- castilla 51. Augusto - Pucallpa -
- 52. Francisco - Arequipa -

Remite: Benjamin Sifuentes
Remite: Benjamin Sifuentes Taypo

RELACION DE MIEBROS CONVOCADOS A LA VII SESION DEL COMITE
CENTRAL

(SEGUNDA PARTE)

4 al 6 de Enero de 1990.

1. Julio ✓ CP-E
 2. Abril ?
 3. Luis CP-E
 4. Fidel Fonseca ✓ CRL
 5. Forestal ✓ CP-E
 6. Gamaniel ✓ CP-E
 7. Otilio ✓ CP-E
 8. Paco Ruiz ✓ CP-E
 9. Manta CP-E
 10. Acuña ✓ CRL
 11. Amaru ✓ SNC
 12. Bruno SNSalud
 13. Buendía ✓ CP-ica
 14. Calixto - BP AR*
 15. Camino - CPZ
 16. Cueva - ?
 17. Delfín Cantuarias CPT
 18. Domingo CR(7)
 19. Enrique SNC
 20. Ernesto CP-HVUVA
 21. Fernández BP-AR
 22. Flavio SNEST
 23. Gabriel CD-Puno
 24. Gregorio CD-Cusco
 25. Hernán CP-H
 26. José María CRL
 - + 27. Juan Carlos
 28. Marco CD-P
 29. Margarita SNC/CR Cusco
 30. Mario - Abot. QUINT.
 31. Montes - CD Loreto
 32. Oscar CP-SM
 33. Oswaldo CP-Azid
 34. Pavel - CP-H
 35. Pedro Chalico
 36. Ramón CRL
 37. Renzo SNMIN
 38. Roberto CP-CH
 39. Rumi SNC
 40. Soncco SNM
 41. Zamora CP-Ilo -
 42. Auqui
- INVITADOS
43. Daniel -
 44. Ignacio -
 45. José Carlos
 46. Lucas -
 47. Samuel -
 48. Vargas
 49. Tulio
 50. Runcato - CASTILLA. ?
 51. Francisco -
 52. Arcadio -

18-20/10/1989

RELACION DE MIEBROS CONVOCADOS A LA VII SESION DEL COMITE CENTRAL

18 al 20 de octubre de 1989.

- 1. Julio
- 2. Abril
- 3. Luis
- 4. Fidel Fonseca
- 5. Forestal
- 6. Gamaniel
- 7. Otilio
- 8. Paco Ruiz
- 9. Acuña ✓
- 10. Amaru ✓
- 11. Bruno ✓
- 12. Buendía ✓
- 13. Calixto ✓
- 14. Camino ✓
- 15. Cueva
- 16. Delfín Cantuarias ✓
- 17. Domingo
- 18. Enrique ✓
- 19. Ernesto ✓
- 20. Fernández ✓
- 21. Flavio ✓
- 22. Gabriel ✓
- 23. Gregorio ✓
- 24. Hernán ✓
- 25. José

- 26. José María ✓
- 27. Juan Carlos ✓
- 28. Manta ✓
- 29. Marco ✓
- 30. Margarita ✓
- 31. Mario ✓
- 32. Montes ✓
- 33. Oscar
- 34. Oswaldo
- 35. Pedro Chalco ✓
- 36. Ramón ✓
- 37. Roberto (Chic.) ✓
- 38. Rumi ✓
- 39. Zamora ✓
- 40. Augui
- 41. Javier ✓ → Soncco
- 42. Renzo
- 43. Roberto (Hnco.)

INVITADOS

- 44. Daniel ✓
- 45. Ignacio
- 46. José Carlos
- 47. Lucas ✓
- 48. Samuel
- 49. Tulio ✓
- 50. VARGAS
- 51. Runceto.

RELACION DE MIEMBROS CONVOCADOS A LA VII SESION DEL COMITE
CENTRAL .

(Segunda Parte)

1.- JULIO	7.00	8.45
2.- <u>ABRIL</u>	9.08	9.20
3.- LUIS	<u>12.48</u>	9.10
4.- FIDEL F.	<u>14.23</u>	8.34
5.- FORESTAL	9.04	9.04
6.- GAMANIEL	8.37	9.04
7.- OTILIO	9.29	8.55
8.- PACO RUIZ	13.50	8.55
9.- MANTA	9.13	8.50
10.- ACUÑA	8.41	8.59
11.- <u>AMARU</u>	<u>17.00</u>	<u>9.37</u>
12.- BRUNO
13.- BUENDIA	9.04	7.00
14.- CALIXTO	8.52	8.59
15.- <u>CAMINO</u>	<u>10.07</u>	7.00
16.- <u>CUEVA</u>	<u>17.00</u>	9.02
17.- DELFIN C.	9.11
18.- DOMINGO
19.- ENRIQUE	8.55	8.54
20.- <u>ERNESTO</u>	<u>10.07</u>	7.00
21.- FERNANDEZ	9.17	9.05
22.- FLAVIO
23.- GABRIEL	9.16	8.59
24.- <u>GREGORIO</u>	9.11	<u>9.50</u>
25.- <u>HERNAN</u>	<u>10.10</u>	7.00
26.- JOSE MARIA
27.- JUAN CARLOS	9.01	8.59
28.- <u>MARCO</u>	<u>10.10</u>	<u>9.52</u>
29.- MARGARITA
30.- MARIO	8.50	9.28
31.- MONTES
32.- OSCAR
33.- OSWALDO
34.- PAVEL
35.- PEDRO CHALCO	9.01	8.52
36.- RAMON
37.- <u>RENZO</u>	<u>16.00</u>	8.48
38.- ROBERTO
39.- <u>RUMI</u>	<u>10.10</u>	8.29
40.- SONCCO
41.- <u>ZAMORA</u>	<u>17.35</u>	8.29
42.- AUQUI

INVITADOS :

43.- DANIEL	15.30	12.00
44.- IGNACIO	10.07	9.04
45.- JOSE CARLOS	12.28	10.42
46.- LUCAS	9.01	9.19
47.- SAMUEL	9.09	9.10
48.- VARGAS	9.41	9.38
49.- TULIO	9.41	8.30
50.- CASTILLO	8.36	9.35
51.- FRANCISCO	9.03	7.00
52.- ARCADIO	9.20	9.10
53.- ELIO	8.27	7.00



LOS PAQUETAZOS SON ANTICAMPESINOS Y ANTINACIONALES

Para nadie es un secreto que las medidas económicas a anunciarse próximamente contemplan al mejor estilo Fondomonetarista la elevación sustancial de las tarifas públicas, el precio de los combustibles y el dólar. Lo que está por definirse es la proporción de su incremento.

Respecto al dólar, el propio Presidente Alberto Fujimori advirtió sobre la eliminación total del denominado dólar MUC. - Eliminación que a mi juicio coincide con los intereses de las empresas transnacionales Occidental Petroleum Co. y la Southern Perú Cooper Corporation, que mantienen contratos de compra-venta con el Estado peruano y cuyo pago se establece en función de dicho tipo de cambio, tal como lo señalo en las recomendaciones del Informe que presenté al Senado de la República con fecha 24 de julio de este año, respecto a las investigaciones del caso del dólar MUC.

Con ese tipo de política económica, dichas empresas sólo obtendrán ganancias extraordinarias como ya los han obtenido los grupos económicos como Romero, Nicolini, La Bayer, Continental Grain, Arenas Linares, Chang Lai, o empresas vinculadas a personalidades políticas como el senador Felipe Osterling (Hoechst Peruana S.A.) o simplemente amigos del régimen aprista (caso de Alfredo Zanatti o Javier Ponce Riofrío).

El Presidente, Ing. Fujimori no debe olvidar su promesa electoral del NO SHOCK por el cual votó la mayoría de peruanos, e implementar un programa económico con especial atención al sector agrario, hoy en una situación de DESASTRE tras la política económica aprista y la adversidad climatológica que ha postrado en la miseria a millones de campesinos. No debe pasar por alto que el resultado de esa situación de crisis agraria es producto de la serie de políticas de PAQUETAZOS que justamente hoy quiere reimplantar, y de políticas de abastecimiento alimentarios inmediatistas.

De nada servirán los recursos que se obtengan de gravar las ganancias extraordinarias que generen las grandes empresas como producto del ajuste, pues dichas ganancias se vienen obteniendo como producto del esquilamiento del campesino. Es el caso del algodón pima en Piura, en donde empresas como Textil Piura S.A. (grupo Romero), o TUTREX (La Fabril S.A.-Bunge&Born) vienen pagando a los campesinos el equivalente a US\$35 por quintal fibra, por un producto que en el mercado externo obtendrán US\$120.

PLAN AMARU: INTERESANTE PERO INCOMPLETO

En relación a la alternativa presentada por un grupo de economistas de la Universidad Católica para acabar con la Hiperinflación, que considera la creación de una nueva moneda denominada "amaru" con un valor estable igual al dólar, me parece interesante aunque la considero incompleta.

Debe entre otras, implementarse mecanismos directos de protección de los ingresos de los campesinos. No es tan cierto el supuesto de que indexando los salarios automáticamente se aseguran mejores precios y una demanda para la producción agrícola. En realidad ello sólo ocurriría con un segmento del mercado agrario denominados comerciales o de mercado amplio (arroz, azúcar, maíz duro-pollo), pero no con aquellos de exportación (mercado externo) o de consumo local o regional (productos andinos o nativos).

Además debe tenerse en cuenta que existe estructuralmente un "cuello de botella" en la comercialización agropecuaria que lo constituyen los grupos empresariales enquistados en dicho circuito.

Por ello se hace necesario que al lado del plan propuesto de reforma monetaria se implemente un programa de reactivación agropecuaria, colocando a la agroindustria y agroexportación en manos de los propios productores, promoviendo la reforma de la actividad agroindustrial que se basa en bienes e insumos importados (lácteos, harina, alimentos concentrados, etc.), complementando el abastecimiento alimentario con el desarrollo de la actividad pesquera para consumo humano y su industrialización tal como lo ha demostrado el Instituto Tecnológico Pesquero, incluso premiado por la FAO.

Lima, 3 de Agosto de 1,990

ANDRES LUNA VARGAS
EX-SENADOR DE LA REPUBLICA.

Fara comenzar a hablar de democracia en la CGTF, es basta comenzar por el control que hacen sólo los compañeros del partido en mayoría en la dirección de la CGTF (pmd-CGTF)*

45

1

INFORME POLITICO DEL
SECRETARIO GENERAL A LA VII
SESION DEL COMITE CENTRAL DEL
PARTIDO

18-19 DE OCTUBRE DE 1989.

Camaradas:

La VII Sesión del Comité Central, convocada a sólo 3 meses de la sesión anterior, tiene como objetivo evaluar el curso de la crisis nacional y nuestra respuesta, y sobre todo encarar los problemas de dirección que afronta el Partido.

El marco obligatorio de esta sesión son los acuerdos del VI Pleno, evento que da inicio al proceso práctico de viraje partidario en el contexto de la situación revolucionaria. Es indudable que los acuerdos de dicha sesión deben ser confrontados con la realidad y la experiencia del Partido y el movimiento de masas a fin de precisarlos y enriquecerlos, y que debemos ser profundamente autocríticos frente a nuestras unilateralidades. Pero todo esto debe procesarse ratificando la voluntad de viraje que se expuso en la VI sesión.

1. Los acuerdos del VI Pleno del C.C.

Tanto en el Informe Político del Secretario General al VI Pleno del C.C. como en la fundamentación del Plan Táctico -Estratégico afirmamos que el Perú había ingresado en un nuevo período político, en una situación revolucionaria:

"En el Perú se ha configurado una situación revolucionaria peculiar, en la cual la cuestión del poder es puesta a la orden del día por la gravísima crisis del orden capitalista semicolonial, por el empobrecimiento generalizado que es su secuela, por el auge del movimiento de masas que (si bien es desigual) avanza en el desarrollo de nuevas formas de lucha, por la crisis política que compromete al régimen y al Estado, y por el incremento de la acción de los grupos alzados en armas. Las características que dominen el desarrollo de esta situación revolucionaria peculiar, dependerán de con qué disposición ingresen las masas en ella. En otras palabras, lo que está por definirse es: si es el auge generalizado de las masas, o es la generalización de los procesos de guerra, lo que marcará el

ritmo y forma de desarrollo de los acontecimientos inmediatos."

"Es por ello que lo decisivo en el momento actual (para poder transformar la situación revolucionaria en crisis revolucionaria, es decir, el auge de masas en ofensiva de masas) es solucionar el problema de la dirección revolucionaria, el problema de la vanguardia del movimiento popular democrático y nacional. Es evidente que se vive un proceso de recomposición de la misma y que en él hay síntomas de peligroso entrampamiento. Esta sesión tiene como su tarea central dar pasos decisivos en el encaramiento de este problema. Afirmando lo positivo de la línea y la experiencia práctica del Partido, exigentes en la crítica y la autocrítica, atentos a recoger lo positivo de las fuerzas m-l y revolucionarias presentes en el movimiento popular, debemos dar curso a la reestructuración del Partido y a una acelerada recomposición de la vanguardia popular para poder construir los instrumentos indispensables para el triunfo revolucionario." (Informe Político pp. 2-3).

Los diversos aspectos de esta caracterización fueron desarrollados en el Informe Político. Sobre cada uno de ellos debemos hacer un balance actualizado. Sin embargo es necesario recoger también algunos elementos complementarios que dan cuenta de la complejidad del nuevo período político y que fueron señalados en la fundamentación del Plan Táctico - Estratégico:

"Esta nueva situación tiene algunas peculiaridades que deben ser tomadas en cuenta:

Se produce en el marco de un desarrollo creciente desigual del escenario nacional. Las condiciones geográficas, económicas y políticas que históricamente han alimentado una tendencia a la diferenciación de espacios regionales se han visto potenciadas por los efectos de la crisis y por el desarrollo desigual de la lucha de clases en sus diversas expresiones en cada una de ellas.

La tendencia a una profundización del enfrentamiento entre los diversos proyectos estratégicos no es sin embargo una tendencia que se esté desarrollando en el sentido de cristalizar dos grandes polos que sinteticen las contradicciones básicas del país.

En el campo reaccionario la tendencia dominante apunta a la configuración de un Estado Contrainsurgente. Sin embargo este proyecto no tiene definida aún la hegemonía en su implementación y tiene vacíos en lo referente al modelo económico que busque darle viabilidad. En el campo popular la disputa entre diversos proyectos estratégicos es muy intensa, acumulando fuerzas cada uno en escenarios y niveles diferenciados.

Se ha hecho evidente, con el lanzamiento del proyecto de Estado Contrainsurgente, la voluntad de parte de la reacción de anticipar aspectos de la confrontación. Esto indudablemente repercute en el diseño del curso estratégico que aprobáramos en el II Congreso.

La situación revolucionaria se configura en base a un desarrollo desigual de los diversos factores que la determinan en los distintos escenarios regionales del país. Acorde con esto la lucha de clases adquirirá diversas características en cuanto a su carácter ofensivo o defensivo, político de masas o político militar, en los diversos espacios regionales.

La generación de una crisis revolucionaria al interior de la situación revolucionaria tendrá como palanca fundamental el desarrollo de movimientos insurreccionales que expresan la transformación cualitativa de la lucha democrático-revolucionaria de masas." (Plan, Táctico-Estratégico pp.1 y 2).

Ubicando el nuevo período en el marco de nuestra apreciación general del curso Estratégico, afirmamos que el Plan Político - Orgánico, integral para este período debía ser un plan que apuntara a producir el tránsito de la "fase de acumulación de fuerzas" a la "fase de inicio de la contraofensiva estratégica por el poder a través del desarrollo del movimiento insurreccional". Más aún formulamos de manera precisa el objetivo estratégico de este plan:

"Producir el viraje del Partido, desarrollando la acumulación de fuerzas integrales en las BPRM y al calor del desarrollo de las oleadas huelguísticas campesino-regionales y sectoriales. Construir en las masas una disposición ofensiva a través del desarrollo de acciones revolucionarias. Centralizar las fuerzas del movimiento popular en campañas políticas cuyo eje sea la alternativa de Gobierno y Poder Popular enfrentando y derrotando al Apra, la derecha reaccionaria, y el reformismo burgués. Iniciar la construcción de fuerzas nuevas: rpd nacional de autodefensa, milicias, y la estructura especializada del Partido que se construye como germen del EPR."

El plan propiamente dicho desarrolla el conjunto de tareas ordenandolas en torno a la restructuración partidaria y la campaña política y de masas.

2. Profundización de la crisis nacional.

Es reiterativo insistir en la profundidad de la crisis nacional. Sin embargo es necesario llamar la atención sobre la creciente imbricación de sus diversos factores y sobre la actitud de las diversas clases, representaciones gremiales y políticas frente a ella.

La prolongada crisis económica, expresada en hiperinflación e hiper-recesión, expresa el agotamiento del orden capitalista dependiente y el fracaso de las políticas que desde la década pasada han intentado reestructurarlo. La causa fundamental, hoy, de la hiperinflación, hiper-recesión, desinversión y brutal caída de los ingresos de los trabajadores está en el comportamiento especulativo de la gran burguesía. Es evidente que el Estado ha perdido el control de instrumentos claves de la política económica como efecto de la crisis política y esto ha repercutido en una profundización de la crisis económica. El incremento de las acciones de los grupos alzados en armas también incide en esto. Tanto por el lado del costo del sabotaje como por la inestabilidad e inseguridad que generan el terror selectivo y acciones como el secuestro de Héctor Delgado Parker. En estos meses se han ido derrumbando todas las falacias de los economistas del gran capital acerca de la crisis: el gasto público esté en su punto más bajo en decadencia al igual que la masa monetaria, la demanda ha sido llevada a un punto inimaginable hace pocos años, y sin embargo la crisis ha continuado su curso.

El gobierno aprista a través del ministro Vásquez Bazán ha intentado introducir modificaciones en este curso a través de medidas en las que la derecha ve un aliento "heterodoxo". Apoyado por la caja de divisas creada a partir de la concentración económica y asumiendo un altísimo costo fiscal ha intentado reducir la velocidad de los precios (de 40% a 25% mensual) y amortiguar la caída de los salarios y el empleo. Los resultados están lejos de ser satisfactorios: sólo en la primera semana de octubre la inflación fue de 10% y basta ver las contundencias de las huelgas de los estatales para verificar que la caída de los salarios ha continuado.

El programa económico de postergación de las medidas de shock y de administración de la hiperinflación se ha agotado en un lapso de cuatro meses, reabriendo las brechas más críticas de la economía nacional, como son la disparidad y las oscilaciones en la relación entre el dólar callejero (manejado por la especulación y el narcotráfico) y el dólar MUC cuyo valor lo señala el Estado; el déficit público que solventa principalmente la descapitalización creciente de las empresas públicas y que en el último tiempo se ha acrecentado por el retraso de tarifas y el aumento de los subsidios a los monopolios; y el profundo desequilibrio

El nuevo gabinete es quizás el más opaco de los gabinetes apristas. Fracasó el intento de formar uno que tuviera las características de ser un gabinete de transición con personeros de la gran burguesía y mayor presencia militar (incluso en el premierato). Tal como se ha señalado al hacer referencia a la política económica este gabinete apunta exclusivamente a ganar algunos puntos en la opinión pública a través de un manejo cortoplacista y electorero de las políticas económicas y sociales.

Frente a esto la derecha reagrupada en torno al FREDEMO, salvada la crisis de junio, se ha lanzado a denunciar el carácter demagógico del manejo aprista y a crear las condiciones para un viraje en la política económica acompañado de un salto en la estrategia contrainsurgente que nos pondría en el filo del estado de sitio. Es indudable que si en algún terreno el FREDEMO viene ganando la batalla es en el de la opinión pública. Ha logrado convertir en sentido común de sectores significativos de la población su interpretación de la crisis económica creando así condiciones no sólo para un shock económico mucho más brutal que los vividos hasta hoy sino también y principalmente para introducir modificaciones sustantivas en "el patrón de acumulación". La receta neoliberal para los países atrasados implica abrir las puertas y los mercados a los capitales y los productos importados, sacrificando la débil industria nacional y priorizando la producción de aquellos bienes que tienen ventajas comparativas en el mercado mundial: en nuestro caso una reducida canasta de materias primas. La importación de alimentos y el aliento a la agricultura de exportación de algunos productos, complementa esta política de "reinserción en el mercado mundial" que conlleva una mayor desarticulación del incipiente mercado nacional y la destrucción de raquílicas fuerzas productivas. Esta propuesta económica que tiene sus exponentes más lúcidos en los jóvenes ideólogos de LIBERTAD y en los tecnócratas del SODE han logrado cohesionar a distintas fracciones burguesas a pesar de que objetivamente apunta a liquidar al grueso de ellas. La explicación de este comportamiento está no sólo en la visión invertida de la realidad que caracterizan a la ideología burguesa, o en la decisión consciente de sacrificar aspectos inmediatos en función de preservar el orden amenazado. Existe también un proceso objetivo que atravieza a la mayoría de fracciones burguesas que apunta a hacer dominantes los rasgos especulativos y parasitarios de su actividad económica dejando en un segundo plano su actividad directamente productiva. En otras palabras: hoy la inmensa mayoría de capitalistas peruanos especula con el dólar, lucra con exportaciones fraudulentas, con el contrabando o el narcotráfico y se prepara, por tanto, para reubicarse en nuevo modelo como el mencionado.

entre salarios y precios que empuja a una intensa pugna por la mejora de los ingresos de los trabajadores.

En su segundo momento el plan del ministro Vásquez Bazán persiste en su línea central, elevando mucho más el costo fiscal y de divisas de esta política. Así por ejemplo se entrega dólares billete a los exportadores para su venta libre, mientras se aumenta el número de partidas de importación en el sistema del MUC. Una y otra medida llevan a gastar reservas. De igual modo se reduce el ritmo de ajuste en el precio de los combustibles y otros precios y tarifas controladas, lo que es sin embargo insostenible mientras persistan niveles altos de inflación y el Estado carezca de recursos adicionales por vía de la tributación para solventar sus costos. El gobierno no está conjurando el riesgo de shock antipopular, lo que supondría una política antimonopólica, y sólo está difiriéndolo a base de medidas parciales, que constituyen una especie de muerte lenta que lleva hacia la explosión final.

En los próximos meses se asistirá al desmoronamiento del plan económico y a la probable caída del controvertido ministro. En cualquier caso la tendencia de la situación nacional indica un repunte inflacionario, escasez de productos de primera necesidad, dificultades para la campaña agrícola, aumento del desempleo y cierre de fábricas, y una mezcla de descontento social con temor al nuevo ajustón que la derecha anuncia sin tapujos y que pretende que en sus primeros tramos sea ejecutado a la cuenta del gobierno aprista.

En el VI Pleno del Comité Central afirmamos también:

"La crisis de dominación política ha alcanzado en los últimos diez meses una gravedad extrema, en íntima relación con la aceleración de la crisis económica, las nuevas modalidades de resistencia y movilización de masas y la extensión de la guerra interna. En el Perú, el inicio de la situación revolucionaria se expresa en una pérdida de autoridad del Estado que resulta incapaz de hacer cumplir algunas de sus leyes y resoluciones, y de asegurar el control sobre algunas franjas del territorio nacional."

Esto ha tenido expresión, en los últimos meses, en una nueva crisis ministerial que ha dado paso al gabinete Larco Cox, en una mayor pérdida de credibilidad del régimen liberal parlamentario frente a diversas capas de la población, la profundización del vacío de poder en diversos aspectos y regiones del país, el desarrollo de luchas de masas (estatales, policía) que paralizan diversos aspectos del funcionamiento estatal.

7

Sin embargo, tal como hemos señalado anteriormente, no ven viable ninguna salida económica de mediano plazo sin resolver la crisis política y en particular el problema de la subversión. En el FREDEMO se discute un plan contrainsurgente conversado con empresarios, altos mandos militares (Cisneros, Jarama, etc.) y la embajada yanqui. Este plan gira en torno a una "ofensiva militar total" de carácter nacional pero que concentraría esfuerzos en zonas de emergencia prioritarias y que lograría en 4 meses erradicar al MRTA y reducir a Sendero Luminoso a la condición de grupo marginal y desarticulado. Para esta ofensiva los yanquis aportarían material bélico (100 helicópteros artillados, carros oruga blindados) asesores y técnicos y recursos económicos que permitirían transformar al 10% de las FF.AA. en tropas de élite con altos ingresos económicos (1,000 dólares mensuales por combatiente) borrando diferencias entre oficiales y comandos. Se llega incluso a hablar de un costo de cien mil muertos lo cual obviamente incluye a organizaciones sociales y políticas del movimiento popular.

En esta perspectiva es que se entiende mejor el incremento de la presencia yanqui, particularmente en el Alto Huallaga con la cobertura "guerra contra la coca", así como las distancias relativas del alto mando con el gobierno aprista. En los últimos meses se ha hecho evidente la existencia de vínculos directos entre grupos económicos y FF.AA. lo que alimenta este realineamiento gran burgués-militar. Es evidente que para la derecha lo que está en curso no es solamente una salida electoral frente a la crisis sino una salida político-militar que apunta a recomponer la dominación a partir de la reestructuración violenta de la economía y del estado infligiéndole una derrota estratégica al movimiento popular. La campaña electoral, la victoria en ella tienen como objetivo táctico ganar el máximo de legitimidad para poner en marcha este plan contrarrevolucionario integral.

3. GUERRA Y CRISIS POLITICA: NUEVOS DESAFIOS PARA EL MOVIMIENTO DE MASAS

La perspectiva contrainsurgente comienza a encontrar concreción en las acciones desplegadas recientemente por las FF.AA. En diversos puntos del país se han producido operaciones que implican el despliegue de fuerzas combinadas y la presencia de apoyo aéreo más eficaz. El número de las bajas se ha incrementado lo cual implica un recrudecimiento de las acciones de carácter genocida. Sin embargo, elementos de la crisis política han entrabado el despliegue eficaz de una ofensiva general. La desmoralización del personal subalterno no sólo tiene expresiones en las FF.PP. sino también en las FF.AA., la corrupción de jefes y oficiales, particularmente en las zonas de la coca, los lleva a no actuar con una mentalidad ofensiva, la venalidad del Poder

Judicial lo hace absolutamente endeble frente al soborno o las amenazas. El propio accionar de los grupos paramilitares, particularmente del Rodrigo Franco, se ve hoy cuestionado por fuerzas de la derecha militar y política (Marina-Oiga).

No es casual entonces que en este lapso la ofensiva senderista haya encontrado condiciones propicias para golpear sobre diversos símbolos e instancias del poder estatal y sobre fuerzas del campo popular y de la izquierda. En la VI Sesión del Comité Central afirmamos: "Las acciones en curso en los últimos meses constituyen la segunda parte de la tercera etapa teniendo como norte el transformar la guerra de guerrillas en una guerra de masas. Sería recién después de conquistar este objetivo que se pasaría a una guerra de movimientos que expresaría la conquista de paridad estratégica en la guerra.

Este plan se ha expresado en el incremento de acciones de sabotaje y aniquilamiento en las ciudades y poblados; en los golpes sobre campesinos comprometidos con la estrategia contrainsurgente o reacios a subordinarse al mando unificado del Partido; en la delimitación de las fuerzas de IU como blanco a ser golpeado indesligablemente de la reacción; en el desarrollo de acciones sobre blancos militares y apuntando a la toma de capitales de provincias; y en la ampliación de los escenarios de actuación: Callejones de Huaylas y Conchucos, Norte y Sur Chico, provincias altas de Arequipa, norte de Puno, Ucayali, y selva nor-oriental. Tras el fracaso del paro armado en Lima han iniciado un proceso de acumulación de fuerzas cuyo hito más alto fue el paro armado del centro, y que ha incluido paros en Azángaro, Huancavelica, etc., apuntando a concentrar acciones en función de "entrabar las elecciones".

En el camino hacia la paridad estratégica Sendero apunta hoy a lograr el equilibrio frente a las FF.AA. Es necesario tener claro que en el código militar maoísta, que religiosamente aplica Sendero, "equilibrio" no es igual a "equiparidad de fuerzas". En un caso se trata de una correlación en la que la guerra se ha hecho permanente y los adversarios no están en condiciones de destruirse; en el otro, por el contrario señala que el ejército rebelde ingresa a la contraofensiva estratégica y que ha reunido fuerzas para enfrentar al ejército regular. Sendero se encamina al "equilibrio", lo que plantea la cuestión crucial del tiempo y el riesgo de empantamiento de la guerra.

Este esfuerzo por hacer permanente la guerra ha tenido diversas expresiones y diversos resultados. Los paros armados en lo fundamental han fracasado. Sin embargo, el accionar de las columnas en el campo que combinan golpes selectivos al poder local, el estado y el "revisionismo", con un intenso trabajo de propaganda y organización de

fuerzas milicianas ha ampliado el vacío de poder en diversas zonas del país. Es indudable que lo más llamativo es el número de bajas que el senderismo ha infligido a sus diversos enemigos. Sería erróneo interpretar esto como una mera actitud desesperada: es parte del esfuerzo orientado a conquistar el equilibrio estratégico y por tanto imponer un escenario de guerra en nuevas zonas del país.

Frente a esta ofensiva y su correlato contrainsurgente corremos el riesgo de quedar reducidos o a ser una fuerza más del viejo orden por encima de nuestra voluntad, o a ser una fuerza de denuncia de la guerra y sus atrocidades. Lo cierto es que una vez abierto el escenario de guerra este redefine el conjunto de la vida social y política. Y que por tanto es imposible continuar haciendo lucha social y política sin un referente militar propio. En esta perspectiva fue una unilateralidad de la VI Sesión del CC considerar que en el proceso de la situación revolucionaria existían dos caminos: el de la generalización de la guerra o el del auge de masas. Lo cierto es que existe un curso complejo en el cual disputan diversas concepciones táctico estratégicas integrales. Y que nuestra debilidad central está justamente en que apenas si tenemos los lineamientos de una concepción y escasa o nula fuerza real construida a partir de ella. Existe la tendencia a creer que hasta adosarle a nuestro actual trabajo gremial o político alguna estructuras especializadas que lo protegerían de las incidencias de la guerra en curso. Esta visión debe ser desechada en la medida que es hostil no sólo a las tesis centrales del marxismo sobre la violencia y la guerra sino al curso objetivo de la realidad. El problema crucial para nosotros es como hacemos ingresar en el escenario de la guerra el conjunto de las fuerzas acumuladas en estas décadas: en primer lugar el partido en tanto destacamento de vanguardia, junto con el frente único de clases y de fuerzas políticas y el movimiento de masas.

En este curso el MRTA no ha producido acciones de guerra de gran envergadura, salvo el secuestro de Héctor Delgado Parker en función de abrir una negociación política y económica cuyos términos aún no se conocen. Daría la impresión que se ha concentrado en reorganizar sus fuerzas en las zonas donde ha sido golpeado y que en la región nor-oriental ha replegado aspectos de su accionar militar para no provocar maniobras represivas de gran envergadura contra el movimiento de masas campesino más importante de la oleada de setiembre. De algunos de sus documentos más recientes se desprende que los problemas fundamentales que buscan encarar tienen que ver con la relación entre la acumulación militar y el poder popular de base, así como con la incorporación de las masas organizadas al proceso de la lucha armada.

El curso de los procesos de guerra es hoy un factor decisivo de la crisis política y tiene un peso central en la crisis económica. Han crecido las zonas del país en las que estos procesos son los determinantes de la correlación de fuerzas, y de acuerdo a nuestra apreciación general de la situación política caminamos hacia una situación en la que la forma principal de lucha cambiará de manera definitiva.

Justamente uno de los problemas centrales que hemos afrontado en la implementación de los acuerdos partidarios y gremiales en relación con la oleada huelguística, ha sido la subestimación práctica de estos cambios cualitativos propios de la situación revolucionaria. En otras palabras: no hemos desarrollado un proceso práctico de reformulación de las formas de organización y de lucha del partido, del frente único y del movimiento de masas de acuerdo con las nuevas circunstancias de la lucha de clases en el país. Al igual que en otros momentos de la historia política reciente en los cuales el retraso del reajuste produjo la frustración de algunos intentos de lucha, sería erróneo hoy sacar conclusiones derrotistas o defensistas.

4. LOS LIMITES DE LA OLEADA HUELGUISTICA

Uno de los acuerdos centrales de la VI Sesión del CC fue el impulsar una oleada huelguística que articularan las huelgas minera, campesinas y de estatales en los meses de agosto y setiembre. La oleada huelguística era la primera sub-campaña de la campaña política nacional julio-diciembre de 1989 orientada a "tensar las fuerzas del partido para producir el viraje, incidiendo sobre la situación política nacional, en un momento caracterizado por la agudización de la crisis en todos los terrenos y en medio de un precario proceso electoral con una difícil trasmisión de Gobierno".

Más aún, la anterior sesión del CC precisó: "El objetivo de la subcampaña de la Oleada Huelguística Nacional de agosto, es golpear al Gobierno, ganando iniciativa política para el partido y los sectores avanzados de las masas, llenando con sus métodos, sus organizaciones propias y con la creatividad en la lucha, los elementos de vacío de poder existente, propiciando golpes contundentes a las expresiones del poder local y de la presencia estatal que subsisten en el campo, impregnando un sello de masas a la crisis, dificultando la recomposición burguesa y la expansión de Sendero Luminoso". Plan Táctico Estratégico. Pág. 11.

La oleada huelguística era a la vez eje de la campaña política y palanca fundamental del viraje partidario. Acorde con esto implicaba consignas, plataforma política y la definición de fases en su implementación. Sus características principales debían de ser: el control territorial generalizado, la autodefensa de masas, los golpes al poder estatal y local, el aislamiento de Sendero Luminoso, la conquista de determinadas reivindicaciones y la catalización del reordenamiento del Partido y la izquierda. En la fase preparativa de la oleada huelguística el acento estaba puesto en la realización exitosa de un conjunto de eventos de masas. Más aún el Informe Político consideraba como uno de los elementos centrales de lo avanzado entre la V y VI Sesión del CC el haber cumplido con los objetivos de carácter organizativo. Esto se expresaba en la realización exitosa del IX Consejo de la CCP, el Congreso de la FEDADU, la Plenaria de la ANP, el Congreso Minero, el Congreso de Luz y Fuerza. A estos eventos se sumaría, poco después, el Congreso de Centromín.

Por encargo del Comité Ejecutivo Nacional, la Comisión de Masas debía presentar a esta Sesión un balance detallado de la oleada huelguística. Los informes de los frentes regionales nos ayudarán a avanzar colectivamente en esta tarea. Sin embargo, existen algunas conclusiones evaluativas que podemos avanzar a fin de orientar el desarrollo y la culminación de este balance.

En primer lugar, debemos reconocer que la voluntad de sacar adelante la oleada huelguística como respuesta política y de masas a la crisis partía de condiciones objetivas realmente existentes en el movimiento, pero obviaba un análisis concreto de los factores que en el propio informe político nos llevaban a afirmar que el auge de masas en el país era y es desigual y que existen tendencias a su bloqueo: las consecuencias disgregadoras de la crisis económica, el agotamiento de determinadas formas de organización y de lucha, la incidencia de la militarización y de la provocación senderista, el objetivo "cambio de régimen" en determinadas zonas del país, la crisis de la vanguardia. Particularmente este último elemento que incluye el desajuste de nuestro Partido, no fue suficientemente tomado en cuenta ni en la evaluación ni en el plan.

Esto llevó a una visión espontaneísta y fetichista de la oleada huelguística. Su mera formulación se convertía en el talismán que ponía en marcha el viraje partidario, la recomposición de la vanguardia y cambios cualitativos en la situación política del país. En un plazo relativamente corto su preparación se redujo a eventos gremiales y a esperar que se repitieran las manifestaciones que habían acompañado las huelgas mineras del '88 y las campesinas del verano. A pesar que se habló de acciones preparatorias desarrolladas por la vanguardia, éstas no tuvieron ninguna expresión concreta. Por el contrario, en la práctica se contaron con menos fuerzas que en aquellas ocasiones en la medida que la mayoría de los frentes estaban empeñados en la disputa de los espacios electorales municipales al interior de IU.

Nuestros enemigos si habían sacado las lecciones de las huelgas anteriores y lanzaron una intensa campaña destinada a aislar y desarticular el movimiento huelguístico. Se trató de una campaña política de envergadura nacional acompañada del despliegue de fuerza militar, particularmente en las minas. Nuestra respuesta fue parcialmente política y no logró remontar las debilidades del movimiento. La capacidad de concentrar fuerzas en experiencias piloto locales para allí producir saltos cualitativos fue muy limitada. En la práctica el Partido asumió muy parcialmente la tarea de la oleada huelguística con un sesgo economicista y espontaneísta. Las serias limitaciones de la oleada tienen en nuestras propias limitaciones y desviaciones su explicación principal.

5. PROFUNDIZACIÓN DEL ENTRAMPAMIENTO DE LA VANGUARDIA Y CRISIS DE DIRECCION EN EL PARTIDO

En estos meses el entrampamiento de la vanguardia se ha profundizado en la medida que no ha existido un accionar unificado en el movimiento de masas y en la situación política, limitándose a iniciativas parciales y a salidas tácticas de emergencia en un contexto básicamente defensivo.

Es evidente que desde hace un buen tiempo en el país el ritmo de la situación política lo determinan las campañas de Sendero, las iniciativas del FREDEMO y las acciones contrainsurgentes. Nuestra apuesta a convertir al movimiento de masas en protagonista decisivo a través del impulso de la ciudad huelguística quedó trunca por las razones mencionadas anteriormente. En esto compartimos responsabilidades con las fuerzas de Izquierda Unida y la UDP, siendo evidente que éstos últimos y nosotros somos los únicos que con limitaciones y errores apostamos a esta posibilidad. Las demás fuerzas de IU o estuvieron en contra (PCP) o se abstuvieron (UNIR). En el terreno estrictamente político IU ha sido incapaz de lanzar una sola campaña nacional de envergadura y, por el contrario ha vivido una profundización de su crisis al ritmo de la última ofensiva divisionista del barrantismo. Si bien hemos logrado salvar la unidad de las principales fuerzas de IU en torno a un acuerdo electoral consensual, estamos lejos de haber afirmado condiciones de una nueva y superior unidad política entre las fuerzas y el frente. Las discrepancias de proyectos que fueron anotadas en la VI Sesión del CC se mantienen. El partido ha manejado adecuadamente su presencia en este terreno, concentrándose en el zanjamiento político y buscando articular el consenso, desistiendo de la disputa por ubicaciones electorales. No sólo hemos mejorado nuestra imagen y nuestra ubicación sino que hemos modificado la correlación interna en el CDN aislando y poniendo a la defensiva al PCP. Sin embargo, todo esto sucede en un escenario sumamente burocratizado y vinculado casi exclusivamente a la representación política electoral.

Esta delicada situación del frente político afecta seriamente los objetivos de nuestra campaña política y en particular de las campañas electorales. En la VI sesión del C.C nosa propusimos:

- a) "Preservar y fortalecer IU en base a la alianza de las fuerzas del actual CDN luchando por la hegemonía para los revolucionarios.
- b) Participar en las elecciones con una propuesta de gobierno democrático antimperialista y popular que zanje con la militarización y los monopolios. Conquistar para esta alternativa la más amplia legitimidad en base a su configuración como un proyecto nacional con fuerza propia.

c) Dar la lucha ideológica y política contra la reacción y el reformismo burgués. Desgastar y entrampar las distintas alternativas de continuismo granburgués.

d) Mantener y ampliar espacios en la institucionalidad estatal a fin de subordinarlos a la acumulación estratégica de fuerzas". (Plan Tático Estratégico, pag. 21)

De acuerdo a estos objetivos nos propusimos luchar por una expresión electoral diferenciada del barrantismo, ganar las elecciones municipales en Lima y zonas prioritarias del país, pasar a la segunda vuelta en las elecciones nacionales, desarrollar debate político y programático con el FREDEMO y el Acuerdo Socialista, vincular las campañas con la lucha popular y prepararse para defender el voto. Es evidente que la resolución parcial de la crisis de IU nos deja en mejores condiciones para alcanzar estos objetivos en el terreno electoral. Pero a la vez se han constatado las enormes dificultades para recuperar terreno en los próximos meses. Las perspectivas electorales municipales en Lima apuntan a darle la victoria a Belmont o el FREDEMO, IU en el mejor de los casos podría ocupar un segundo lugar con mas del 25% del voto dejando claramente relegado al Acuerdo Socialista. Un resultado peor que este volvería a incentivar las tendencias pro-barrantistas particularmente en el PCP. Lo que si parece mas claro es la posibilidad de triunfo en distritos populares de Lima y provincias del sur andino. En el terreno electoral nacional no puede descartarse la posibilidad de un triunfo del FREDEMO en la primera vuelta, siendo decisivo para impedirlo recuperar iniciativa política en la polarización con la derecha reaccionaria.

Desde nuestro punto de vista se trata de obtener resultados electorales que se ubiquen en la tendencia a la polarización entre el pueblo organizado y la derecha reaccionaria, resultado que le den el mínimo de legitimidad a la derecha reaccionaria para poner en marcha sus planes y que nos otorguen algunas palancas importantes para enfrentarlos. Es obvio que nuestra perspectiva fundamental es a resistir desde el movimiento organizado y en base al despliegue integral de la fuerza acumulada. Asimismo que el proceso de recomposición de la vanguardia será complejo y de duración difícil de preveer es por ello que debemos apostar en lo fundamental al viraje partidario, a nuestra transformación en una estructura integral, con capacidad de combate como elemento clave que motorice la recomposición de la vanguardia.

La Comisión Nacional de Construcción Partidaria presenta a esta sesión del C.C. un balance del viraje partidario que, en lo fundamental debe ser incorporado a este informe. A esto debe añadirse una evaluación de la situación de los organismos de dirección. El BPN presenta a esta sesión un informe del cumplimiento de las tareas que le encomendó el C.C.

En estos meses se ha hecho evidente una crisis de dirección que tiene que ver con las dificultades para articular el nuevo sistema, la ausencia de prioridades claras en la responsabilidad central del Partido, el inmediatismo y movimientismo que nos reduce a las tareas de la coyuntura y en general el desajuste ideológico y práctico de la inmensa mayoría de instancias de dirección y cuadros dirigentes en relación al proyecto que intentamos sacar adelante.

Esta grave crisis debe ser encarada de manera resuelta, con un plan ordenado, prioridades precisas, plazos realistas y voluntad transformadora ajena a cualquier conciliación con lo viejo, con la rutina, con el movimientismo.

6. RATIFICANDO LA VOLUNTAD DE VIRAJE DEL VI C.C., CONCRETIZAR EL PLAN TACTICO - ESTRATEGICO, IMPULSAR LA REESTRUCTURACION PARTIDARIA Y LA CONSTRUCCION DE FUERZAS NUEVAS, PREPARAR UNA VIGOROSA CONTRAOFENSIVA POLITICA Y DE MASAS.

El C.C. a partir del balance hecho de la situación política que ratifica y enriquece las apreciaciones de su VI Sesión Plenaria debe ratificar su decisión de ponerse a la altura de las exigencias de la situación revolucionaria. Esta decisión incluye en primer lugar un decidido impulso a la transformación del Partido en una estructura de combate capaz de ser vanguardia en los diversos terrenos en los que hoy se plantea la lucha de clases. En segundo lugar la modificación sustantiva de nuestra relación con las masas pasando de una relación gremialista y político-electoral a una relación político-revolucionaria en torno a un proyecto de poder popular. En tercer lugar el decidido impulso a la construcción de las diversas categorías de fuerzas nuevas.

Sin embargo todos estos aspectos tienen un supuesto cuya ausencia hemos podido comprobar en estos meses: cohesión ideológica en torno al proyecto histórico y estratégico del socialismo y la revolución. Años de pragmatismo y movimientismo han hecho estragos en la vanguardia en el terreno ideológico. Mas aún la aceleración de procesos de reformulación de diversas experiencias del socialismo, la complejización del camino estratégico en los países semicoloniales en un momento de distensión mundial, la ofensiva de la social democracia en América latina,

tienden a diluir identidades ideológicas y de clase y ceder paso a un pragmatismo que es la expresión concreta del reformismo social democrata en nuestras filas. A esto se suma lo que en el II Congreso se denominó social democratismo generacional, es decir la transformación en ideología de las prácticas dominantes en el quehacer político de los últimos años: el parlamentarismo, la relación de asesoría con el movimiento de masas, la preservación de los espacios personales, los procesos de acomodamiento y resolución pequeño burguesa de las exigencias de la vida cotidiana. Esto hace particularmente difícil y complejo el viraje del Partido y su dirección hacia una propuesta concreta de acumulación integral de fuerzas.

Es por ello que el Plan Táctico-Estratégico debe incluir por delante una campaña ideológica interna que cohesione la estructura de cuadros en torno a una concepción integral de la revolución y el socialismo en el marco de un balance de la situación del mundo contemporáneo. Esto implica en primer lugar que el núcleo central de dirección retome y defina los aspectos pendientes de la línea partidaria: ideología y programa, estrategia integral (en especial la LM). Esta sesión del C.C. debe programar la elaboración y discusión de estos aspectos, debe precisar plazos para la puesta en marcha de la EMC, y cronogramar la realización de las escuelas regionales de cuadros. En la medida en que la ideología de un Partido no son sólo sus ideas sino también sus imágenes y gestos prácticos el C.C. debe procesar una autoevaluación que apunte a reubicar a sus integrantes en una relación directa, cotidiana e integral con las masas y en particular con las clases básicas.

Deben fortalecerse las instancias de dirección permanente, tanto el BPN como el CEN. La primera de estas instancias debe priorizar la conducción de la experiencia piloto y de la EMC. La segunda debe diferenciar nitidamente funciones a su interior y garantizar que cada uno de sus miembros sea responsable de la relación directa con alguna de las Coordinadoras Regionales en formación. Por lo menos una semana al mes deberán estar presentes en la región asignada, y en lo inmediato, antes de fines de noviembre deberán desarrollar una bajada a bases que permita informar de los acuerdos de la VI y VII Sesión del C.C. y conducir la elaboración de los Planes Regionales y Locales correspondientes. Una relación similar debe establecerse con algunos instrumentos de dirección que se encuentran debilitados: comisión de masas y en particular sus secretarías prioritarias. De esta reunión del C.C. debe salir un cronograma unificado de eventos partidarios que procesen la reestructuración bajo la conducción de las instancias de dirección permanente.

Dentro de este proceso es fundamental definir las propuestas específicas de acciones revolucionarias de masas que motoricen la transformación del Partido en una estructura de combate. Se trata de acciones de la vanguardia, es decir del Partido, que en curso de su desarrollo arrastran a otras fuerzas y comprometen al conjunto de la vanguardia popular. En el campo su modelo son las acciones propias de las huelgas campesinas: bloqueos, pintas, cierres de ferias, etc. En las ciudades las acciones propias de las huelgas deberán complementarse con pintas, movilizaciones relámpago del Partido y otras que expresen voluntad de canalizar la respuesta popular a la crisis. Cada frente debe tener definida su plantilla de acciones, programarlas y evaluarlas, recalificando en su despliegue a la militancia. Incluso aspectos de la campaña electoral pueden formar parte de estas acciones.

La reestructuración partidaria debe estar acompañada de un proceso de readequamiento de las organizaciones de masas. Nuestra evaluación nos lleva a prever un momento de intensa confrontación social y política inmediatamente después de los resultados electorales. Asimismo que dicha confrontación estará marcada por la intensificación de la disputa político militar. Por tanto la urgencia de readequar la organización de masas es mayor. Un plan de escuelas mineras y campesinas, de eventos de base y de federación así como un nuevo Encuentro Minero-Campesino y un Plenario de la ANP deberán ser el marco en el que se procese este reajuste indispensable.

Es necesario dar un decidido impulso a la construcción de las diversas categorías de fuerzas nuevas tomando como eslabón clave la forja de las UOL en el proyecto regional prioritario. Todo el Partido debe aportar para que se produzca un salto decisivo en este terreno. En ese sentido recogiendo el acuerdo del BPN se dará inicio a un proceso nacional de reclutamiento de cuadros y militantes para el trabajo especializado. Los Comités Políticos, en concreto su primer y segundo responsable, deberán poner a disposición de la dirección un número de cuadros y militantes equivalentes al 10% de su cuadro orgánico depurado. La estructura especializada procederá a evaluarlos en un proceso de postulancia. El BPN, sobre la base de la evaluación tomará la decisión final de pase a la estructura especializada. El terreno de calificación y evaluación de la militancia que pasará a la estructura especializada es el de la construcción de la Seguridad y Autodefensa del Partido y las masas.

La forma concreta de avanzar en la construcción de la red celular del Partido es diferenciar a la militancia de acuerdo a las tareas planteadas para los próximos meses. A todo nivel deben diferenciarse las células de trabajo abierto vinculadas a las organizaciones de masa o a la campaña política e IU, y las células de TC vinculadas a la preparación y desarrollo de las acciones revolucionarias que el Partido defina para cada uno de los escenarios regionales. El trabajo de masas debe generar sus propias estructuras de autodefensa, correspondiendo a las instancias especializadas del Partido en este terreno conducir su construcción.

En el terreno de la campaña política esta Sesión del CC debe aprobar los lineamientos tácticos y programáticos que nos permitan profundizar y ampliar el radio de la contradicción con el FREDEMO y la contrainsurgencia, aislando definitivamente al reformismo y cualquiera de sus variantes. Esto implica solucionar rápidamente el vacío que subsiste en el terreno del programa dado que hasta hoy nos hemos limitado, en la práctica, a la prédica parcial de un programa de emergencia frente a la crisis que queda corto frente a la envergadura de los temas y propuestas planteados por la derecha reaccionaria. La campaña política de polarización con la derecha reaccionaria tiene como terreno la campaña electoral y el curso del movimiento de masas. Mas aún, es indispensable que tal como señaláramos en la VI Sesión del CC se vinculen ambos aspectos. El Comité Ejecutivo Nacional es el responsable de garantizar la puesta en marcha de estas orientaciones luchando en particular por darle este contenido a la campaña electoral municipal y nacional.

Concientes de las limitaciones de preparación que ha tenido esta reunión del Comité Central debemos hacer un esfuerzo colectivo que nos permita elaborar propuestas concretas en los diversos terrenos para los próximos meses. Y al igual que lo hicimos en la VI Sesión del CC debemos terminar que el eslabón central del viraje partidario es su columna nacional de cuadros.

MOCION PRESENTADA POR LA COMISION DEL TRABAJO CON
LA MUJER AL VII COMITE CENTRAL DEL PUM

CONSIDERANDOS:

1. Que en el último CC del Partido se acordó el paso de la Secretaría Nacional Femenina a las instancias regionales con el argumento de evitar el aislamiento de las luchas de masas femeninas y más bien fortalecerlas en todas las instancias del P sin crear organismos paralelos.

2. Que el desarrollo de la línea de masas en el frente femenino está retrasado. El P no ha tomado posición ni ha dado dirección respecto de las organizaciones populares de mujeres sumergidas en los últimos años (Programa del Vaso de Leche, Comedores Populares, Promotoras de Salud, Organizaciones urbano-populares, forja de la Federación Nacional de Mujeres -base de la ANP-, etc.).

3. Que al interior de la izquierda hay organizaciones que han avanzado significativamente en el Frente Femenino. Así, el UNIR y el PCP disponen de un gran número de cuadros destinados a esta tarea en todos los niveles de sus respectivas organizaciones. La UDP también tiene su contingente con la perspectiva de hegemonizar en la Federación Nacional de Mujeres.

4. Que en el Frente Electoral el P tiene una representación pública casi absolutamente masculina en lo municipal, y en lo referente a su contingente de cc. candidatas no existe un nivel de coordinación ni de manejo de la problemática de la mujer de los sectores populares, lo cual se evidenció claramente en la pobre participación del P en el evento organizado por la Comisión Nacional del Trabajo con la Mujer de IU: "Primer Encuentro de Mujeres Candidatas a Regidurías y Alcaldías de Lima y distritos por IU".

5. Que al interior del P no se ha impulsado, salvo alguna excepción, la forja de cuadros intermedios femeninos, no habiéndose cumplido con la directiva de impulsar el trabajo femenino en todos los niveles del P.

SE-RESUELVE:

1. Conformar una Comisión del Trabajo con la Mujer en cada Regional, encargada de:
 - Evaluar el trabajo del P en el Frente Femenino
 - Elaborar un plan de Trabajo en los Frentes de Masas donde existan contingentes de mujeres (Comités de Defensa de la Vida, Vaso de Leche, Comedores Populares, Organizaciones Campesinas, Comités de Amas de Casa Miñeras, etc.).
 - Establecer relaciones con otras organizaciones políticas de acuerdo a las prioridades señaladas por la Comisión Nacional de Frente Único.
2. Se convoque a la Primera Conferencia Nacional para evaluar y elaborar los lineamientos del trabajo de masas del P en el Frente Femenino, este evento se llevaría a cabo en Febrero de 1990.
3. Que las Escuelas de Cuadros y otras modalidades de educación ideológico-política priorizarán la participación de los cuadros femeninos hasta alcanzar una proporción no menor del 40%.

Lima, 17 de Octubre de 1989.

cc.

JOSE

MARIA

004
05-09-1989

IV CC 12

LINEAMIENTOS DE CAMPANA
ELECTORAL DEL PUM

Aprobados por el CEN
el 05.09.89

1. El Partido tiene un peso importante en la campaña electoral de IU tanto por su fuerza partidaria como por el número de candidatos de IU que pertenecen a nuestras filas.

Tenemos alrededor de 25 candidatos a alcaldes provinciales en el país, además de los 13 candidatos a alcaldes distritales en Lima. Solo el UNIR nos supera en candidaturas a alcaldías provinciales, estando el PCP muy atrás de ambas organizaciones.

Los Comités Provinciales del Partido tuvieron un desempeño relativamente exitoso en las elecciones internas en IU en general en el Sur Andino, Sur, Norte y Oriente, más no así en el Centro, la única región en que las listas apoyadas o impulsadas por el Partido perdieron.

2. Sin embargo, es obvio que el número de candidatos o de representantes públicos no expresa necesariamente la fuerza política de un Partido ni del movimiento democrático-revolucionario.

En ciertos casos puede ser al revés: la exhuberancia de candidatos puede ser síntoma de deformación y debilidad. El PCP se dividió en 12 distritos en Lima en las elecciones internas en IU en buena medida por litigios de candidaturas y el UNIR en 8 distritos.

Además, hasta donde hoy se sabe, existen 12 listas paralelas a las de IU, inscritas por los candidatos perdedores en los comicios internos, todos ellos pertenecientes al UNIR (Jorge Honores en Villa María del Triunfo, Wilfredo Alvarez en Surquillo, Luis Hermoza B. en Calca, Segundo Arréstegui en Cajamarca, Melvin Marcelo en Piura y Ocros en Anta) o al PCP (Julio Castro Celis en San Luis, Alejandro Bazán en La Victoria, Vicente Carbajal en Morropón, lista ASI-PCP en Paita) o al PMR (Rosa Guerrero en Chepén) o a los NP (Adolfo Ocampo en San Juan de Miraflores).

El número de impugnaciones presentadas por las listas perdedoras también expresa el nivel de deformación reformista existente en las fuerzas de IU. De las 25 apelaciones hechas al Comité Nacional Electoral de IU el 80% correspondió al PCP y el resto al PMR o a los NP. El PUM sólo presentó una impugnación, la de Camaná.

En general se puede decir que el PCP casi nunca aceptó resultados adversos, pero siempre apeló institucionalmente dentro de IU y acató la mayoría de veces las decisiones de las instancias superiores. El PMR estuvo presente en muy pocas provincias pero impugnó la mitad de los procesos internos en los cuales intervino. El UNIR pocas veces aceptó derrotas, pero no hizo las apelaciones respectivas y al final muchas veces se inscribió aparte o renunció a participar en la listas de IU. Decía Marx que a los partidos hay que conocerlos no por lo que dicen sino por lo que hacen.

3. Esta regresión de los partidos revolucionarios en burocracias políticas electorales viene motivando el crecimiento del espectro de ultraizquierda en el país, abstencionista o abiertamente boicoteador.

Las fuerzas de ultra-izquierda ya no son marginales en el país. Y han venido transitando de la marginalidad absoluta en que estaban a inicios de los años 80 a ser fuerzas con peso nacional, sin entrar en el terreno parlamentario, a diferencia de los partidos de Izquierda Unida que en 1980 entramos a la lucha abierta de partidos con una presencia nacional desde el movimiento popular.

Se ha generado, así, una crisis de representación en la izquierda, que la salida del barrantismo de IU no ha resuelto. O IU se renueva profundamente, o declina.

En el Partido mismo no estamos a salvo del electorerismo, generándose también posiciones abstencionistas como reacción unilateral a él.

La parte se convierte en todo: lo electoral deviene en electorerismo. Una de las versiones de este electoralismo en la campaña es el municipalismo, el estrechamiento de la campaña a lo vecinal. En contrapartida al electoralismo reaparece el sindicalismo de los 70 y su identificación de lo legal como reformismo. El Plan Integral nacional puede así convertirse en argamasa formal mientras no exista integralidad de arriba a abajo: encubrir la superposición de comités territoriales en elecciones y comités sectoriales en oleada huelguística.

Paradójicamente la desviación central en el Partido en la coyuntura es el electorerismo pero la evaluación autocrítica a hacer es que aún el Partido no ha entrado en forma centralizada a la campaña electoral. El PUM no está en campaña. Y para que asumamos lo electoral revolucionariamente es necesario se haga dentro de una planificación integral y división de funciones a todo nivel.

El problema previo, capital, es por tanto cómo ingresa el PUM a la campaña, con que fuerza y con qué línea de campaña.

EL PESO DEL FACTOR GOBIERNO

4. Cuando el VI CC zanjó que se había abierto ya una situación revolucionaria en el país cualesquiera fueran los resultados de las elecciones de 1990, resolvió la ubicación de la campaña electoral en el Plan Integral.

Para el Partido se ha abierto una multipolar confrontación político-militar en el país, que no variará con el cambio de gobierno. De esta forma, la confrontación de alternativas de gobierno pesa cada vez menos en el pulso político nacional. El mismo "fenómeno Belmont" expresa el desgaste del régimen y el hartazgo nacional ante la falta de alternativas y el montaje cíclico de este "engaña-muchachos quinquenal". En síntesis el cambio de período ya no coincide con el cambio de gobierno quinquenal.

Por el contrario para el reformismo acuerdista, e incluso para el PCP y el MAS, los resultados de las elecciones 1989-90 definen el carácter del próximo período. El triunfo de la derecha sería una derrota histórica y/o decisiva del movimiento popular. Este "catastrofismo de escena oficial" los lleva a luchar hasta el final por la candidatura de Alfonso Barrantes. Si la apuesta electoral es "al todo o nada" el programa se sacrifica por los votos. El electorerismo consecuente -tipo PSR- vive permanentemente en "campaña electoral", en el supuesto de que la confrontación se define en la escena oficial.

Para el abstencionismo economicista (UDP) y el dogmatismo militarista (SL), al revés, no existe el terreno de la lucha política abierta de partidos. Sólo existen lucha económica o lucha militar; nunca lucha política abierta ni lucha ideológica nacional. Y la lucha electoral es perjudicial.

5. Marchamos a un cambio de gobierno dentro de la situación revolucionaria, que marcará una fase dentro del período pero no el carácter del período mismo. De ninguna manera nacerá el '90 el ciclo quinquenal clásico de los períodos de estabilidad relativa: expectativa-desilusión-oposición-recambio.

No vamos hacia un gobierno estable por su respaldo electoral, por tanto. El peso de Palacio de Gobierno es menor; en realidad es sólo uno de los gobiernos en el país, una vez abierta una lucha de contra-poderes cuya correlación de facto define el curso de la vida nacional. La lucha de clases institucionalizada (constitucional, legal, sindical) existe, pero es cada vez más rebasada por la lucha de clases directa (paramilitares, autodefensa, control territorial temporal).

Esto determina la combinación de la lucha electoral, lucha directa de masas y guerra. Son elecciones por gobierno cuando empieza a estar en cuestión el poder. De ahí la instalación de sólo 113 Jurados Electorales Provinciales hasta hace tres semanas. Roto el monopolio de las armas, hay fronteras dentro del propio país entre las zonas de poder senderista, las zonas militarizadas, las zonas de embrionario poder popular y las zonas con relativas libertades políticas. Habrá campañas electorales distintas, según cada caso.

6. De ahí que, teniendo en cuenta esta multiplicidad de terrenos de lucha, el VI CC acordara en el Plan Táctico-Estratégico realizar una sola Gran Campaña Política Nacional de julio a diciembre de 1989, con dos subcampañas, la primera, la de la oleada huelguística de agosto, y la segunda subcampaña, electoral.

El objetivo propuesto para la subcampaña electoral es desgastar y poner en crisis las opciones de recambio burgués; aislar y producir la derrota del reformismo barrantista; afirmar el referente político programático nacional de cara a las masas; alcanzar la victoria electoral municipal en Lima y en otras capitales importantes o lograr la imposición de concejos municipales bajo control de las masas en las zonas rurales de mayor influencia partidaria; avanzar posiciones en las elecciones generales nacionales con un programa claramente delimitado de la derecha, el Apra y el reformismo; y acumular el mayor número de fuerzas políticas y orgánicas utilizando el espacio legal constitucional.

EL RECAMBIO FREDEMISTA Y LA SEGUNDA VUELTA

7. En los últimos meses se ha consolidado el FREDEMO como principal alternativa de recambio para 1990. La división de IU ha favorecido a la derecha. El triunfo de Vargas Llosa no es ineluctable, pero sí es la tendencia principal.

Estamos, por tanto, en plena disputa por el recambio y las elecciones municipales no serán plebiscitarias en relación al gobierno aprista sino más bien primarias en relación a los resultados de 1990. El mensaje plebiscitario de los resultados de noviembre fue adelantado por el Paro del 19 de Mayo del 87 y lo que siguió. Hace varios años se formó ya una nueva mayoría opositora en el país.

La disputa principal no es por tanto entre el oficialismo y la oposición sino entre la oposición. El blanco principal es Vargas Llosa, pero sin abandonar el combate antigubernamental y el golpe a la candidatura oficialista de Alva Castro, más bien ligándolas como cartas continuistas.

Debemos enfrentar a la derecha liberal, por eso, pero marcando nuestra condición de oposición consecuente al aprismo, a diferencia de la derecha fredemista, privilegiada por el gobierno aprista mas allá de sus declaraciones verbales anti-oficialistas.

8. El FREDEMO busca ganar en la primera vuelta, tal como ha planteado explícitamente el SODE. Dicho triunfo holgado sería un punto de apoyo importante para la implementación de la reestructuración liberal-militarista que el FREDEMO propone como salida al país.

Si quedan vigentes los objetivos específicos electorales que se propusiera el Partido en su V CC de febrero del 89: impulsar el triunfo de IU en Lima y su paso a la segunda vuelta. Pero incluso estos objetivos limitados están en cuestión hoy por la parálisis de IU y el despunte solitario del FREDEMO.

Para la implementación del Plan Táctico-Estratégico del Partido es importante se amplíe la crisis de dominación en el país y que el contrapeso de una izquierda fuerte sea "paraguas" de la acumulación integral de fuerzas. De ninguna manera nos conviene una victoria en primera vuelta del FREDEMO o un triunfo derechista a distancia de IU. Si acaso gana la derecha deberá ser con una precaria mayoría parlamentaria, una oposición fuerte, un movimiento de masas intacto, presencia de IU en municipios y regiones y el acoso de la guerra.

En estas circunstancias nos interesa que haya segunda vuelta y que se establezca en ella una bipolaridad izquierda-derecha que, además, descarte cartas menores como las del ASI.

EL CARACTER NACIONAL DE LA CAMPAÑA POR LIMA

9. Ganar Lima es el eslabón clave de la cadena. Es más fácil ganarle a Inchaústegui que a Vargas Llosa. Y el resultado de noviembre orientará la votación de abril del 90.

Tan importantes pueden ser las elecciones municipales que una debacle del oficialismo probablemente produzca una vacancia práctica de gobierno desde noviembre, del tipo Menem-Alfonso. Al Partido le interesa que se produzca un impase nacional de este tipo pero a partir del triunfo municipal de IU en Lima y en plazas importantes del país.

Necesitamos, por tanto, jugar claramente a ganar en esta "primera vuelta" municipal-regional. En función de esto, la campaña municipal de IU no debe ser gradual e ir de menos a más, sino arrancar a fondo y mantenerse a la ofensiva.

10. El ánimo de recambio es tal en el país que en las elecciones de noviembre habrá una contradicción entre el contenido real del voto - que es por un nuevo gobierno ya - y la limitación formal de ser sólo comicios municipales y regionales.

El tipo de campaña acorde a esta situación es el de una campaña más política que técnica, de carácter nacional antes que vecinal y de diferenciación y ofensiva antes que de consenso o perfil bajo.

Estas características son condición para los objetivos electorales de la campaña de reagrupar el voto izquierdista -disperso por la división- y atraer a sectores independientes, neutralizando la prédica "mercantilista" de Vargas Llosa.

Sin embargo hasta ahora la campaña de la lista provincial de IU para Lima es prioritariamente técnica y vecinal. Mantiene un ritmo cotidiano pero sin lograr, por su carácter sólo municipal, un perfil alto. El aspecto fuerte de la dupla Pease-Azcueta es su experiencia municipal, elemento a explotar, pero la "fuerza" de Inchaústegui a desmontar es la campaña nacional -no vecinal- del FREDEMO por la propiedad privada y contra el burocratismo, ideas-fuerza de la derecha remozada.

11. Por ello necesitamos reorientar la actual campaña IU, llenando "al choque" con el FREDEMO y en particular con el Movimiento Libertad, desde el terreno que aparece como talón de Aquiles de IU, el programático.

7

Se trata de allanar el camino a la polarización mas clara de la proxima década entre las mayorias empobrecidas y los "grandes dueños del Perú", los monopolios y el imperialismo, que ahora han sacado la cara directamente en la politica peruana, sin intermediarios, como ultraderecha liberal fredemista.

Para esta reorientación politica de la campaña de IU la representación publica nacional del Partido deberá ingresar a la campaña electoral municipal.

En realidad, sin embargo, en las actuales condiciones de empantamiento general de IU no se logrará una reorientación politica de la campaña de IU principalmente a través de coordinaciones inter-partidarias sino a través de la campaña electoral del PUM. Este es el eje. El PUM debe entrar a la campaña electoral con campañas politicas de interés nacional, como la que está en marcha contra la inmoralidad Gubbins-FREDEMO.

Esto no pbvia la coordinación de la campaña en IU, en particular con sus fuerzas activas reales. Lamentablemente a nivel de direcciones centrales casi todos los partidos no vienen aportando para sacar a IU a la lucha politica nacional, dedicandose centralmente a la permanente lucha interna de correlaciones orgánicas y/o comicios internos. La coordinación de la campaña en Lima debe hacerla el PUM centralmente con Pease y su equipo, ganando a las demás fuerzas del Bloque a esta tensión nacional de fuerzas.

UN PROGRAMA CON IDEAS-FUERZA

12. El FREDEMO no tiene un programa tan desarrollado como el de IU pero sí tiene ideas-fuerza. Izquierda Unida sí tiene Plan de Gobierno Municipal, Plan de Gobierno Nacional y Plan de Emergencia, pero no tiene ejes temáticos, lemas, ideas-fuerza.

La campaña Pease-Azcqueta se pierde en multitud de ofrecimientos municipales. La propuesta de La Comisión de Campaña IU de Lima de contraponer "la idea-valor de la de la solidaridad" con el "egoísmo de Libertad" se va al otro extremo, una campaña ideológico-moral. Los dos ejes temáticos de la campaña actual -participación vecinal y eficiencia municipal- son insuficientes.

13. En realidad la temática de cada candidato lleva implícita una estrategia de campaña, un eje de delimitación de campos en su favor. El FREDEMO plantea la polarización entre los demócratas eficientes y el apro-comunismo, entre el "capitalismo popular" y el estatismo. Con esto en el fondo la gran burguesía monopólica está planteando una gran alianza de clases a las capas mercantil-simples, amplia mayoría en el país.

Nuestras propuestas son superiores a las del neoliberalismo, pero aún no las sabemos expresar. Es que en la forma nos bamboleamos en cada elección entre la pretensión racionalista de "confrontar programas" -entendido esto en su versión académica o intelectualista- y el otro tipo de campaña sólo agitativo-emocional, con un gran activismo para la vanguardia, que sirve sí para cohesionar nuestras filas pero no para llegar a más amplios sectores.

Estudiosos de los procesos electorales, entre ellos Paul Lazarsfeld, han demostrado que hay tres tipos de variables motivacionales condicionantes del voto: los temas en debate, los partidos en pugna y la calidad de los candidatos. Un estilo de campaña ideologista -tipo Cornejo Chávez- privilegia el factor programa; un estilo sectario -tipo Armando Villanueva- relleva en sí mismo el factor partido; y un estilo populista o carismático -tipo Alan García o Barrantes- se basa centralmente en el factor candidato.

14. La diferencia de esta campaña con las de 1980 y 1985 es que la derecha no ha evadido esta vez el debate programático.

En las elecciones generales anteriores los extremos se disfrazaron de "centro" para ganarlo: todas las estrategias electorales desde 1980 a la fecha se pensaron en función de ganar a este electorado independiente "corriendo al centro". Así lo hizo Belaunde en 1980 con su campaña aprogramática y Alan García en 1985 bajo el lema "un gobierno para todos los peruanos".

Hoy la situación es distinta. Está claramente planteada una disputa programática por ganar al "centro" a las opciones polares de la izquierda o derecha. Mario Vargas Llosa explícitamente no acepta un gobierno de concertación nacional.

Y si siempre fué incorrecta por principio la estrategia electoral barrantista de disfrazar el programa de IU, hoy hasta por razones de la propia estrategia electoral apta para esta confrontación, es inconveniente.

La fuerza de la derecha remozada es su programa. Y ha construido una imagen nitida del mismo: 1. capitalismo popular y propiedad privada; 2. antiburocratismo y anti-estatismo; 3. modernidad gerencial; 4. mano firme ante la subversión; 5. reinserción internacional.

El problema de IU es que contrapone "un cerro de papeles" a la propuesta fredemista, sin entender que el debate programático que se viene dando se hace bajo las características electorales, esto es, vía lemas y slogans y por tanto, forjando grandes imágenes.

La verdad de las cosas, en el fondo, es que la Comisión de Plan de Gobierno de IU bajo la conducción de Javier Iguifiz no sólo no viene entendiendo el "lenguaje electoral" sino no ha podido arribar a una "idea-síntesis del Perú", sus problemas y posibilidades.

Las limitaciones del pensamiento social-cristiano de izquierda reflejan las ciencias sociales de esta década, que se se han estrechado a la micro-sociología propiciada por la mayoría de las DNGs a partir de sus tareas de promoción social. El Plan de Emergencia o de sobrevivencia es su gran propuesta, al final de cuentas.

En términos de mensajes de campaña, a nivel nacional un eje temático central es la cuestión de la política económica, eje de delimitación de campos real en el país. Junto a ello, el anti-estatismo de Ghersi-Vargas Llosa ha puesto a la orden del día la cuestión del empleo, habiendo revelado -además- la campaña emprendida por el c. Malpica contra los manejos de Gubbins, la gran potencialidad anti-fredemista de la cuestión de la moralización.

A nivel municipal están claros los ejes temáticos: la encuesta de Mercadeo & Opinión de Agosto 89 marca un 33% de preocupación por la limpieza y un 58% por la alimentación (control de precios, desabastecimiento, especulación). Además están otros dos ejes temáticos municipales: el transporte público y la participación vecinal.

Tratándose, además, de una campaña política nacional que debe remarcar el continuismo apro-derechista y la condición de IU como única carta aún no jugada, se proponen los siguientes ejes temáticos, lemas y slogans cuyas formulaciones finales pueden variar pero siempre alrededor del mismo eje temático:

- EJE TEMÁTICO: CONTINUISMO APRA-FREDEMO.
- LEMA: -BASTA DE FRACASOS 80-90 AP-PPC, APRA!
- SLOGANS: -Apura y FREDEMO, basta de mentiras!
- FREDEMO y APRA gobernaron y fracasaron!
- IU ES EL CAMBIO: VOTA POR IU!
- COMENCEMOS EL CAMBIO: REASE A LIMA!

- EJE TEMATICO: SOLUCION INMEDIATA A LA CRISIS.
LEMA: - IU SOLUCION A LA CRISIS!
SLOGANS: -SOLO IU PARARA LA INFLACION!
- EJE TEMATICO: GOBIERNO Y PODER POPULAR.
LEMA: -GOBIERNO POPULAR PARA RESOLVER LA CRISIS!
SLOGANS: -NO AL GOBIERNO DE LOS 12 APOSTOLES!
-LOS RICOS SON FREDEMO, EL PUEBLO ES IU!
- EJE TEMATICO: BIENESTAR POPULAR Y LUCHAS POPULARES.
LEMA: CONTRA EL HAMBRE, LA DESOCUPACION Y LA GUERRA SUCIA, VOTA POR IU!
SLOGANS: -SOLO CON IU: EMPLEO Y ALIMENTACION!
-IU CON MINEROS, CAMPESINOS, MEDICOS Y ESTATALES!
-NO A LOS DESPIDOS ESTATALES DE "LIBERTAD"!
-FREDEMO = DESPIDOS, IU = EMPLEO!
-IU: PAZ CON JUSTICIA SOCIAL!
- EJE TEMATICO: INMORALIDAD APRO-FREDEMISTA.
LEMA: -ABAJO LA INMORALIDAD APRO-FREDEMISTA!
SLOGANS: -BURBINS-FREDEMO INMORALES!
-LIMPIEMOS LIMA Y EL PAIS: VOTA POR IU!
- EJE TEMATICO: EFICIENCIA MUNICIPAL Y PARTICIPACION VECINAL.
LEMA: -SOLO CON IU: PODER VECINAL Y SERVICIOS PARA TODOS!
SLOGANS: -IU EXPERIENCIA DE BUEN GOBIERNO!
- EJES TEMATICOS MUNICIPALES: ALIMENTACION, LIMPIEZA Y TRANSPORTE (a particularizar en cada provincia).
LEMA:
SLOGANS: -PEASE CANASTA POPULAR!
-Moralizacion y Alimentacion, Pease solución!

REAGRUPAR LAS PROPIAS FILAS, CAMPANA DE MASAS

16. En el caso metropolitano hay claramente dos zonas electorales: la del cordón barrial y la del casco urbano. IU ha mantenido cierta ligazón y representado a las masas barriales, siempre ha disputado y algunas veces ha ganado los distritos tugurizados de pequeña-burguesía empobrecida, pero nunca ha logrado ingresar a los distritos de capas medias y altas.

La estrategia electoral de IU debe priorizar la defensa y reagrupamiento de su electorado tradicional, que incluye a su electorado propio y a los simpatizantes que votaron por IU el 83. Al revés, la estrategia electoral fredeñista busca por primera vez abrir una fisura en los Pueblos Jóvenes, empezando su campaña en Comas e Independencia. Si IU reagrupa su electorado barrial y de capas medias bajas tendrá por lo menos un 25% con el cual tentar alianzas con sectores más amplios.

17. Para reagrupar el electorado izquierdista es necesario reagrupar a la vanguardia izquierda-unidista, una vez automarginado el ASI.

El Partido se propuso luego del I Congreso de IU forjar un pacto político-electoral entre el ala izquierda y el centro de IU, tras la plataforma de defensa de la unidad, la institucionalidad y el programa de IU. En estos meses se ha avanzado parcialmente respecto a esto, pero el obstáculo principal para terminar con "la crisis Barrantes" y el entrampamiento de IU sigue siendo la vacilación del PCP.

Estamos entrando a una quincena decisiva pues la inscripción legal de las candidaturas presidenciales vence el 8 de octubre y la fecha propuesta en IU para la elección interna de la plancha presidencial es el 24 de setiembre. En el lapso para la inscripción de pre-candidaturas internas, que va del 12 al 18 de setiembre, se definirá en el fondo la continuidad inmediata de IU.

La política seguida por el PCP de dilatar el acuerdo de convocatoria de esta nueva elección y su propuesta de que se voten "planchas completas" hace preveer que su ala derecha puede estar buscando crear una crisis interna en cuyo contexto pueda forzar una negociación extra-institucional con Barrantes, maniobra inaceptable para el Partido.

La correlación nacional interna en IU está ya definida: el Bloque PUM/UNIR es mayoría. Pero las condiciones no dan para una imposición de planchas homogéneas (plancha del Bloque contra la plancha del "centro"). La táctica del Partido al respecto debe seguir impulsando la realización de los comicios internos, defender la propuesta de elección de la plancha por cargos y buscar hasta donde sea posible una plancha programática y de consenso entre las fuerzas institucionales de IU a ser lanzada a los comicios internos.

Pero de producirse un impase interno en IU alrededor de su inscripción presidencial, ello afectará necesariamente la campaña municipal y obligará a salidas de emergencia contempladas en los acuerdos del V CC.

18. Para reagrupar al electorado izquierdista hay, también, que re-entroncar a IU con la vanguardia popular, lo que requerirá indudablemente una campaña con calor de masas. Entrelazar lo electoral con lo social.

Hay que disponer a IU en el impulso de las huelgas en curso, impidiendo la separación entre la acción política sindical y la acción política electoral.

Para ello hay que engarzar las actividades propias de la campaña municipal-regional con el desarrollo de las próximas huelgas, una vez pasada la ola que comprometió a los médicos, mineros y campesinos, golpeando al gobierno, ganando la iniciativa para el partido y la izquierda, y desenmascarando al FREDEMO y aislando al senderismo.

Al respecto todos los Comités del Partido deben debatir conjuntamente este documento con la Directiva del CEN "Al calor del impulso a la oleada huelguística" (acápites 8 relativo a las tareas IU-movimiento social).

CAMPANA Y CONTRACAMPANAS EN MEDIOS GRANDES Y CHICOS

16. La campaña de IU debe relieves los aspectos fuertes de su alternativa y minimizar sus flancos débiles. Y viceversa, las contracampañas de IU deben relieves los flancos débiles de los competidores y soslayar sus puntos fuertes.

Entre los aspectos positivos de la lista provincial presidida por Pease están la experiencia municipal, la imagen de eficiencia, la atención preferente a los pobres, la moral en la administración pública y el hecho de ser una "dupla fuerte". Entre sus flancos débiles está la división de IU, la falta de una plancha presidencial, la imagen de poco peso dado a la mujer (Pease tiene un 22% de votos entre los hombres y 12% entre las mujeres) a diferencia de Meche Cabanillas y Lourdes Flores.

Las contracampañas deberán cargar todo el pasivo del gobierno aprista, en la candidatura de Meche Cabanillas y postular la lista de Bernalles como "voto perdido".

17. La política electoral de IU ante los medios de comunicación debe consolidar lo avanzado por la izquierda en los medios de comunicación menores e intermedios y proseguir ingresando con calidad a los grandes medios, en especial a la radio y TV, pese a las grandes limitaciones económicas.

De ninguna manera la izquierda debe limitarse a determinados medios de campaña, tal como la derecha hace con la radio y televisión.

IU por tanto debe trabajar la campaña con medios menores, intermedios y masivos. Por lo pronto IU debe reactivar su dominio de medios menores: folletines, teatro de calle, volantes, fiestas, reuniones vecinales, actos de masas, prédica en autobuses, visitas casa por casa o barrio por barrio. Los medios de comunicación intermedios, como las pintas y los mítines, deben también priorizarse. Por último, IU no se puede excusar de usar medios de comunicación masivos como la radio y televisión en la campaña, sobre todo en el horario estelar y en el bloque femenino, debiendo empezar ya con cuñas radiales y spots televisivos, aunque estos últimos deban intensificarse hacia el cierre de campaña.

CAMPANA EN ZONAS CALIENTES

18. Esta será la primera campaña electoral en el Perú a la colombiana, esto es, en medio del fuego cruzado de la guerra sucia. Ello no se sintió en las campañas de 1983-85-86.

La campaña electoral será por tanto diferente según la zona de que se trate. En general hay tres tipos de zonas en la país: 1. las zonas en las que la lucha política es la forma de lucha principal; 2. las zonas en donde la lucha militar es ya la forma de lucha principal (zonas de control senderista o teatros de operaciones militares) y 3. las zonas en disputa o intermedias. Hablamos de campaña electoral para las zonas 1 y 3.

La existencia de la guerra y de contra-poderes hace que en general la posibilidad de la realización de elecciones y de desarrollar la campaña electoral dependa de la fuerza política, social o militar con que se cuente.

La autodefensa de masas y la seguridad para dirigentes y candidatos han devenido así en condiciones general para la campaña electoral.

En las zonas con vigencia relativa de libertades políticas es necesaria la formación de brigadas de autodefensa, la planificación de la seguridad de los eventos públicos, el cuidado de los ingresos y salidas de actos y reuniones, la cobertura del desplazamiento de candidatos y dirigentes, entre otras tareas. La línea general en estas zonas es no replegar la campaña sino desplegarla abiertamente a plenitud, cubierta con los mecanismos de seguridad y autodefensa.

14

En las zonas en disputa o intermedias, que son provincias con fuerte militarización y/o presencia de SL, la línea general es otra. Aquí la clave es la organización de la autodefensa de masas, en las comunidades, barrios, localidades, caseríos, que masivamente otorguen las condiciones para la campaña electoral. Esta seguramente deberá ser con menos exposición pública, usando mas la propaganda indirecta via prensa o medios de comunicación, con actos de masas mas breves y con una planificación rigurosa del cronograma de actividades y salidas. Pero no habrá mejor equipo de seguridad para los candidatos que rondas masivas y grandes brigadas campesinas o poblacionales, verdaderos certos de masas contra las actividades del Rodrigo Franco y de Sendero Luminoso.

-----0000-----

CANDIDATOS A ALCALDIAS PROVINCIALES POR PARTIDO EN IU

<u>PUM</u>	<u>UNIR</u>	<u>PCP</u>	<u>OTROS</u>
Piura (FOCEP) Morropón Huancabamba Paíta (pro)	Tumbes		Sullana Ayabaca (NP)
	Ferreñafe Trujillo Pacasmayo Stgo. Chuco Sánchez Carrión Chota Jaén		Chepén (PMR) Ascope (MAS) San Ignacio (BR) Cajamarca (NP)
	Bagua Chachapoyas	Tarapoto	
Maynas Loreto	Requena Yurimaguas		
Ramón Castilla Pucallpa Pomabamba Santa	Casma Huarney Huaraz		
	Satipo Oxapampa Cerro de Pasco	Huánuco Huancayo Chanchamayo	
		Ica Pisco Nazca	
	Huancavelica Tayacaja Angaraes Abancay		
Andahuaylas Chincheros La Convención (pro) Anta Canas Calca Cánchis (pro) Espinar (pro) La Unión Caylloma			Cusco (NP)
	Arequipa Condesuyos Islay		

INFORME DE LA COMISION DEL CASO JUNCO

I. INTRODUCCION:

1. El VII Pleno del Comité Central tomó conocimiento de los graves problemas que vienen sucediendo en el partido en el distrito de San Martín de Porras que han llevado a una crisis de dirección local; y asimismo recepcionó el pedido de expulsión del c. Junco por parte del Comité Político del mencionado distrito.
2. El VII Pleno del C.C. acordó constituir un Tribunal de Honor conformado por los cc. Rodríguez, quien lo preside, Rodríguez, Alonso y 1 representante del CRL (el c. Renato Portugal). De igual manera el C.C. acordó un llamado de atención al c. Junco y a la C.P. Distrital por tratar las discrepancias de manera pública y subjetiva.
3. El Tribunal de Honor, luego de constituirse, recepcionó la acusación y los cargos respectivos contenidos en el documento entregado al C.C. Asimismo recibió la fundamentación verbal del c. Facundo Adán, Secretario General del C.D. de SMP, y se le pidió que presentase ante el Tribunal de Honor las pruebas de las acusaciones que sustentaban el pedido de expulsión de Junco. De otro lado, se entregó a Junco copia de la carta recepcionada en el C.C., pidiéndole su descargo por escrito. Días después, Junco entregó al Tribunal de Honor, un documento, donde respondía a los cargos formulados.
4. Sin embargo, el trabajo del Tribunal de Honor se vio interrumpido por la repentina renuncia del c. Facundo Adán al Partido en carta dirigida al Secretario General, donde aducía problemas personales pero se ratificaba en el pedido de expulsión de Junco. Ante ello, el Tribunal de Honor cursó una carta al Pleno del Comité Distrital de SMP, consultando si ante la renuncia de Facundo Adán persistían en su pedido de expulsión de Junco. Y si era así, designasen una delegación que asumiese la sustentación de los cargos. Esta situación motivó un retraso de 15 días en el trabajo del Tribunal de Honor.
5. El Pleno del Comité Distrital de SMP ratificó su pedido y designó a los cc. Huke (SG interino) y Quispe Alaya para que fundamentasen ante el Tribunal de Honor el pedido de expulsión. Dichas cc. entregaron un documento sustentatorio de cargos específicos contra Junco, que se resumen en lo siguiente:
 - a. Una práctica fraccionalista, un estilo caudillista y personalista y una línea antipartidaria.
 - b. Práctica contra los intereses de la población, el pueblo organizado y los acuerdos del partido.
 - c. Una conducta ajena a la moral revolucionaria.

El mencionado documento sustentatorio fué entregado a Junco, quien sobre esa base hizo un documento de descargos donde rechaza los cargos planteados por el Comité Distrital, aunque asume una posición autocrítica expresada en los siguientes puntos:

- 1) Haberse abstenido de dar un debate político e ideológico luego del II Congreso del Comité Distrital
 - 2) No haber contribuido con la fuerza suficiente a la construcción del Partido.
 - 3) Haber permitido la división del movimiento social en la III Asamblea Cívica
 - 4) No haber impulsado con más fuerza el trabajo orgánico y de frente único de la fracción municipal
 - 5) No impulsar los Comités de Base IU
 - 6) Gestión municipal individualista
 - 7) No haber contribuido a la discusión de una política laboral
 - 8) Falta de comunicación con las bases del partido
 - 9) Trató infraterno en las contradicciones en el partido
 - 10) Haber cometido múltiples errores administrativos
 - 11) Haber priorizado en la práctica el trabajo municipal antes que en el movimiento social.
6. Con la información recepcionada el Tribunal de Honor ordenó y priorizó el tratamiento de los diversos cargos, buscó información complementaria y elaboró un pliego de preguntas que sirvieron de base para las reuniones de confrontación entre los representantes del Comité Distrital y Junco.

II. EVALUACION DE LOS HECHOS:

Después de haber analizado la información recibida, los documentos entregados y contrastado las opiniones de ambas partes, la Comisión evalúa lo siguiente:

- 1) Los problemas con el c. Junco se vienen dando desde que asume la Alcaldía por primera vez, cuando era Secretario General del C.D. el c. Acosta y también en el período que asumió la S.G. el c. Abel Bravo (hoy justo, miembro del CR-L). Un sector de cc., entonces minoritario, inició un proceso de crítica a la dirección local por procesar una desviación calificada como "municipalización". Esta desviación consistía en:
 - a) Colocar al municipio como la palanca fundamental para luchar por la hegemonía en el movimiento social, descurriendo y desvalorizando el trabajo de conducción política y organización desde el movimiento popular.
 - b) Priorizar el trabajo en el aparato administrativo municipal, oponiéndolo a la construcción del partido en el seno de las masas. Como consecuencia de ello, gran cantidad de militantes ingresaron a trabajar en la municipalidad.
 - c) Estilo caudillista e individualista del c. Junco en su desempeño como Alcalde.
- 2) A fines de 1985 se realizó el II Congreso Distrital en SMP, evento en el cual los compañeros encabezados por Facundo Adán y que impulsaban la crítica a la municipalización lograron una precaria mayoría, quedando el c.

- 3 -

Junco en minoría pero integrado a la nueva dirección distrital elegida.

Sin embargo, la desviación de municipalización continuó con participación tanto de la minoría distrital como de la nueva mayoría surgida en el II Congreso. No se logró reubicar el trabajo partidario. La escena municipal siguió siendo lo principal, y se continuó con la incorporación de militantes como trabajadores llegando al extremo de que el 85 % de la militancia de SMP entró a trabajar como empleados u obreros municipales. Incluso, de los 7 miembros de la CP Distrital 5 trabajaban en la municipalidad.

A fines de 1986 la desviación municipalista se consolidó al incorporar como regidores al S.G. y otro miembro de la CP distrital. Asimismo, se mantuvo la desviación individualista y caudillista del c. Junco, alimentada por la desviación municipalista.

- 3) A partir de Enero 1987, cuando se inicia la nueva gestión municipal, hasta mayo 1987, es posible distinguir una etapa en que no obstante la persistencia de las desviaciones municipalista y caudillista, funcionaban los organismos de dirección con presencia del propio Junco. Sin embargo, en esa misma etapa, a partir de marzo cuando se realiza una marcha de trabajadores municipales, con participación de cc. del Partido y la aparición de un volante del Comité Obrero Mariateguista de crítica a la gestión de Junco, y a pesar que la C.P. Distrital sanciona al Comité Obrero, el c. Junco asume una posición de desautorización de la C.P. Distrital y solicita al CR-L la intervención en el distrito.

Conviene resaltar que aunque las contradicciones en la dirección distrital continuaban desarrollándose, en esa etapa (Enero-Mayo 87) se realizó un trabajo partidario conjunto de formulación de un Plan de Gobierno Distrital y de organización de las asambleas populares sectoriales en camino a la Asamblea Cívico-Popular prevista para Julio 1987. Si se hubiese desarrollado ese trabajo hasta su culminación, se habrían dado buenas condiciones para la crítica y autocrítica práctica de las desviaciones municipalistas y caudillista.

- 4) En Mayo 1987 se produce la primera expresión pública de ruptura de acción partidaria por parte del c. Junco, al impulsar el II Congreso distrital de AA.HH. primero al margen y luego decididamente en contra de acuerdos partidarios. Esto se comprueba en la elección de la Secretaría General de esa Federación, donde impulsa la elección de un candidato (Eloy Cárdenas, apoyado desde la municipalidad por algunos funcionarios como Pedro P. Pinto y César Inga).
- 5) La segunda expresión de ruptura de acción por parte del c. Junco es durante la huelga de los trabajadores municipales, en el mes de Junio 1987, negándose a acatar los acuerdos del partido y de la fracción municipal de IU. Sin embargo, la respuesta de la CP Distrital también fué errónea al caer en el juego de la dirección anarquista sindical que centró los ataques en Junco y no en la municipalidad de Lima que es quien debía y podía resolver las demandas de los trabajadores.

- 6) En este contexto se produce una tercera ruptura de unidad de acción por parte de Junco, al tratar de impulsar la III Asamblea Cívico-Popular, contrariamente a la decisión del PUM e IU. Esto motivó enfrentamientos en el seno del pueblo entre los trabajadores huelguistas y los asambleístas, que llevó a la suspensión de la Asamblea y a la frustración de las organizaciones populares de base.

Cuando en Agosto se convoca nuevamente, y esta vez en forma unitaria, a la III Asamblea Cívico-Popular se comprobó que la crisis de Junio y Julio había golpeado duramente a las bases, pues la Asamblea fué escasamente representativa y sus acuerdos perdieron vigor en el transcurso del tiempo por el aislamiento del conjunto de la dirección distrital respecto del movimiento social. Esta situación se mantiene hasta la actualidad y sólo podrá revertirse si se combaten las desviaciones, insertando el trabajo del partido e IU en el movimiento social y utilizando correctamente la presencia ganada en el espacio legal.

- 7) Como consecuencia de los graves hechos reseñados, el CRL decidió el 11 de Agosto 1987 suspender por 4 meses la militancia del c. Junco, tiempo durante el cual el mencionado c. debía procesar una autocrítica. El Tribunal de Honor considera que este proceso de suspensión no fué llevado adecuadamente, porque se dejó al c. Junco libre de toda obligación partidaria y sin una instancia colectiva en la cual procesar su autocrítica, lo cual le permitió mantener la desviación caudillista y personalista. El mecanismo acordado por el CRL, consistente en un contacto personal de Junco con el CRL y la CP Distrital, si bien tampoco fué cumplido por Junco, era absolutamente insuficiente como mecanismo de rectificación que debiera darse en el seno de las instancias partidarias y no fuera de ellas.

- 8) Cumplida la sanción en el mes de diciembre, la CP Distrital plantea al CRL la expulsión del c. Junco. El CRL no trató el punto y posteriormente la CP Distrital hace público que Junco ha sido expulsado del partido. Esto constituye una violación estatutaria por parte del CD Distrital y una falta del CRL, por cuanto al haberse cumplido la suspensión de Junco este c. debía ser restituído en sus derechos o se abría un nuevo proceso disciplinario para resolver el caso.

Ante la protesta de Junco por la información pública de haber sido expulsado, el Secretario Ejecutivo del CEN llamó la atención a la CP Distrital y solicitó que tramiten el pedido de expulsión ante el C.C. Es así que el VII Pleno del C.C. recepcionó el pedido de expulsión del c. Junco.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. En relación al c. Junco el Tribunal de Honor ha encontrado responsabilidad en el c. en los casos siguientes:

1. El c. no ha contribuido a la dirección de la CP de SMP, luego que se encuentra en posición minoritaria en la CP
- 2) El c. Junco ha venido actuando al margen de la CP y buscando que las instancias superiores del Partido, el CR Lima y el CEN se pronuncien sobre la intervención del P. sobre la CP Distrital, generando subjetividad innecesaria.
- 3) El c. Junco ha actuado al margen del Partido y en oportunidades ha roto la unidad de acción buscando hacer -- grupo con cc. del Partido y otros de IU con el fin de -- mantener la conducción de las actividades municipales, entre otras, II Congreso de AA.HH., III ACP, Huelga municipal, produciendo mayor subjetividad al interior del Partido.
- 4) El c. Junco no ha concurrido a ninguna citación planteada por el CR Lima cuando fue suspendido por 4 meses, ni respondió la carta en la que se definía cuales eran sus canales orgánicos para el periodo en que se le suspendía.
- 5) El c. Junco no ha presentado carta autocrítica durante la suspensión de 4 meses, sino después, cuando el Tribunal de Honor le hiciera presión, sobre ello, lo que hizo en la presentación de su descargo.
- 6) El Tribunal de Honor caracteriza todas las faltas mencionadas como una conducta caudillista y personalista que lo ha llevado a la ruptura de la unidad de acción del Partido, sin llegar a constituir un trabajo fraccional. Tampoco encontramos pruebas acerca de una supuesta conducta ajena a la moral revolucionaria.
- 7) Por lo anteriormente expuesto el Tribunal de Honor plantea se sancione con una suspensión de sus derechos más no de sus deberes partidarios por 6 meses, para lo cual desarrollará su actividad militante en la Cél. Municipal del CD Distrital SMP, donde procesará su autocrítica práctica así como elaborará un documento sobre la labor partidaria en el municipio, buscando precisar los errores y aciertos del Partido, La Célula Municipal de SMP será reforzada por un c. de la DN proponemos al c. Rodrigo, y 1 c. del CR Lima.

B. En el transcurso de la investigación, el Tribunal de Honor ha recibido testimonios de la existencia de un grupo que actuaría aprovechando las contradicciones existentes entre Junco y el Partido, con intereses particulares e integrado por personas consideradas del Partido y otras de fuera del Partido.

Sobre este particular el Tribunal de Honor propone al C.C. la investigación de esta hipótesis, por parte de la Comisión Técnica Especializada del Partido.

C. En relación a la Comisión Política Distrital, el Tribunal de Honor considera que dicho organismo no ha sabido rectificar la desviación de municipalización existente en el Partido en SMP, lo cual ha impedido que tengan la fuerza política necesaria para criticar adecuadamente y rectificar la desviación caudillista e individualista del c. Junco. Por el contrario, han procedido a tratar incorrectamente las contradicciones, llegando incluso a anunciar públicamente la expulsión de Junco, lo cual es atribución exclusiva del C.C.

El tribunal de Honor propone al C.C. una amonestación severa a la CP de SMP. Asimismo que el CC acuerde que en el Congreso Distrital de SMP se procese una evaluación auto crítica respecto a la desviación de municipalización y se apruebe un Plan Político que inicie el proceso de rectificación en el distrito.

D. Respecto al c. Facundo Adán, quien luego de 20 días de presentar su renuncia irrevocable al Partido ha pedido su reincorporación al Pleno del CD, lo cual ha sido aprobado por dicha instancia, el Tribunal de Honor propone lo siguiente:

Que el c. Facundo Adán reingrese al Partido en calidad de postulante de acuerdo al Estatuto y procese su auto crítica por la responsabilidad que le cupo como S.G. en todo este período y por su renuncia al Partido en un momento particularmente crítico en SMP.

E. En relación al CRL encontramos responsabilidad por no haber supervisado la rectificación de la desviación municipalista, pese a haberla criticado en reiteradas ocasiones. Asimismo, por no haber actuado con rapidez y mayor celo en la solución de los problemas distritales, sobre todo después de haber producido la suspensión de Junco en Agosto de 1987. Y de otro lado, por no haber informado detalladamente a los organismos de dirección nacional los graves problemas que se venían suscitando en SMP.

Por ello, el Tribunal de Honor propone al C.C.:

- Amonestación al CRLima.

24.04.88 .

INFORME DE LA COMISION DEL CASO JUNCO

I. INTRODUCCION:

1. El VII Pleno del Comité Central tomó conocimiento de los graves problemas que vienen sucediendo en el partido en el distrito de San Martín de Porras que han llevado a una crisis de dirección local; y asimismo recepcionó el pedido de expulsión del c. Junco por parte del Comité Político del mencionado distrito.
2. El VII Pleno del C.C. acordó constituir un Tribunal de Honor conformado por los cc. Rodríguez, quien lo preside, Rodríguez, Alonso y 1 representante del CRL (el c. Renato Portugal). De igual manera el C.C. acordó un llamado de atención al c. Junco y a la C.P. Distrital por tratar las discrepancias de manera pública y subjetiva.
3. El Tribunal de Honor, luego de constituirse, recepcionó la acusación y los cargos respectivos contenidos en el documento entregado al C.C. Asimismo recibió la fundamentación verbal del c. Facundo Adán, Secretario General del C.D. de SMP, y se le pidió que presentase ante el Tribunal de Honor las pruebas de las acusaciones que sustentaban el pedido de expulsión de Junco. De otro lado, se entregó a Junco copia de la carta recepcionada en el C.C., pidiéndole su descargo por escrito. Días después, Junco entregó al Tribunal de Honor, un documento donde respondía a los cargos formulados.
4. Sin embargo, el trabajo del Tribunal de Honor se vio interrumpido por la repentina renuncia del c. Facundo Adán al Partido en carta dirigida al Secretario General, donde aducía problemas personales pero se ratificaba en el pedido de expulsión de Junco. Ante ello, el Tribunal de Honor cursó una carta al Pleno del Comité Distrital de SMP, consultando si ante la renuncia de Facundo Adán persistían en su pedido de expulsión de Junco. Y si era así, designasen una delegación que asumiese la sustentación de los cargos. Esta situación motivó un retraso de 15 días en el trabajo del Tribunal de Honor.
5. El Pleno del Comité Distrital de SMP ratificó su pedido y designó a los cc. Huke (SG interino) y Quispe Alaya para que fundamentasen ante el Tribunal de Honor el pedido de expulsión. Dichos cc. entregaron un documento sustentatorio de cargos específicos contra Junco, que se resumen en lo siguiente:
 - a. Una práctica fraccionalista, un estilo caudillista y personalista y una línea antipartidaria.
 - b. Práctica contra los intereses de la población, el pueblo organizado y los acuerdos del partido.
 - c. Una conducta ajena a la moral revolucionaria.

El mencionado documento sustentatorio fué entregado a Junco, quien sobre esa base hizo un documento de descargos donde rechaza los cargos planteados por el Comité Distrital, aunque asume una posición autocrítica expresada en los siguientes puntos:

- 1) Haberse abstenido de dar un debate político e ideológico luego del II Congreso del Comité Distrital
 - 2) No haber contribuido con la fuerza suficiente a la -- construcción del Partido.
 - 3) Haber permitido la división del movimiento social en la III Asamblea Cívica
 - 4) No haber impulsado con más fuerza el trabajo orgánico y de frente único de la fracción municipal
 - 5) No impulsar los Comités de Base IU
 - 6) Gestión municipal individualista
 - 7) No haber contribuido a la discusión de una política -- laboral
 - 8) Falta de comunicación con las bases del partido
 - 9) Trato infraterno en las contradicciones en el partido
 - 10) Haber com-etido múltiples errores administrativos
 - 11) Haber priorizado en la práctica el trabajo municipal antes que en el movimiento social.
6. Con la información recepcionada el Tribunal de Honor ordenó y priorizó el tratamiento de los diversos cargos, -- buscó información complementaria y elaboró un pliego de -- preguntas que sirvieron de base para las reuniones de con -- frontación entre los representantes del Comité Distrital y Junco.

II. EVALUACION DE LOS HECHOS:

Después de haber analizado la información recibida, los documentos entregados y contrastado las opiniones de ambas -- partes, la Comisión evalúa lo siguiente:

- 1) Los problemas con el c. Junco se vienen dando desde que asume la Alcaldía por primera vez, cuando era Secretario General del C.D. el c. Acosta y también en el período -- que asumió la S.G. el c. Abel Bravo (hoy justo, miembro del CR-L). Un sector de cc., entonces minoritario, inició un proceso de crítica a la dirección local por procesar una desviación calificada como "municipalización". -- Esta desviación consistía en:
 - a) Colocar al municipio como la palanca fundamental para luchar por la hegemonía en el movimiento social, des-- cuidando y desvalorizando el trabajo de conducción po-- lítica y organización desde el movimiento popular.
 - b) Priorizar el trabajo en el aparato administrativo municipal, openiéndolo a la construcción del partido en el seno de las masas. Como consecuencia de ello, gran cantidad de militantes ingresaron a trabajar en la mu-- nicipalidad.
 - c) Estilo caudillista e individualista del c. Junco en -- su desempeño como Alcalde.
- 2) A fines de 1985 se realizó el II Congreso Distrital en SMP, evento en el cual los compañeros encabezados por -- Facundo Adán y que impulsaban la crítica a la municipa-- lización lograron una precaria mayoría, quedando el c.

- 3 -

Junco en minoría pero integrado a la nueva dirección distrital elegida.

Sin embargo, la desviación de municipalización continuó con participación tanto de la minoría distrital como de la nueva mayoría surgida en el II Congreso. No se logró reubicar el trabajo partidario. La escena municipal siguió siendo lo principal, y se continuó con la incorporación de militantes como trabajadores llegando al extremo de que el 85 % de la militancia de SMP entró a trabajar como empleados u obreros municipales. Incluso, de los 7 miembros de la CP Distrital 5 trabajaban en la municipalidad.

A fines de 1986 la desviación municipalista se consolidó al incorporar como regidores al S.G. y otro miembro de la CP distrital. Asimismo, se mantuvo la desviación individualista y caudillista del c. Junco, alimentada por la desviación municipalista.

- 3) A partir de Enero 1987, cuando se inicia la nueva gestión municipal, hasta mayo 1987, es posible distinguir una etapa en que no obstante la persistencia de las desviaciones municipalista y caudillista, funcionaban los organismos de dirección con presencia del propio Junco. Sin embargo, en esa misma etapa, a partir de marzo cuando se realiza una marcha de trabajadores municipales, con participación de cc. del Partido y la aparición de un volante del Comité Obrero Mariateguista de crítica a la gestión de Junco, y a pesar que la C.P. Distrital sanciona al Comité Obrero, el c. Junco asume una posición de desautorización de la C.P. Distrital y solicita al CR-L la intervención en el distrito.

Conviene resaltar que aunque las contradicciones en la dirección distrital continuaban desarrollándose, en esa etapa (Enero-Mayo 87) se realizó un trabajo partidario conjunto de formulación de un Plan de Gobierno Distrital y de organización de las asambleas populares sectoriales en camino a la Asamblea Cívico-Popular prevista para Julio 1987. Si se hubiese desarrollado ese trabajo hasta su culminación, se habrían dado buenas condiciones para la crítica y autocritica práctica de las desviaciones municipalistas y caudillistas.

- 4) En Mayo 1987 se produce la primera expresión pública de ruptura de acción partidaria por parte del c. Junco, al impulsar el II Congreso distrital de AA.HH. primero al margen y luego decididamente en contra de acuerdos partidarios. Esto se comprueba en la elección de la Secretaría General de esa Federación, donde impulsa la elección de un candidato (Eloy Cárdenas, apoyado desde la municipalidad por algunos funcionarios como Pedro P. Pinto y César Inga).
- 5) La segunda expresión de ruptura de acción por parte del c. Junco es durante la huelga de los trabajadores municipales, en el mes de Junio 1987, negándose a acatar los acuerdos del partido y de la fracción municipal de IU. Sin embargo, la respuesta de la CP Distrital también fue errónea al caer en el juego de la dirección anarquista sindical que centró los ataques en Junco y no en la municipalidad de Lima que es quien debía y podía resolver las demandas de los trabajadores.

- 6) En este contexto se produce una tercera ruptura de unidad de acción por parte de Junco, al tratar de impulsar la III Asamblea Cívico-Popular, contrariamente a la decisión del PUM e IU. Esto motivó enfrentamientos en el seno del pueblo entre los trabajadores huelguistas y los asambleístas, que llevó a la suspensión de la Asamblea y a la frustración de las organizaciones populares de base.

Cuando en Agosto se convoca nuevamente, y esta vez en forma unitaria, a la III Asamblea Cívico-Popular se comprobó que la crisis de Junio y Julio había golpeado duramente a las bases, pues la Asamblea fue escasamente representativa y sus acuerdos perdieron vigor en el transcurso del tiempo por el aislamiento del conjunto de la dirección distrital respecto del movimiento social. Esta situación se mantiene hasta la actualidad y sólo podrá revertirse si se combaten las desviaciones, insertando el trabajo del partido e IU en el movimiento social y utilizando correctamente la presencia ganada en el espacio legal.

- 7) Como consecuencia de los graves hechos reseñados, el CRL decidió el 11 de Agosto 1987 suspender por 4 meses la militancia del c. Junco, tiempo durante el cual el mencionado c. debía procesar una autocrítica. El Tribunal de Honor considera que este proceso de suspensión no fue llevado adecuadamente, porque se dejó al c. Junco libre de toda obligación partidaria y sin una instancia colectiva en la cual procesar su autocrítica, lo cual le permitió mantener la desviación caudillista y personalista. El mecanismo acordado por el CRL, consistente en un contacto personal de Junco con el CRL y la CP Distrital, si bien tampoco fue cumplido por Junco, era absolutamente insuficiente como mecanismo de rectificación que debiera darse en el seno de las instancias partidarias y no fuera de ellas.
- 8) Cumplida la sanción en el mes de diciembre, la CP Distrital plantea al CRL la expulsión del c. Junco. El CRL no trató el punto y posteriormente la CP Distrital hace público que Junco ha sido expulsado del partido. Esto constituye una violación estatutaria por parte del CD Distrital y una falta del CRL, por cuanto al haberse cumplido la suspensión de Junco este c. debía ser restituído en sus derechos o se abría un nuevo proceso disciplinario para resolver el caso.

Ante la protesta de Junco por la información pública de haber sido expulsado, el Secretario Ejecutivo del CEN llamó la atención a la CP Distrital y solicitó que tramiten el pedido de expulsión ante el C.C. Es así que el VII Pleno del C.C. recepcionó el pedido de expulsión del c. Junco.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. En relación al c. Junco el Tribunal de Honor ha encontrado responsabilidad en el c. en los casos siguientes:

1. El c. no ha contribuido a la dirección de la CP de SMP, luego que se encuentra en posición minoritaria en la CP
- 2) El c. Junco ha venido actuando al margen de la CP y buscando que las instancias superiores del Partido, el CR Lima y el CEN se pronuncien sobre la intervención del P. sobre la CP Distrital, generando subjetividad innecesaria.
- 3) El c. Junco ha actuado al margen del Partido y en oportunidades ha roto la unidad de acción buscando hacer -- grupo con cc. del Partido y otros de IU con el fin de -- mantener la conducción de las actividades municipales, entre otras, II Congreso de AA.HH., III ACP, Huelga municipal, produciendo mayor subjetividad al interior del Partido.
- 4) El c. Junco no ha concurrido a ninguna citación planteada por el CR Lima cuando fue suspendido por 4 meses, ni respondió la carta en la que se definía cuales eran sus canales orgánicos para el periodo en que se le suspendía.
- 5) El c. Junco no ha presentado carta autocrítica durante la suspensión de 4 meses, sino después, cuando el Tribunal de Honor le hiciera presión, sobre ello, lo que hizo en la presentación de su descargo.
- 6) El Tribunal de Honor caracteriza todas las faltas mencionadas como una conducta caudillista y personalista que lo ha llevado a la ruptura de la unidad de acción del Partido, sin llegar a constituir un trabajo fraccional. Tampoco encontramos pruebas acerca de una supuesta conducta ajena a la moral revolucionaria.
- 7) Por lo anteriormente expuesto el Tribunal de Honor plantea se sancione con una suspensión de sus derechos más no de sus deberes partidarios por 6 meses, para lo cual desarrollará su actividad militante en la Cél. Municipal del CD Distrital SMP, donde procesará su autocrítica práctica así como elaborará un documento sobre la labor partidaria en el municipio, buscando precisar los errores y aciertos del Partido, La Célula Municipal de SMP será reforzada por un c. de la DN proponemos al c. Rodrigo, y 1 c. del CR Lima.

B. En el transcurso de la investigación, el Tribunal de Honor ha recibido testimonios de la existencia de un grupo que actuaría aprovechando las contradicciones existentes entre Junco y el Partido, con intereses particulares e integrado por personas consideradas del Partido y otras de fuera del Partido.

Sobre este particular el Tribunal de Honor propone al C.C. la investigación de esta hipótesis, por parte de la Comisión Técnica Especializada del Partido.

- C. En relación a la Comisión Política Distrital, el Tribunal de Honor considera que dicho organismo no ha sabido rectificar la desviación de municipalización existente en el Partido en SMP, lo cual ha impedido que tengan la fuerza política necesaria para criticar adecuadamente y rectificar la desviación caudillista e individualista del c. Junco. Por el contrario, han procedido a tratar incorrectamente las contradicciones, llegando incluso a anunciar públicamente la expulsión de Junco, lo cual es atribución exclusiva del C.C.

El tribunal de Honor propone al C.C. una amonestación severa a la CP de SMP. Asimismo que el CC acuerde que en el Congreso Distrital de SMP se procese una evaluación auto crítica respecto a la desviación de municipalización y se apruebe un Plan Político que inicie el proceso de rectificación en el distrito.

- D. Respecto al c. Facundo Adán, quien luego de 20 días de presentar su renuncia irrevocable al Partido ha pedido su reincorporación al Pleno del CD, lo cual ha sido aprobado por dicha instancia, el Tribunal de Honor propone lo siguiente:

Que el c. Facundo Adán reingrese al Partido en calidad de postulante de acuerdo al Estatuto y procese su auto crítica por la responsabilidad que le cupo como S.G. en todo este período y por su renuncia al Partido en un momento particularmente crítico en SMP.

- E. En relación al CRL encontramos responsabilidad por no haber supervisado la rectificación de la desviación municipalista, pese a haberla criticado en reiteradas ocasiones. Asimismo, por no haber actuado con rapidez y mayor celo en la solución de los problemas distritales, sobre todo después de haber producido la suspensión de Junco en Agosto de 1987. Y de otro lado, por no haber informado detalladamente a los organismos de dirección nacional los graves problemas que se venían suscitando en SMP.

Por ello, el Tribunal de Honor propone al C.C.:

- Amonestación al CRLima.

24.04.88

PROPUESTA DE REDACCION DE ARENAS, MIGUEL, MOISES A LA
COMISION SOBRE EL CASO "SI"

CONSIDERANDO:

1. Que inmediatamente luego del IV Pleno del Comité Central la Revista "Sí" publicó en su N°43, una nota periodística presentando una versión sobre lo que habrían sido los acuerdos del evento
2. Que por la intencionalidad política de la nota la publicación ha dado lugar a variadas expresiones de protesta de organismos del Partido y exigencia de investigación y sanción de quién o quiénes sean los responsables de haber pasado la información a la Revista "Sí".
3. Que el CEN formó una Comisión Investigadora, esta ha rendido su informe, y el asunto ha sido discutido como "cuestión previa" en el VII Pleno del C.C.
4. Que, sin embargo, en el lapso entre Diciembre y Febrero en el Partido se han expresado libremente diversas versiones acusadoras, con mención personal individualizada de quién o quiénes serían los responsables de la publicación

ACUERDA:

1. Condenar la publicación del N°43 de la Revista "Sí" por tratarse de una abierta y brutal provocación política -- contra el PUM de contenido reaccionario y policiaco.
2. Caracterizar la acción realizada por uno o más de uno de los cc. miembros del C.C. informando a la Revista "Sí" e induciendo a la publicación de la mencionada nota como -- un acto político, conciente, antipartido, de delación -- provocadora. El C.C. asimismo opina que la investigación de la Comisión respectiva debe verificar tal opinión; acción que condenamos en términos categóricos e inequívocos como merecedora de la máxima sanción estatutaria.
3. Dejar establecido que no hay evidencias que permitan determinar cuál o cuáles de los miembros del Comité Central son los responsables. Se llama al Partido a impedir que prosperen actitudes subjetivas que agraven la trayectoria y militancia de cualquier c. del PUM, criticando las versiones de culpabilidad sin pruebas que se hayan dado.
4. Continuar la investigación nominando una nueva comisión conformada por los siguientes cc.: Moisés, Miguel, Arenas y Alonso, para que (en el plazo mas corto) produzcan un informe final y lo presente ante el CEN. Y encargan al CEN que al recibir el informe evalúe la pertinencia -- de convocar a un pleno del Comité Central para tratar sobre su contenido.

21.02.88

L UN PARTIDO REVOLUCIONARIO DE MASAS DE NUEVO TIPO PARA
UNA REVOLUCION SIN CALCO NI COPIA.

(Una autocrítica para la victoria).

El Mariateguismo acude a su II Congreso Nacional a renovar su vigencia resolviendo el reto de nuestro tiempo: la preparación de una confrontación política y militar en el país. En el fondo nos toca ratificar una vez más la vigencia de la utopía socialista y de las generaciones de la Nueva Izquierda que lanzó a la vida política en los años 60 y 70.

Desde entonces, este tronco de la izquierda ha mostrado su vitalidad reajustándose ante cada viraje de la acumulación de fuerzas. Las grandes autocríticas del Mariateguismo siempre han marcado giros históricos del movimiento. A inicios de la década de 1970 se dió la primera autocrítica general, la del foquismo militarista, que permitió el desplazamiento de la intelectualidad socialista a las masas y la formación de lo que es hoy el movimiento popular organizado, el clasismo. A fines de dicha década, la izquierda había pasado de ser marginal a tener un peso nacional. A inicios de 1980, se dió la segunda autocrítica general, la del economicismo abstencionista y sectario, que ha permitido avanzar en frente único en distintos terrenos y forjar una representación política nacional del movimiento popular. Hoy, sin embargo, los énfasis propios del viraje de 1980, resultan insuficientes para una situación que combina elecciones y guerra. De ahí la apertura de esta tercera autocrítica general, esta vez del socialdemocratismo legalista, que deberá permitirle al movimiento popular afrontar la situación revolucionaria que se anuncia, y desarrollar la lucha democrático-revolucionaria hacia la insurrección y guerra de todo el pueblo.

Por éso está abierta, una vez más, la lucha ideológica entre lo viejo y lo nuevo. El conservadurismo ideológico se aferra a lo antiguo, si bien alerta sobre el peligro real de un corte metafísico que contraponga lo militar a lo político. Esta no es sin embargo, la contradicción actual: el blanco es el socialdemocratismo, no aún el militarismo. No se puede negar una nueva síntesis superior desde lo viejo, porque ello contrapesa un reajuste ya de por sí difícil por los resortes social-

demócratas presentes en todos sin excepción como fruto de la etapa demoburguesa vivida. Tampoco es correcto intentar un borrón y cuenta nueva entre lo nuevo y lo viejo: un partido no avanza mediante bandazos de un lado a otro, sino en forma elíptica, hacia arriba, integrando elementos hacia síntesis superiores. Marx y Engels señalaron al respecto dos reglas de conducta: "En el partido hay que apoyar todo lo que le ayuda a avanzar..." (Carta del Comité Comunista de Correspondencia de Bruselas a G.A. Köttgen) y "no hay que botar al niño con el agua de la bañera".

Cada contradicción tiene así su solución dialéctica. El I Congreso no abordó este reajuste estratégico y orgánico actual. Hacia 1983 y 1984 en que se procesó nuestra unificación, se entrecruzaban las desviaciones gremialistas y sectarias del período antidictatorial con la desviación socialdemócrata característica de este período parlamentario. Pero el I Congreso se hizo bajo el impulso ideológico central del giro autocrítico de 1980: por eso su preocupación principal fue superar el sectarismo con la unidad y el gremialismo con la forja de una alternativa de gobierno y de poder. De ahí que no se revisara la Táctica-Plan de Gobierno/Insurgencia/Guerra que se formulara con la apertura del régimen parlamentario, cuando las condiciones eran distintas. En 1984 no se analizó la descomposición nacional propiciada por la política neoliberal acciopopulista, la democracia militarizada como nueva forma de gobierno, en el fondo el carácter estructural de la crisis que vive el país y el mayor terreno para estrategias de ataque directo como la de Sendero Luminoso. El I Congreso recogió el sentimiento unitario del pueblo y de la militancia mariateguista, pero concilió en el plano programático, estratégico-táctico y orgánico. Se amalgamaron tesis justas con tesis erróneas. De otro lado el PUM nació a pocos meses de las elecciones presidenciales de 1985 y la unidad enfrentó de lleno esta forma de lucha electoral. De ahí que no se analizaran hechos que marcaban la necesidad de un viraje. El I Congreso no resolvió así, la crisis política y orgánica en que venían las tres vertientes fundadoras del Partido, dejando pendientes problemas que hoy nos toca resolver.

Nadie puede negar, sin embargo, la validez de la apuesta funcional del PUM, pues ella ha creado las condiciones para un viraje. Porque somos ya una fuerza nacional, es que sentimos la necesidad de una

estrategia integral y de un Partido apto para todas las formas de lucha. A nosotros ya no nos es permitido ser un partido especializado en determinada función, por decir, un Partido-Comisión de Campaña, o un Partido-Coordinador Clasista o un Partido de contrapeso en IU simplemente. Arribamos al II Congreso Nacional con un asentamiento nacional territorial, una base de clase variada aunque principalmente campesina y urbano-poblacional, un perfil nacional propio, un cuadro de representación pública reconocido y una presencia importante en IU y la ANP. No es casual que otros dos partidos también con cierto enraizamiento en la vanguardia popular -el PCP y Patria Roja- estén procesando un reajuste similar. El dilema organizativo es parecido: para una situación revolucionaria no basta el Frente ni un Partido-Movimiento, pero sería un grave error subestimar el rol de IU y retornar a los Partidos-Aparato del 60 o a los Partidos de Cuadros del 70. Está así en cuestión la vía concreta, actual, para forjar el Partido Revolucionario de Masas.

1. El Amorfismo Socialdemócrata y la ausencia de una táctica-plan: de la Ofensiva Reformista Burguesa al Tránsito a una Situación Revolucionaria.

De hecho, pese a los avances, somos un Partido-Movimiento. En este resultado han incidido concepciones socialdemócratas implícitas y explícitas, así como determinados desplazamientos de nuestra base de clase, en particular de la Dirección. Sería un error, sin embargo, limitarse a esos aspectos: ninguna autocritica ideológica u orgánica ha sido fecunda en sí misma, sino cuando ha arribado a sus raíces políticas y formulado salidas en dicho terreno. Nuestro amorfismo organizativo se nutre centralmente de la ausencia de una apuesta táctico-estratégica (o táctica-plan) luego del cambio de período. Y su reemplazo por el activismo inmediatista cuando no por fórmulas prestadas del ala derecha de IU (Acuerdo Nacional, Plan de Emergencia como Programa; golpe principal a la derecha, etc.).

1.1 El Partido-Movimiento: unidad sin centralismo democrático.

Luego de más de tres años, el Partido ha tenido importantes avances en su construcción, entre ellos el crecimiento de su militancia, importantes experiencias en la conducción de movilizaciones de masas, la aplicación parcial del Plan de Asentamiento Estratégico aprobado, la relativa especialización de su aparato central, el desarrollo inicial de Coordinadoras Regionales la labor sistemática en la formación y otras áreas. Vale la pena, sin embargo, reseñar nuestras debilidades, con el fin de buscar su superación en el futuro.

- a. Amorfización de los organismos de base del Partido. La anterior célula de periodicidad semanal o quincenal, ha sido reemplazada por las Plenarias de Emergencia. De otro lado, es casi nula la implementación de los Comités Mariateguistas, acuerdo del IV CC.
- b. Traslado de la Dirección Nacional a las Comisiones y despolitización de un sector de cuadros nacionales y medios. Las estadísticas partidarias muestran que el 52% del CC milita en las Comisiones Nacionales. Además existe un número importante de cuadros medios y militantes (292) en estos órganos de apoyo y órganos auxiliares. Esta concentración de cuadros y militantes con experiencia en las Comisiones Nacionales ha restado fuerzas a los órganos de dirección regionales o territoriales. De otro lado, existe una muy baja proporción de profesionalización: hay sólo 10% de profesionales en el CC; 6% en las Comisiones Nacionales, y en total son sólo el 1.5% de la militancia del Partido. Obviamente el problema es más amplio: faltan no sólo cuadros rentados, sino en general cuadros a tiempo completo. Es más no es que no hayan cuadros, sino que la socialdemocratización y la falta de condiciones materiales se los llevan. Al final se ha configurado una evolución generacional negativa en el Mariateguismo, con la dispersión fuera del Partido de las generaciones intermedias de cuadros medios profesionales y la dedicación a medio tiempo o menos de una parte de los cuadros nacionales de la generación fundadora.

- c. Especialización central del Partido en la representación política y dirección política coyunturalista. Se ha concentrado el interés de los organismos de dirección en los problemas relativos al área de Frente Unico (IU). Ha habido debilidad para movilizar centralizadamente al Partido a través de Campañas, que se dieron básicamente en los medios de prensa. La Dirección Política ha tenido un énfasis coyunturalista.
- d. Pragmatismo, conciliación y debilitamiento del centralismo democrático. En todo este período hemos incurrido en una subestimación de la teoría revolucionaria, reemplazando de hecho la conciencia de clase por el instinto de clase. Esta ruptura de la unidad marxista entre la teoría y la práctica se ha manifestado en diferentes aspectos (no existencia de revista teórica, débil formulación de Plan de Trabajo, mayor énfasis en la difusión que en la producción teórica, etc.). La omisión en la dirección ideológica del Partido ha debilitado la utilización del socialismo científico en el análisis de nuestra experiencia concreta: los documentos del Partido ya no tienen citas ni categorías de los clásicos. Esto, más la conciliación, han fortalecido la indisciplina y la "desbolchevización". El principio orgánico de la "dirección colectiva y responsabilidad individual", ha sido revocado. El sistema de toma de decisiones es así empantanante: hay brillo oratorio, pero bajo porcentaje de cumplimiento de los acuerdos. No hay eficiencia política.
- e. Absolutización del trabajo abierto y debilidad de la columna de cuadros, condición para crecer. Sin una decisión precisa sobre los linderos de trabajo abierto o cerrado, el Partido simplemente abrió casi por completo su estructura y cuadros. De ahí la debilidad del aparato clandestino y la inexistencia de líneas de repliegue. Algo similar ha sucedido con el trabajo técnico y la conducción de experiencias de autodefensa, que ha sido parcial. El debilitamiento de la columna de cuadros del Partido y de su estructura orgánica nacional han afectado nuestro crecimiento, real pero insuficiente. Parece paradójico, pero muchas veces "no hay donde militar".

f. Asentamiento de clase débil en el proletariado y poca presencia obrero-popular en órganos de dirección. El asentamiento de clase del Partido es principalmente campesino-comunero y barrial, pero es débil en la clase obrera, capas de trabajadores asalariados, pequeña burguesía y otros sectores campesinos. En cierta medida, la clase obrera es marginal en el Partido, algo visible sobre todo en la Dirección Nacional (4% del CC). En verdad el Partido tiene trabajo en el proletariado, pero éste no pesa en la vida y orientación del Partido. De otro lado, el asentamiento territorial del Partido es todavía relativo en varias zonas estratégicas del país.

1.2 De la inicial táctica de desgaste a la preparación de una confrontación de alternativas políticas y militares.

El Partido recién con la segunda fase del Gobierno Aprista viene armándose de un Plan Táctico-Estratégico en reemplazo de la secuencia "gobierno/insurgencia/guerra" formulada para el anterior período 1980-85. Así, el socialdemocratismo legalista y movimientista ha tenido mayor espacio para su desarrollo por la ausencia de un Plan que eslabonase la táctica con la estrategia, única forma de evitar el divorcio entre una táctica inmediatista y una estrategia teórica. La ausencia de este Plan ordenador se debió al triunfo abrumador de Alan García en las elecciones de 1985, que invalidó la previsión del I Congreso de una crisis de régimen inmediata, y a la ofensiva populista del aprismo durante la primera fase de este período, que alejó la posibilidad de una confrontación de poder y colocó en primer plano la defensa de la autonomía del movimiento y la lucha contra las vacilaciones de amplios sectores de la izquierda. Luego, el paso a la segunda fase del actual período, con la reapertura de la crisis económica y de la inestabilidad política, cambió el contexto favorable para el desarrollo del socialdemocratismo legalista y movimientista. La constatación por parte de todo el Partido de la preparación de una confrontación en el país entre alternativas políticas y militares, empujó a repensar en términos estratégicos la situación. A

partir del V CC empezó este proceso de reajuste ideológico. Hoy el VI CC ya precisó la vía estratégica ("Lucha democrático-revolucionaria/insurrección general del campo y la ciudad/guerra de todo el pueblo") y propuso una Táctica-Plan ("Desarrollar las condiciones para una contraofensiva 1989-90 que permita pasar a nuevas formas de lucha").

Recién, por tanto, tenemos mejores condiciones para superar el amorfismo. Decía Umberto Cerroni, marxista italiano, que "el verdadero problema del partido político (marxista) es, en cambio, poder institucionalizar una máquina capaz de ser al mismo tiempo un cerebro..." (La Libertad de los Modernos). La mejor etapa del PUM como máquina fue entre octubre de 1984 y marzo de 1985, cuando captó al unísono que debía defender su vigencia -en medio de una fuerte campaña anti-PUM y fraccionalismo- también en la lucha por su representación parlamentaria. Se suponía importante dicha representación política en función del impase posterior, pero el tipo de resolución del período fue diferente al imaginado. Entonces se jugaba con dos posibilidades: o triunfo de IU o triunfo aprista, pero en ambos casos no se preveía un triunfo aluvional y por tanto, cualquiera que fuese el vencedor, sería un gobierno probablemente sin mayoría absoluta en el Parlamento. Se esperaba, por tanto, un impase en el régimen parlamentario, fuese por el veto a IU (luego o antes de su triunfo) o por un Ejecutivo aprista sin mayoría propia en las Cámaras Legislativas. Dicho impase podía haber desembocado, así, en un desenlace difícil, una mayoría electoral pero sin una fuerza de poder para resolver estratégicamente el impase. Pero no hubo nada de esto. El nítido triunfo aprista y la posterior ofensiva del nuevo Gobierno, nos obligaron más bien a una táctica de acumulación de fuerzas, la táctica de desgaste del III CC. Nos habíamos quedado sin un plan general para el período, reapareció la vacilación sobre el carácter estructural de la crisis en el país. A la "máquina partidaria" le faltaba un nuevo gran propósito para echarse a andar.

La crisis de Mayo de 1987 relievó el verdadero carácter del período. No habíamos entrado sólo a una segunda fase del mismo, más bien el período se desplegó sus tendencias pre-revolucionarias. Las medidas reformistas no pudieron resolver el entrapamiento estructural de la acumulación capitalista en el país, quebrar el círculo vicioso de una economía basada en la sobreganancia monopólica en que las utilidades granburguesas se apropian de parte del salario nacional, deprimen el mercado y se cortan a sí mismas la posibilidad de su inversión y reproducción ampliada.

No es casual que hayan sido los frentes regionales de provincias los más exigentes en la urgencia de un reajuste político, de un viraje partidario. Es que ya en determinadas zonas del país no se puede hacer política sin un partido centralizado e incluso en algunas otras -las zonas de guerra- no se puede sobrevivir sin fuerza militar propia. Lógicamente el desenlace militar no es un asunto local sino nacional. Y en todo el país la forma de lucha principal sigue siendo la lucha política. Pero ya no es la lucha política de un período de estabilidad relativa. En los últimos años se han producido cambios que han modificado las condiciones para el trabajo político, entre ellos:

- a. La extensión de las zonas de emergencia, que hoy cubren alrededor de un tercio del territorio, en la práctica cambia el tipo de régimen en las provincias afectadas. No todas las zonas de emergencia son zonas de guerra, por lo cual la restricción de las libertades democráticas varía en cada caso. Pero en general se ha modificado la relación anterior entre el trabajo abierto y cerrado. En algunos casos el trabajo abierto a nivel de IU y gremios ha pasado a ser semilegal.
- b. Fin de la estabilidad relativa y apertura de un nuevo ascenso de masas. Consecuencia: reactivación de masas, desigual y compleja y formas de lucha populares que retoman parcialmente métodos de acción directa.

- c. La consolidación de la correlación estratégica popular (IU y ANP) pone en cuestión la estabilidad del régimen parlamentario. Con todas sus debilidades, hoy hay más factores de poder que hace 8 años. La tendencia es al desborde popular del Estado. El movimiento popular organizado es el principal factor de inestabilidad en el país. Consecuencia: se dibuja una crisis de gobierno a propósito de las elecciones de 1989-90 y la perspectiva de su resolución en el próximo período.
- d. Disputa por el control territorial entre Sendero Luminoso y el Estado semicolonial, por la ruptura del monopolio estatal de las armas. Consecuencia: división del territorio en zonas de control guerrillero, zonas en disputa y zonas de vigencia de la democracia restringida, con condiciones diferentes para el trabajo político.

El Perú contemporáneo ha empezado así a entremezclar situaciones disímiles: elecciones y guerra, opinión pública y guerra sucia, consenso y fuerza pura, refinamiento parlamentario y 10,000 muertos en los últimos ocho años. Los casos extremos los pueden graficar el Parlamento y Uchiza. Ya no es posible, por tanto, tener una "visión blanca" o europea del Perú, pues se han modificado "las formas de hacer política", pero precisamente en sentido inverso al pensamiento socialdemócrata. Es el entrecruce entre las leyes de la política y de la guerra, dos terrenos de hegemonía en un solo país. El gran escenario es aún la disputa política pero ya no de simples alternativas de gobierno, sino de alternativas políticas y militares. La tendencia principal en el período es a un desenlace táctico de enormes repercusiones estratégicas.

2. El Debate sobre Partido de Cuadros y Partido Revolucionario de Masas y el sentido general del viraje actual.

2.1 Una autocrítica necesaria: socialdemocratismo militante, socialdemocratismo generacional y socialdemocratismo movimientista.

El actual viraje orgánico del Partido obedece a un cambio en la situación política, Lenin decía al respecto que no hay forma absoluta de organización partidaria: "El Partido del marxismo revolucionario niega de raíz las búsquedas de una forma absoluta de organización... Al contrario, la forma de organización y los métodos de trabajo dependen históricamente de las peculiaridades de la situación histórica concreta y las tareas que de dicha situación se desprenden directamente". (Resolución del X Congreso del PC(b) de Rusia sobre Problemas de Organización). Igual, Marx y Engels se negaban a reglamentar fijamente las estructuras: "... los Estatutos Generales de la Internacional apenas tratan de su organización administrativa. Recomiendan su desarrollo a la práctica y su regulación a los futuros Congresos". (Las Pretendidas Escisiones de la Internacional).

En otras palabras, la necesidad de una u otra forma organizativa no puede desprenderse de un debate atemporal. Las revoluciones en el mundo han mostrado las combinaciones más impensadas entre el Frente, el Partido y el Ejército. En unos casos el Partido se creó a partir del Ejército; en otros, a partir del Frente. En unos casos el Ejército se formó desde el Frente; en otros, desde el Partido. En el caso de Nicaragua y El Salvador, partidos-aparato ingresaron a la guerra. En China, inicialmente se trató de un Partido a la vez Ejército. En Colombia existe hoy un Frente Político débil (Unión Patriótica) y Ejércitos Guerrilleros más fuertes, con partidos clandestinos detrás. En Chile se dio en 1970 la combinación de un Frente débil (Unidad Popular), coordinadora de grandes Partidos de Masas, sin aparatos insurreccionales. En el Perú actual hay un gran Frente de Masas, pero desorganizado, con Partidos relativamente débiles. El sentido general de viraje que propone el Barrantismo contrapone el Frente a los Partidos. En el otro extremo, el UNIR contrapone el Partido al Frente. En

nuestro caso, si bien siempre hemos reconocido que "la construcción del PRM sólo es posible trabajando, organizando e identificándonos plenamente con IU" (El Partido Revolucionario de Masas, IV CC), no hemos tenido una línea sistemática de construcción de IU y a la vez hemos planteado Comités Mariateguistas y carnetización del PUM. Hoy se trata de producir una adecuada relación entre el Frente (Comités IU), el Partido (células PUM) y el embrión del Ejército (Brazo compartimentado). La noción de PRM como Partido totalmente abierto debe ser modificada. Este PRM actualizado es amplio, pero con niveles cerrados y se construye dentro del gran Frente de Masas de orientación socialista (IU). El nuevo PRM se debe desplegar simultáneamente a nivel abierto, clandestino y secreto. Una revolución sin calco ni copia exige un PRM igual.

Hacer de este Partido de nuevo tipo exige una autocrítica ideológica y de concepciones de organización. A la base de nuestro amorfismo han estado también concepciones socialdemócratas, de varios tipos. De un lado, un socialdemocratismo explícito, conciente o militante. De otro lado, un socialdemocratismo implícito, práctico, o por deformación generacional. Por último, un socialdemocratismo movimientista, coyunturalista, empirista. Los tres han confluído amorfizando al Partido. Pero el blanco central, la desviación principal, es el socialdemocratismo explícito, reformista en lo político, relativista y liberal en lo ideológico y "frentista" en lo orgánico.

El socialdemocratismo legalista sistematiza todas nuestras debilidades. El "frentismo" de la revista "El Zorro de Abajo" extrema hasta caricaturizar la autocrítica de 1980 de la concepción de Partido de Cuacros. Para el frentismo, todo partido es una secta, lanzando la consigna "contra la centralidad de los partidos". Para el frentismo la hegemonía no es principalmente política y social, menos aún militar, solo cultural. Para el frentismo no sólo es incorrecta la tesis del Partido como "vanguardia externa" del 70, sino también la de la "vanguardia interna", negando espontáneamente la escisión gobernantes/dirigidos, que es base de la política. Para el frentismo todo cuadro es necesariamente "estrecho de miras": la mejor

militancia es la que no existe. El frentismo se ha olvidado que "Hacer la revolución no es ofrecer un banquete ni escribir una obra o hacer un bordado. No puede ser tan elegante, tan tranquila y delicada, tan apacible, amable, cortés, moderada y magnánima. Una revolución es una insurrección. Es un acto de violencia mediante el cual una clase derroca a otra". (Mao Tse Tung).

Sin embargo, debemos distinguir el grano de la paja y, por tanto, saber combatir el Frentismo socialdemócrata manteniendo los aportes valederos de la autocrítica de 1980, entre ellos: a) la autocrítica de la relación partido-masas vanguardista economicista; b) la búsqueda de una composición social efectivamente obrero-popular del Partido Revolucionario; c) la autocrítica del sectarismo en la relación Partido-Frente; d) el reconocimiento de que la hegemonía no se gana sólo en el terreno político sino también en los terrenos social, cultural; e) el principio de que la unidad en el PRM es principalmente política; f) el reconocimiento de que en el Partido no sólo debe hacer cuadros sino también militante; etc.

El socialdemocratismo generacional, implícito o práctico, nos abarca a la mayoría del Partido. Es fruto de "las costumbres de la legalidad", la psicología espontánea del militante de tiempos muelles. Analizando más a fondo, en realidad la explicación material de nuestro amorfismo es el desplazamiento de nuestro asentamiento de clase: la composición social de nuestra Dirección Nacional corresponde centralmente a clases medias en ascenso y a lo largo de los últimos años el Partido ha perdido el contacto con la clase obrera y sectores importantes de trabajadores asalariados. El proletariado es casi marginal en el Partido. Así, el carácter de clase del Partido ha devenido pura representación, como si la clase obrera no existiera en nuestro país y delegara en la pequeña burguesía su papel dirigente. A esto se añade la modificación en la situación de clase de los cuadros nacionales de la generación fundadora, que en la década actual pasaron de las catacumbas a la representación política o el estatus profesional. La consecuencia ha sido el debilitamiento de la vida del partido. En el tronco mariateguista es casi una

regla que la adulez significa militancia al 10 ó 20%. Y es que no hemos sabido prever desde años atrás cómo conservar nuestra principal reserva estratégica, los cuadros. Parecemos haber olvidado una tesis básica del marxismo: el ser social determina la conciencia. Los orígenes del Barrantismo al respecto son aleccionadores, pues expresa la constitución de sectores de la izquierda en "clase política" (representantes, asesores, funcionarios), capa con intereses propios de perpetuación de su función. Una "burocracia socialdemócrata" similar a la aristocracia obrera de la que hablaba Lenin.

El socialdemocratismo movimientista es la contrapartida del socialdemocratismo explícito. Es su opuesto, pero con los mismos efectos orgánicos amorfos. Tiene un aliento progresivo por su no abandono del punto de vista de clase en toda circunstancia y su vitalidad combativa, pero el empirismo coyunturalista le dificulta organizar Partido.

2.2 El dilema no es Partido de Cuadros/Partido de Masas, ni Partido Abierto/Partido Cerrado, sino Partido de Viejo Tipo/Partido de Nuevo Tipo.

La práctica socialdemócrata no ha retrocedido a un estilo algo parecido a los Partidos de Viejo Tipo, anteriores al Socialismo y sobre todo al Leninismo. Lenin cortó en dos las concepciones de partido. Hacia atrás quedaron los clubes electorales, las sectas anarquistas y los partidos laboristas aún no diferenciados de los gremios. En adelante el Partido de Nuevo Tipo o Partido Revolucionario debía basarse en la norma de "continuidad en los principios organizativos y flexibilidad en las formas organizativas". Esto es, podía ser abierto y cerrado, de cuadros y de masas, pero siempre sobre la base de la militancia activa, vigencia del centralismo y la disciplina, democracia interna, vanguardia dirigente, composición plebeya, amplia relación con las masas y otros.

De esta forma el Partido Revolucionario recusa de saque la concepción de Partido como "grupo de presión" o Partido Liberal, el Partido Electoral de simpatizantes o adherentes. O

también el Partido Movimiento. Palmiro Togliati, Secretario General del PC Italiano en la década de 1950, decía precisamente que un Partido Comunista de masas no es "una gran organización de simpatizantes en torno a un pequeño número de elementos activos..." (Escritos Políticos). El Partido de Viejo Tipo del siglo XIX y el XX, es un partido básicamente de representantes, de carácter semiestacional, de afiliación imprecisa, de armazón elemental y poco peso de lo ideológico. El Partido de Nuevo Tipo, por el contrario, no es de intermediación entre la sociedad y el Estado: es más bien un contra-estado, el núcleo del futuro estado.

Decimos que el dilema no es "abrir o cerrar" el Partido, sino entre la concepción de viejo tipo y la de nuevo tipo, porque la amorfización actual no es fruto de la apertura que nos propusimos desde 1980 para integrar a la vanguardia popular, sino de la mella de los principios organizativos básicos. La forja del Partido Revolucionario de Masas se suponía debía avanzarse en la etapa anterior bajo los siguientes reajustes: 1) cambio en la base celular por células de nuevo tipo o Comités; 2) más énfasis en la democracia que en el centralismo; 3) mayor importancia a la lucha cultural y a las tradiciones populares; 4) aceptación de la "militancia al 20 ó 30%"; 5) aprovechamiento de la legalidad (locales, periódicos, etc.); etc. El sentido general del viraje actual es otro. La situación aparentemente paradójica es que el PUM no es ni de cuadros ni de masas y que para ser de masas necesita construir su columnas de cuadros. El PUM no podrá ser de masas en adelante si primero no recobra la noción de partido. La tarea del PRM pasa hoy, por tanto, por el reagrupamiento y organización de la columna de cuadros, la vertebración del espinazo del PUM, y el despliegue del trabajo partidario en forma diferenciada y simultánea a nivel abierto, clandestino y secreto. Para ello, los Comités de IU serán nuestra forma organizativa abierta, instancia de frente, con células de nuevo tipo, organización de base del Partido. Se podría decir que el dilema no es "abrir o cerrar" el Partido, sino más bien abrirlo y cerrarlo a la vez.

Un reajuste orgánico de contenido estratégico, como el propuesto requerirá mucha firmeza ideológica y política. Pasar de la clandestinidad al trabajo público pudo en muchos casos ser gratificante en términos personales. Ahora viene la prueba de fuego. La esperanza de nuestro II Congreso es que nos pueda conducir a la victoria. Por eso su lema: ¡Venceremos! Allá los encandilados con su función o estatus actual. Nuestra apuesta es mayor, aunque para ello deba ponerse en cuestión la vida misma ~~medida~~ última de todas las convicciones. Es a forjar el camino de la victoria popular que convocamos a todo el Partido.

•-•-•-•-•-•-•

II. PLAN NACIONAL DE ASENTAMIENTO ESTRATEGICO DEL PARTIDO

1. MANDO CENTRAL NACIONAL:

Resolver el problema de la dirección; organizando el mando central nacional del Partido:

1.1 Un mando central fuerte, que exprese una hegemonía política y una voluntad revolucionaria.

Autocriticar la práctica coyunturalista y de corto plazo organizando la dirección como mando estratégico, como un estado mayor para la revolución democrática nacional y socialista en nuestra patria.

Construir la dirección como un colectivo garantizando la especialización y división del trabajo.

1.2 Organizar los mandos regionales:

Estos mandos son equipos de cuadros para la acumulación integral de fuerzas en los espacios regionales.

Es muy importante ligar el debate de la estrategia a los problemas regionales. La estrategia se hace específica y práctica a través de la aprobación de Planes Políticos Regionales. Se debe impulsar estos debates y concretarlos en planes.

Los mandos regionales deben corresponder a movimientos políticos de masas que se expresen (o tengan como meta) regionalmente. Son una respuesta política a estrategias similares del enemigo de clase rompiendo con el localismo, concepción que va de la mano con el economicismo.

Es importante señalar que dentro de los objetivos estratégicos de esta fase se trata de articular nacionalmente en un solo movimiento político las regiones con el centro (Lima).

1.

En esta lógica el movimiento popular se articula nacionalmente por dos ejes de clases básicas: la clase obrera y el campesinado. Forjar la alianza obrero-campesina en un solo gran movimiento debe ser parte de nuestra orientación estratégica. El partido ha perdido mucho terreno en la clase obrera lo que nos debilita no sólo políticamente, sino ideológicamente y es necesario revertir este proceso. Lima, el litoral y el proletariado minero del centro deben ser el eje de este viraje.

Sin embargo, corresponde al partido ponerse a la cabeza en una gran tarea nacional, que es la de incorporar nacionalmente a la lucha política al campesinado a través de múltiples mecanismos, culturales, gremiales (CCP), como productores, electorales, etc.; pero fundamentalmente a través de la movilización teniendo en el Paro Agrario, ligado a los levantamientos populares, el eje de acumulación de fuerzas en el campo.

La acumulación regional de fuerzas y su articulación nacional, nos muestra sectores de clase sobre los cuales el partido debe asentarse; magisterio, los estudiantes, comités de productores y organizaciones vecinales, en diferentes niveles expresan esa doble característica (región-nación). Hay otros sectores en donde el Partido puede articular nacionalmente y con iniciativa poderosos movimientos como son el de la mujer y el cultural que deben merecer especial tratamiento y planificación.

Los mandos regionales son la respuesta también a estrategias militares de desarrollo. El Estado aplica una política de contra insurgencia y guerra sucia en estas regiones, como respuesta al movimiento popular y a la estrategia de guerra de S.L. Los espacios regionales deben ser evaluados militarmente y derivar de nuestra línea estratégica planes específicos.

1.3 Forjar un ejército político de militantes:

Es necesario iniciar una audaz política de cuadros.

Se debe incentivar la plena disponibilidad al proyecto; asimismo, promocionar a tareas de mayor responsabilidad a cuadros jóvenes y de las clases básicas. Los equipos de dirección

deben combinar cuadros de experiencia con jóvenes y nuevos militantes. Es importante forjar columnas de cuadros para las regiones y áreas prioritarias.

El tratamiento a los cuadros tiene que ser integral, poniendo el proyecto estratégico al mando.

1.4 Preparar las condiciones para un salto en cuanto a medios:

Reforzar el área de inversiones y sanear en base a cotizaciones el flujo de caja del partido. Periódico, Revista Teórica y Escuelas Permanentes.

2. METODO Y CRITERIOS

Es fundamental uniformizar una sola lógica a nivel nacional en base a los siguientes criterios:

2.1 Definir los espacios de acumulación de fuerzas para:

- a. Construir una hegemonía política que se exprese orgánicamente en partido, IU y ANP.
- b. Iniciar la acumulación militar.
- c. Los espacios tienen valor militar por lo que hay que dominarlos al detalle.

Los espacios son:

- 1º Nacional
- 2º Regional: (13)
- 3º Centro: Lima
- 4º Los Zonales al interior de las regiones
- 5º Las Bases Políticas Revolucionarias de Masas (BPRM) y los corredores estratégicos.

2.2 Ejes de Clase: Ubicar los ejes de clase donde el partido debe asentarse en base a la siguiente prioridad:

2.2.1 La clase obrera

2.2.2 El campesinado

2.2.3 Sector social asalariado por el Estado, prioritariamente al

magisterio rural fundamentalmente. Los sectores agrupados en la CITE y los sindicatos de los servicios: Luz y Fuerza, agua, etc.

2.2.4 Movimientos sociales: la juventud, la mujer y el movimiento cultural.

2.3 Organizar y cuantificar nuestro crecimiento en base a células. Avanzar y definir en cada zona donde vamos a construir células, priorizar un determinado número y captar con decisión a la vanguardia natural del movimiento popular.

2.4 Organizar las direcciones de los espacios; para lo cual es necesario redistribuir los cuadros, organizar las funciones y estructuras y señalar los objetivos políticos.

2.5 Organizar la Acumulación Militar.

3. PRIORIDADES DEL ASENTAMIENTO ESTRATEGICO

3.1 Sectores Sociales

En términos generales, son la clase obrera, el campesinado, el semi-proletariado y la pequeña burguesía. Es preciso señalar sub-sectores más precisos en dependencia de los criterios que utilicemos para determinar su valor estratégico.

Resulta evidente, que este punto se sustenta en un análisis de clases que es el fundamento de nuestra estrategia integral. Señalemos, sin embargo, los principales criterios para establecer prioridades:

- a. Sectores sociales asentados en relaciones de producción y reproducción capitalista que por su ubicación económica y social, constituyen punto de convergencia que involucre a su movimiento sindical, como núcleo central de convocatoria, con el movimiento poblacional y parte del movimiento campesino.

Esos sectores sociales son: el proletariado minero, petrolero y pesquero. Siendo la prioridad número uno el proletariado minero, que cuenta con una centralización gremial nacional y regional clasista, a nivel de la gran minería, y las bases de la pequeña minería ubicadas en territorios estratégicos y de gran vulnerabilidad, con vínculos con el movimiento campesino comunero.

- b. Sectores sociales asalariados por el Estado, sea como proletariado de empresas estatales o como trabajadores de la administración pública, más conocidos como estatales agremiados a la CITE. La prioridad por su ubicación estratégica en la producción, es el proletariado de Luz y Fuerza, que cuenta además con una centralización nacional-regional gremial y clasista. A nivel de los estatales, la prioridad es el Magisterio tanto por su centralización gremial nacional-regional, como por su profundidad. La prioridad número uno es el magisterio rural asentado en las comunidades campesinas y nativas, en los pequeños pueblos, vías de comunicación y ribereños. La organización de asociaciones regionales de profesores rurales es una tarea estratégica de los frentes del partido.
- c. Proletariado fabril, por su nivel de centralización gremial y convocatoria local-regional, y por su ubicación estratégica en la producción y su conciencia clasista de lucha: prioridad uno es el proletariado metalúrgico-siderúrgico Lima, Chimbote, Trujillo y Arequipa.
- d. El Campesinado: Por la debilidad de las relaciones capitalistas en el campo, el lento desarrollo de la burguesía agraria y por los golpes que ha recibido el poder local gamonalista, se ha señalado ya, que el eslabón débil del Estado está justamente en el campo, por el peso que adquieren, ante esta situación de cierto "vacío", los parcelarios o productores agrarios director; y sobre todo, las comunidades campesinas quechuas, aymaras y nativas amazonenses, enfrentados a los remanentes del poder gamonal, a la burocracia estatal que incluso desarrolla intereses económicos, como por ejemplo la apropiación de tierras, coludidos con sectores ricos del

campesinado, y a la burguesía comercial-financiera regional o nacional. En algunas zonas están enfrentados a las transnacionales: lana, carnes, agroindustria, leche.

Aquí la prioridad número uno: las comunidades campesinas y nativas ubicadas en territorios estratégicos, no necesariamente las más pobres, sino quizás más importante, las de mayor tradición de lucha y organización colectiva. La prioridad dos, son los parcelarios dedicados a la producción de alimentos vinculados a los mercados de las grandes ciudades: la capital de la República y núcleos urbanos regionales, asentados **principalmente** en los valles circundantes ubicados en la costa o la sierra: Valle del Mantaro, por ejemplo.

- e. Semiproletariado rural y eventuales de la ciudad o también conocidos como los pobres del campo y la ciudad; no tanto por su nivel de organización y centralización, sino por su radicalidad y disposición combativa en las luchas y las acciones revolucionarias de masas. Es la franja que debemos disputar a SL.

Prioridad uno en el semiproletariado rural, es el ubicado en los valles circundantes de las grandes ciudades, con el objetivo de movilizarlos hacia la ciudad o bloquear los ingresos a la ciudad. Así como en general todos los sectores eventuales, sobre todo los relacionados a la construcción civil, en las grandes ciudades.

- f. La Juventud y la Mujer: demográficamente, un alto porcentaje de la población peruana es joven. En nuestro país, el Estado no tiene capacidad de atender las necesidades básicas educativas de la juventud. La crisis económica dificulta las posibilidades de empleo y de "chacra" de gran parte de la juventud. Los jóvenes migrantes que proceden de la sierra y las provincias no tienen posibilidades de una vida digna en las ciudades. La juventud universitaria tiende a radicalizarse y sobre todo los estudiantes de los Institutos Superiores y/o pre-universitarios, cantera principal de SL. Su radicalidad y audacia en la lucha son decisivos y reconocidos en la historia. Es preciso recuperar el trabajo entre los secundarios. Debemos superar nuestro encasillamiento en la juventud universitaria con posibilidades de ubicación en el sistema y de progresar.

En el caso de las mujeres, su papel también ha sido decisivo en las grandes jornadas de lucha del pueblo peruano y desde antes de la colonia. Ultimamente se han desarrollado organizaciones populares de lucha por la supervivencia, feministas y a nivel campesino. Son ya reconocidos el papel de los Comités de Damas en las bases mineras, el movimiento de madres en la lucha contra la represión y por los Derechos Humanos, en la lucha por sus lotes o sus puestos de venta ambulante. Esta es una franja de disputa, sobre todo entre las mujeres jóvenes con SL.

- g. La intelectualidad, los profesionales y las comunidades religiosas: la crisis económica, el peso del movimiento obrero y clasista y la mayor polarización de la sociedad, permiten que estos sectores se alineen con el bloque popular nacional revolucionario. Tienen activa participación en la elaboración de alternativas científico-tecnológicas, luchas gremiales institucionales y por los derechos humanos.

3.2 Regiones

Señalaremos criterios provisionales y después las regiones territorios que consideremos estratégicos:

- a. Variable económica: distinguir entre las zonas de mayor concentración de capital y desarrollo local de la burguesía, consideradas las Zonas de Retaguardia Estratégica de la Burguesía: Lima y básicamente la costa. De las zonas de mayor debilidad del gran capital y desarrollo de la burguesía consideradas zonas de debilidad estratégica: básicamente los Andes. Tanto en las Zonas de Retaguardia Enemiga como Lima y de Debilidad Estratégica, el Partido debe desarrollar su trabajo de construcción de BPRM.
- b. Variable Poblacional: La orientación estratégica es desarrollar las BPRM donde haya mayor concentración demográfica: determinar los núcleos urbanos regionales y las zonas rurales más pobladas en los Andes y la Amazonía, quedando claro el papel de los valles interandinos y la selva alta. Determinar

la dirección de expansión y crecimiento económico-demográfico en cada región para determinar la dirección estratégica de crecimiento partidario regional-nacional.

- c. Variable Geopolítica, que combina los criterios anteriores con el criterio geográfico y militar: Combina, asimismo, los factores de fortaleza y de debilidad del enemigo y los nuestros combinándolos. Por ejemplo, es una zona de alto valor geopolítico estratégico, tal vez la más importante, la región central del país: Lima, alturas de Lima (Corchillera Occidental), Nudo de Pasco, Valle del Río Huallaga o selva alta, ríos Aguaytía, Pachitea, Ucayali, Centros de producción alimentaria (Valle del Mantaro), minería (toda la región), energía eléctrica vías de comunicación, diversidad geográfica (entre los paralelos 9º y 12º lat. sur, alcanza una altura de más de 6 mil metros snm), vulnerabilidad militar de la capital de la República (sabotajes, bloqueos, otras).

La otra región entre los mismos paralelos es tomando como referencia Lima, sur chico, Lucanas, Aymaraes, Valle del Río Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac; actualmente considerada como el asiento principal de SL.

En una visión dinámica y estratégica, estas zonas son las de mayor debilidad del enemigo, no sólo para su defensa, sino por los efectos progresivos ante la pérdida de territorio que trae sobre su línea de defensa estratégica de su retaguardia: la capital de la República.

- d. Variable de Clase: Es decir, considerando el asentamiento territorial de las clases señaladas como prioritarias.
- e. Mapa de la Violencia: Es decir, considerar la variable de ocupación territorial por fuerzas militares confrontadas sin participación nuestra, pero que afecta grandemente la vida económica, social y política del movimiento popular organizado Las Zonas de Emergencia.

Podemos proponer provisionalmente las siguientes regiones estratégicas donde debemos impulsar, ampliar y fortalecer los movimientos regionales, los FEDIP, las Asambleas Populares Regionales y ahora tomar la bandera de lucha contra la política antidemocrática del Apra, por regionalización y Gobiernos Regionales, así como las otras formas de lucha ya señaladas:

- a. Lima Metropolitana - Lima Provincias (valles costeros y serranos circundantes).
- b. Corredor Ande Rojo.
- c. Corredor Juan Santos Atahualpa.
- d. Corredor Norte.

Otras prioridades son:

- a. Chimbote
- b. Arequipa
- c. Ilo-Moquegua-Tacna.

3.3 Trabajo Conspirativo

4. TAREAS REGIONALES INMEDIATAS

- 4.1 Lima: Exitoso Congreso. Organización de un mando metropolitano. Preparar condiciones para la reorganización de Lima.
- 4.2 Piura-Tumbes: Impulsar la coordinación. Fortalecer orgánicamente Tumbes. Preparar la constitución de un Comité Regional Piura-Tumbes.
- 4.3 Chiclayo-Cajamarca-Amazonas: Fortalecer Chiclayo, reorientando el trabajo hacia el proletariado azucarero. Constituir Equipo de Dirección.
Organizar el asentamiento estratégico en Cajamarca. Priorizar el trabajo en este departamento y hacerlo el centro de nuestra acumulación en este eje regional. Organizar un equipo de dirección.

- 4.4 Trujillo-Chepén: Centralizar departamentalmente al Partido. Reorientar las fuerzas hacia el proletariado azucarero.
- 4.5 Ancash: Impulso de dos Comités Zonales: uno para el litoral con sede en Chimbote, y otro para la sierra, centralizando el Callejón de Huaylas y Conchucos, con sede en Huaraz.
- 4.6 Norte Chico: Constitución del Comité Regional. Proyectar el trabajo hacia zonas de altura.
- 4.7 Cañete: Congreso y reforzamiento, proyectando el trabajo hacia zonas altas. Canalizar políticamente en función de nuestra estrategia global nuestros asentamiento en los eventuales.
- 4.8 Ica: Centralización departamental. Formación de equipos de dirección.
- 4.9 Oriente: Conformación de la coordinadora del Oriente. Plan Regional. Reforzar Iquitos y Pucallpa.
- 4.10 Región Centro: Conformación de la Comisión Organizadora del CR del Centro. Organización del equipo de cuadros regional y desarrollo de un plan de trabajo.
- 4.11 Ande Rojo: Formación de Comisión Organizadora del C.R. Ande Rojo. Elaboración de Plan Estratégico. Integrar Ayacucho.
- 4.12 Arequipa: Formación de Equipo de Dirección.
- 4.13 Moquegua-Tacna: Formación del Comité Regional. Aprobación del Plan Estratégico.

III. EL VIRAJE ESTRATEGICO

1. DEFINICION

El Viraje Estratégico (Táctica-Plan) es un proceso integral ideológico-político-organizativo, que deberá movilizar a todo el Partido, mediante una campaña de Crítica-Autocrítica y Rectificación para alcanzar una nueva síntesis unitaria.

2. OBJETIVOS

- a. Reafirmar nuestra voluntad de poder y el papel de vanguardia del Partido, luchando contra el acomodamiento burgués y la desviación socialdemócrata.
- b. Ordenar, adecuar y articular alrededor de la vía estratégica para la toma del poder, todas las fuerzas, medios, recursos y cuadros, construyendo las tres herramientas de la revolución: el Partido de Masas de Nuevo Tipo, el Frente Unico Político (IU) y Social (ANP) y el EPR.
- c. Readecuar al Partido en la perspectiva del desenlace del período táctico y la situación revolucionaria, haciendo integral la acumulación de fuerzas, las formas de lucha y la organización.

3. METODO

- a. La lucha ideológica activa y permanente y la sistematización de la práctica para retomar el m-l contra las ideas erróneas y la actitud disolvente del socialdemocratismo.
- b. Resolver el entronque del Partido con las clases básicas de la revolución: la Clase Obrera, el campesinado pobre y los trabajadores e intelectualidad socialista.
- c. El cumplimiento cabal y disciplinado de los Planes y Campañas acordados por la Dirección del Partido para cada frente de

lucha (ideológico-cultural, económico, político, militar y diplomático), afirmando la línea de mando y desplegando una nueva disposición combativa y mentalidad ofensiva y conspirativa.

4. LAS BANDERAS DE LUCHA

En el esfuerzo por adecuar a todo el Partido en función de la vía para la toma del poder y de prepararlo para el desenlace y la situación revolucionaria, se acuerda la REORGANIZACION DEL PARTIDO levantando las tres banderas de lucha:

- a. Poner la lucha política al mando:
Abajo el Gobierno Aprista - Forjar Gobierno Democrático Nacional y Popular basado en las fuerzas de la ANP y la Izquierda y Derrotar a la reacción derechista.
- b. Por un Partido de Masas de Nuevo Tipo para una Revolución sin calco ni copia. Por la unidad de los comunistas.
- c. Preparar a las masas para los paros y levantamientos populares pre-insurreccionales generalizando la autodefensa y la organización miliciana. Iniciar la acumulación.

5. EL VIRAJE PARTIDARIO

Consigna: Por un Partido de Masas de Nuevo Tipo para una Revolución sin calco ni copia.

- 5.1 Cohesión Ideológica: Formar a nuestros militantes en torno a las enseñanzas de Marx-Lenin-Mariátegui y en la aplicación creadora del socialismo científico a nuestra realidad. Unir la teoría y la práctica con un proyecto revolucionario y un plan político. Voluntad política y convicción de sacar adelante el viraje.
- 5.2 Asentamiento Estratégico de clase y territorial del Partido. Construir las BPRM en los ejes de clase y regiones estratégicas en la perspectiva de las acciones de masas de carácter ofensivo,

de las Bases guerrilleras y de la retaguardia estratégica. (Ver Plan Nacional de Asentamiento).

- 5.3 Dirección Histórica para la revolución peruana capaz de construir las tres herramientas de la revolución y, aplicando una estrategia integral, logre potenciar las fuerzas políticas acumuladas hasta hoy, trabajando en todos los niveles, aplicando todas las formas de lucha y trabajando en todos los espacios de la sociedad y el Estado, priorizando la acumulación de fuerzas en el movimiento social. Dirección política integral. Jefatura militar subordinada al mando político. Columna nacional - regional de cuadros. Liderazgo nacional e internacional que exprese una hegemonía política y una voluntad revolucionaria.
- 5.4 Estrategia de construcción de las tres herramientas de la revolución de acuerdo al eje táctico-estratégico de acumulación de fuerzas y la forma principal de lucha:
- a. EL PARTIDO: Es el eje articulador de toda la estrategia y de todas las formas de lucha y organización.
 - b. EL FRENTE UNICO: Para construir el tejido social basado en la alianza obrero-campesina, sobre el que se erigirá el nuevo poder popular, el Estado de Nueva Democracia en camino al Socialismo. Por eso las organizaciones de Frente Unico como la IU y la ANP se forjan como alternativa de gobierno y poder y expresiones del más alto nivel de centralización y acumulación de fuerzas política y social del campo popular.
 - c. EL EPR: La necesidad de su construcción responde a la estrategia contrainsurgente del Imperialismo USA y las FF.AA. Surgirá en una etapa avanzada de la guerra y como resultado de una estrategia de la vanguardia por construirlo. En esa etapa, las otras formas de lucha y organización, el Partido y el Frente Unico, se adecuarán y articularán en función de la guerra. Pero como la guerra no anula la política, el Partido, generará las estructuras más convenientes para continuar la lucha política, económica-reivindicativa, ideológica, etc.
- EL BA es el eslabón clave de la estrategia para avanzar ahora en la perspectiva del EPR. El BA es la forma principal de acumulación m. de fuerzas que se transformará, junto con las otras formas de acumulación (autodefensa de masas, etc) subordinadas y articuladas por éste, en EPR. En esas circunstancias el BA se identificará con el Partido, convirtiéndose en su fuerza armada, in

tegrante del EPR, que tiene un carácter de frente único.

- 5.5 Reubicar al Partido en relación con el proletariado, convirtiendo a nues Partido en expresión orgánica de la clase obrera, integrando en su seno a la vanguardia obrera sindical. La clase obrera del conjunto del movimiento popular.
- 5.6 Modificar cualitativamente nuestra relación con el movimiento popular, construyendo los factores de poder popular. Nuestra acumulación de fuerzas se afirma en tres ejes: a) el proletariado y el movimiento urbano-popular; b) el campesinado, principalmente comunero y c) los movimientos regionales, frentes de defensa, gobiernos regionales.
- 5.7 Construir las células de nuevo tipo como el organismo de base del Partido y vínculo con las clases básicas. Escuelas de comunismo y equipos de combate. Las células son clandestinas y no se diluyen ni en el sindicato, el frente, ni el municipio. Cumplen una función política, social, cultural, de seguridad y autodefensa. Combina el trabajo abierto, destacando militantes para tareas de frente único y en niveles abiertos con el trabajo clandestino y secreto.
- 5.8 Superar la vulnerabilidad estratégica del Partido
- a) Estructura clandestina y compartimentada. Línea de mando único. No al paralelismo.
 - b) Capacidad de repliegue: Construir la Retaguardia estratégica, la seguridad colectiva, las redes clandestinas entre la población y los corredores territoriales.
 - c) Plena vigencia del centralismo democrático y unidad de acción. Mando único en las estructuras m. Restricción del principio de electividad en las áreas especializadas y zonas de emergencia. El II Congreso delegará al CC el derecho de cooptación y éste al BPN.
 - d) Establecer en todos los organismos del Partido una jerarquía de Primer, Segundo y Tercer Responsable para garantizar la línea y continuidad del mando.
 - e) 40% mínimo de dirigentes obreros y populares en el CC.
 - f) Elevar el número y el nivel de los cuadros profesionales a tiempo completo, sobretudo en los órganos de dirección nacional (central-regional) y el trabajo de base estratégico, Evaluación y fi calización de la dedicación de los cuadros por la Comisión de Control y Disciplina.

- g) Prioridad de los órganos de línea sobre los órganos de apoyo o en la estructura orgánica partidaria y por lo tanto una nueva proporcionalidad entre Regionales y Comisiones en cuanto a recursos, cuadros, medios, etc.
- h) Reglamentar la posibilidad de sesiones secretas del CC sin informar de lo tratado al Partido. Deberá contarse con los 2/3 para darse, salvo el caso de temas relativos al área compartimentada que serán siempre s de carácter secreto.
- i) Establecer una Codificación para los documentos internos y las comunicaciones. Sistema único nacional de comunicaciones.
- j) No hay relación horizontal entre organismos del mismo nivel, salvo a través del organismo superior. Eliminar las Asambleas o Plenos de coordinación.
- k) Diferenciar los organismos que se podrán reunir en locales clandestinos y locales públicos. El área compartimentada es aparte.
- l) Actualizar y aplicar el Reglamento de Seguridad y establecer un Reglamento y normas para las reuniones celulares y de comité Político. Cambio de Seudónimos.
- ll) Desplazar cuadros estratégicos y al trabajo de la clase obrera. Organizar la I Promoción de Cuadros para tal efecto. Campaña de Reclutamiento.

5.9. AMPLIACION DEL TRABAJO ABIERTO LEGAL Y DE FRENTE UNICO

Sustentado en la Dirección Integral y la estructura clandestina del Partido. Destacar cuadros de la estructura partidaria para la organización de los Comités IU y la lucha por la hegemonía en el Frente, pero sin diluir al Partido, afirmando nuestra independencia y autonomía política organizativa. Establecer de los responsables del Partido deben especializarse en la construcción Partidaria, teniendo en cuenta este criterio para las pre-candidaturas.

5.10. RESOLVER LA CRISIS DEL SND : Simplificación, descentralización, dirección colectiva, especializada, división del trabajo, compartimentación. Superar el burocratismo. Mejorar sus activamente la composición social obrero popular. La Dirección Nacional es la Dirección Central con la Dirección Regional.

5.11. UNIDAD DE LOS COMUNISTAS: En la lucha por forjar un firme partido de clase, avanzar en la unidad de los marxistas-leninistas, priorizando nuestra relación con el PC en la medida que militan en dicho Partido un importante sector del proletariado. Política de alianzas estable con el PC, UNIR, UDP y sectores independientes herederos de JCM.

5.12 Acumulación especializada al interior del Partido y en las masas : Organización de la Seguridad partidaria y de la autodefensa de las masas. Toda tarea de seguridad y autodefensa de las masas en una zona o región se realiza bajo el mando del Comité Político local-regional. Todos los organismos partidarios y todos los militantes cumplen funciones de seguridad e inteligencia. El Partido impulsa y organiza la autodefensa de masas en la perspectiva de la organización miliciana e integrada a un proyecto estratégico mayor, la construcción del EPR y la insurrección general del campo y la ciudad y la guerra de todo el pueblo.

Todas estas acciones se desarrollarán dentro del cronograma político y campañas del Plan Táctico que integra la acumulación especializada, la lucha política y social y la lucha electoral. (VI Pleno del CC)

6. EL ESLABON CLAVE Y LAS FASES :

El eslabón clave es un hecho (meta y gesto) que hace irreversible el viraje, lo desenocadena y asegura su éxito comprometiendo y ganando a todo el Partido.

a) Fase de preparación del Congreso : El eslabón clave es la constitución de un verdadero "Ejercito Político" entre las filas del Partido, armado del proyecto Revolucionario Mariateguista y de una firme voluntad política y convicción por llevarlo adelante, derrotando la desviación social democrata y la actitud disolvente y derrotista.

Este punto de vista es opuesto al que asume la preparación del Congreso como un simple debate por lograr una correlación de fuerzas, cupo o ubicación personal.

b) Fase de reorganización del Partido : Constitución del Estado Mayor del Partido como dirección colectiva-integral-nacional y única de todo el proceso revolucionario y dispuesta a frjarse como Dirección Histórica. Los cuadros se ponen a disposición del mando para su ubicación más conveniente en función a desarrollar la más amplia lucha política y dar el salto de iniciar la acumulación.

Este punto de vista es opuesto a la concepción de "acordar" una dirección negociada, por cupos, pluralista apta para la conciliación de clase y el acomodamiento.

c) Fase de la contraofensiva estratégica: Constitución de las bases BPRM Preparación de las masas y la vanguardia para la confrontación. Paros y levantamientos populares pre-insurreccionales. Operatividad especializada del/BA. y de las fuerzas locales irregulares. Autodefensa y milicias.

IV. SOBRE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE DIRECCION

1. LA LINEA DE MANDO DEL PARTIDO ES:

1. El Congreso Nacional
2. El Comité Central
3. El Buró Político Nacional
4. El CEN
5. Los Comites Regionales.
6. Los Comites Departamentales
7. Los Comites Provinciales y o zonales.
8. Los Comites Distritales
9. Las células.

1. EL CONGRESO NACIONAL

Es la máxima instancia del Partido, se reúne cada 3 años y de acuerdo a las condiciones políticas está compuesto por una representación directa celular o por delegaciones congresales de los comités departamentales.

El Congreso elige al Secretario General y al Comité Central.

2. COMITE CENTRAL

Es la máxima instancia nacional entre Congreso y Congreso y se dirige regiendo la siguiente representación.

- a) Los principales dirigentes políticos con representación popular y de las clases básicas. 40%.
- b) Los cuadros para las tareas centrales especializadas Construcción de Partido, Frente Unico, (IU y ANP) y trabajo militar 30%.
- c) Las jefaturas políticas Regionales 30%.
- d) El CC elige al Buró, al CEN a los responsables de Areas y Secretarías

3. EL BURO POLITICO NACIONAL

Es la instancia de Dirección permanente e integral del Partido.

Es elegido por el CC. dirige el trabajo político, orgánico, militar y las Relaciones Internacionales del Partido.

Ejerce el derecho de cooptación para el área compartimentada a propuesta del S.G.

4. EL CEN.

Es la máxima instancia de Dirección Nacional entre Comités Centrales. Su funcionamiento es permanente.

A propuesta del S.G el CEN elegirá un Secretario Ejecutivo.

Integrará a su funcionamiento a los responsables de Tareas Centrales (Areas) y cuadros responsables de Frentes prioritarios.

5. LOS COMITES REGIONALES :

El Partido impulsará su propia regionalización basado en el Plan de acumulación Partidaria.

6. LOS COMITES PROVINCIALES DISTRIALES:

En general las instancias de Dirección se constituyen con los mismos criterios del C.C.

II. LOS ORGANISMOS DE APOYO

Se impulsará la especialización en las siguientes áreas:

1. Organización y Construcción Partidaria.
2. Masas-ANP
3. Campaña y Frente Unico
4. Comisión Militar (c).

1. Organización y Construcción Partidaria

Aplica y desarrolla el Plan Nacional de Construcción Partidaria, agrupara las siguientes Secretarías.

- 1.1 Secretaría de Organización
- 1.2 " " Formación .
- 1.3 " " Economía
- 1.4 " " Seguridad y Autodefensa
- 1.5 " " Comunicaciones y Prensa Interna.

2. Masas ANP

Aplica y desarrolla los planes de Asentamiento con los principales sectores sociales expresados en la ANP. Está compuesta de las siguientes secretarías.

- 2.1 Secretaría Obrero Sindical
- 2.2 " Campesina
- 2.3 " Urbano Municipal
- 2.4 " Femenina
- 2.5 " Juventud
- 2.6 " Etnico cultural.

3. Campaña y Frente Unico

Está compuesta por las siguientes secretarías:

- 3.1 CAP (Periódico)
- 3.2 IU
- 3.3 Parlamento
- 3.4 Intelectuales.

4. La Comisión Militar

Forma parte del área compartimentada. La Jefatura se elige en el CEN a propuesta del S.G. Desarrolla el plan del partido.